

# REVISTA DE EDUCACION



Año II  
Núm. 8

ministerio de  
educación pú-  
blica de chile

Junio  
1942

# REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION MENSUAL DEL  
**Ministerio de Educación Pública**  
SANTIAGO DE CHILE

**Director: CESAR BUNSTER,**  
Subsecretario de Educación

Secretario de Redacción y Administrador:

**HECTOR GOMEZ MATUS,**  
Director de la Escuela Nacional de  
Artes Gráficas

## SUMARIO DE ESTE NUMERO

- Decreto de creación de la primera Escuela Normal de Preceptores.
- La Escuela Normal "José Abelardo Núñez" en su primer centenario, por el Sr. Ministro de Educación;
- El desarrollo de las Escuelas Normales en Chile, por Gertrudis Muñoz de Ebensperger;
- Apertura de la Escuela Normal, por don Domingo Faustino Sarmiento;
- Don José Dolores Bustos, por don Domingo Faustino Sarmiento;
- Don José Bernardo Suárez, por Pedro Pablo Figueroa;
- Un ilustre ex-alumno de la Escuela Normal de Santiago, por Tobías Vera;
- Gratos recuerdos, por don Maximiliano Salas Marchán;
- Acotaciones históricas alrededor de la fundación de la Escuela Normal, por Armando Arriaza;
- Noticias históricas sobre las Escuelas Públicas de Chile a fines de la era colonial, por José Manuel Frontaura Arana;
- Los primeros alumnos de la Escuela Normal que llegaron a ser Maestros;
- La Sociedad de Escuelas Normales y el centenario de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez";
- La Normal de antaño, por Manuel J. Ortiz;
- En 1892 celebró la Normal su quincuagésimo aniversario;
- Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, por Humberto Vivanco Mora;
- Significado de la fundación de la primera Escuela Normal de Preceptores, por Santiago Tejías;
- En torno a Sarmiento, por Roberto Munizaga;
- Sarmiento y el Silabario, por Daniel Navea;
- Directores de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez";
- Significación histórica y cultural de la Escuela Normal Superior frente a la Educación Pública, por Eduardo Mujica;
- Nuestra Escuela Normal Superior, por Moisés Mussa B.
- Organización técnica de la Escuela Normal Superior, por Domingo Valenzuela;
- Sarmiento, Director de la Escuela Normal, por Ricardo Donoso;
- Personal de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez".

# Decreto de creación de la primera Escuela Normal de Preceptores

Santiago, enero 18 de 1842

Teniendo en consideración:

Que la instrucción primaria es la base en que deben cimentarse la mejora de las costumbres i todo progreso intelectual sólido i verdadero;

Que aquella instrucción no puede llenar tan importante objeto sin que sea comunicada por maestros idóneos i de conocida moralidad, i mediante métodos fáciles, claros i uniformes que, ahorrando tiempo i dificultades, la hagan extensiva a todas las clases de la sociedad;

Que sin un establecimiento central en que se formen los preceptores, se estudien i aprendan los métodos, i se preparen i practiquen las reformas necesarias para la mejora de la enseñanza, no es posible por ahora llegar a aquel término;

He venido en acordar i decreto:

**ARTICULO PRIMERO.**— Se establecerá en Santiago una Escuela Normal para la enseñanza e instrucción de las personas que han de dirigir las escuelas primarias en toda la estension de la República.

**ART.2º** En esta escuela se enseñarán los ramos siguientes: leer i escribir con perfección, i un conocimiento perfecto de los métodos de enseñanza mútua i simultánea; dogma i moral religiosa; aritmética comercial; gramática i ortografía castellana; jeografía descriptiva; dibujo lineal; nociones jenerales de historia i particulares de la de Chile.

**ART.3º** Este establecimiento estará a cargo de un director nombrado inmediatamente por el Gobierno, i un ayudante que será nombrado a propuesta de aquel.

**ART.4º** El director no solo enseñará los ramos ántes designados, sino que velará sobre la conducta de los alumnos, tanto dentro como fuera del establecimiento, para lo que tomará frecuentes informes sobre ellos, i adoptará todas aquellas medidas que juzgue mas oportunas para su mejor comportamiento.

**ART. 5º** Para ser alumno de esta escuela se necesita tener por lo ménos 18 años de edad, instrucción regular en leer i es-



**Don Manuel Bulnes**

Presidente de Chile durante dos periodos, entre los años 1841 y 1851.



**Don Manuel Montt**

Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública del Presidente Bulnes y más tarde su sucesor entre los años 1851 a 1861.

cribir, i acreditar por medio de una informacion sumaria, buena conducta, decidida aplicacion, i pertenecer a una familia honrada i juiciosa.

ART. 6º Los alumnos serán por ahora veintiocho, i durante el tiempo de su aprendizaje, gozarán 100 pesos anuales para los gastos de su manutención i vestuario. Pueden, no obstante, admitirse otros jóvenes que reuniendo las circunstancias espresadas en el artículo anterior, quieran dedicarse a la profesion de maestros; pero no disfrutarán de ninguna pension.

ART. 7º Los alumnos, despues de terminada su enseñanza i comprobadas sus aptitudes por medio de un exámen, son obligados a servir en una escuela en el punto de la República que el Gobierno les designe por el término de siete años. Su renta, que se arreglará a las circunstancias de cada pueblo, no bajará en este caso de 300 pesos anuales.

ART. 8º Todo jóven que gozare de pension por el Gobierno, en el acto de incorporarse en la escuela, se obligará formalmente a cumplir con exactitud lo prevenido en el artículo que antecede; al eludirlo o hacerse por su mala conducta indigna del cargo de maestro, deberá devolverse al Tesoro Nacional lo que se hubiere gastado en su educación. Los padres, curadores o personas bajo cuyo poder estén estos jóvenes, ratificarán esta obligacion..

ART. 9º El réjimen i disciplina de la Escuela Normal será determinado por un reglamento especial.

ART. 10º La cantidad a que ascendiere el costo anual de la mencionada Escuela se deducirá de la suma destinada para este objeto en el presupuesto del Departamento de Justicia.

Refréndese i tómesese razon.

# REVISTA DE EDUCACION

AÑO II

SANTIAGO, JUNIO DE 1942

Núm. 8

## La Escuela Normal "José Abelardo Núñez" en su primer centenario

**A**L CUMPLIR cien años de vida la Escuela Normal "José A. Núñez", la primera que abriera sus puertas en América Latina, en Junio de 1842, es justo reconocer la enorme trascendencia que dicho acontecimiento ha tenido, no sólo para nuestro país, sino también para las otras naciones del Continente. En efecto, él significa un siglo de trabajo y esfuerzos al servicio de la cultura nacional y de la cultura americana.

No es exagerado, entonces, afirmar que la fundación de la Escuela Normal "José A. Núñez" y de la Universidad de Chile, en 1842, constituyen los hechos cumbres de nuestra vida cultural en el pasado siglo.

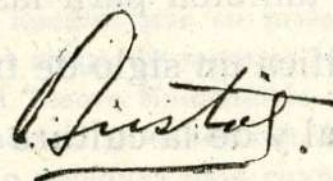
Corresponde a la primera de estas instituciones, la formación sistemática del profesorado primario, la capacitación, en consecuencia, de los hombres encargados de culturizar las masas, elevándolas a condiciones de vida compatibles con la dignidad humana. Corresponde a la segunda la difusión de la alta cultura y la formación de una élite directora de la Nación.

Ambas instituciones han cumplido satisfactoriamente su misión. La primera, junto a las demás Normales, ha contribuido a disminuir el analfabetismo al 18% y a colocar nuestro sistema educacional en un pie de eficiencia reconocido por los educadores de las

naciones hermanas del Continente; la segunda ha pasado a ser el centro de cultura superior del país, al cual llegan los estudiosos de toda América.

Me complace dejar constancia, en estos momentos en que la Enseñanza Normal cumple su primer centenario, del hecho de que S.E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, haya llamado, para compartir la responsabilidad de su Gobierno, a tres normalistas, que sirven las carteras de Tierras, Trabajo y Educación.

En mi calidad de Normalista y de Ministro de Educación, señalo con orgullo a la consideración de mis conciudadanos, la fructífera labor realizada por el profesorado de la Enseñanza Normal durante sus primeros cien años de vida.



Ministro de Educación

# El desarrollo de las Escuelas Normales en Chile

Por **Gertrudis Muñoz de Ebensperger**

Directora de la Escuela Normal N° 1 de Santiago.

**H**ISTORIA. El año 1842 es memorable para la educación en Chile. En su transcurso, nacieron las dos instituciones más importantes: la Escuela Normal y la Universidad.

La Escuela Normal, formadora del maestro del pueblo, fué fundada por el ilustre americanista don Domingo Faustino Sarmiento, argentino, que desde su nacimiento le imprimió el sello de su fuerte personalidad, apasionada por el pueblo y por un ideal de verdadera democracia.

La Universidad de Chile tuvo como primer Rector a otro ilustre americano, poeta, filólogo, jurisconsulto: don Andrés Bello, venezolano, leal a Bolívar y a sus ideales. Diplomático y hombre cultísimo, hizo de la Universidad la cuna de la élite intelectual y de dirigentes del país.

Estas circunstancias hacen que las efemérides de 14 de Junio y de 19 de Noviembre tengan un interés continental.

Nacieron ambas instituciones, hace cien años, al calor de un espíritu de comprensión internacional, de una alta estimación de los valores americanos, sin distinción de fronteras, y han de servir por eso para hacer revivir y estrechar esos vínculos, que crea el origen común de los americanos.

Circunscrita cada institución al terreno que le es propio, con medios exigüos, vida dura y modesta la Normal, y todos los recursos posibles y consideraciones la Universidad, crecieron ambas paralelamente, distanciadas durante largos períodos, relacionadas en otros, pero llenando cada una honradamente la función social que le corresponde.

Es interesante recorrer a vuelo de pájaro la génesis de la función docen-

te en general, para ubicar y comprender el desarrollo de la formación del magisterio del pueblo en especial.

Durante toda la Colonia, la educación estuvo en manos de congregaciones religiosas o de aficionados que se improvisaban por su cuenta, Cualquier letrado, al margen de su oficio, ejercía el magisterio, siempre que acreditara ser católico ferviente, no tener sangre india o negra y hallarse bien recomendado.

No existía formación pedagógica sistemática. Había gran necesidad de educación, muchos alumnos y poquísimos profesores, lo que originó, ya en tiempos coloniales, el sistema de monitores. Las familias ricas, que no se conformaban con una educación tan precaria, enviaban sus hijos a Lima, España, Inglaterra o Francia.

En 1810, Chile declaró su Independencia, y en medio de su guerra de liberación, sus dirigentes sintieron como fundamental el problema de la Escuela.

Un Reglamento General declaraba a la carrera del Magisterio como noblemente republicana, y a los maestros como servidores de la Nación y acreedores a su alta estima.

En la primera Constitución de 1833, se hizo la declaración de principio de que "la educación es atención preferente del Estado", principio que mantiene la actual que nos rige desde 1925.

La necesidad de que un profesor debía atender muchísimos alumnos, y noticias que llegaban del éxito alcanzado por Bello y Lancaster, hicieron que el Director Supremo de entonces, don Bernardo O'Higgins, mandara contratar de la Argentina un inglés, Diego Thompson, para que, en la Universidad de San Felipe, hiciera un curso a

los profesores en ejercicio y a los que querían serlo, para enseñarles este método. Este curso duró sólo dos años: 1821 a 1823. Puede considerarse como un prelude de Escuela Normal.

La venida a Chile de una pléyade de extranjeros ilustres, franceses, argentinos, venezolanos, preparó el ambiente y convenció a los dirigentes de la necesidad de formar profesores a semejanza de lo que se estaba haciendo en los países más adelantados de Europa.

Fué al Ministro de Educación, don Manuel Montt, y al Presidente don Manuel Bulnes, que se debe la fundación de la primera Escuela Normal en Chile y la primera en Latino-América. Destinada para hombres, se designó para organizarla al genial argentino Domingo Faustino Sarmiento, que se encontraba en Chile como desterrado político.

Empezó en la forma más modesta, con un curso de 28 alumnos externos, que apenas sabían leer y escribir, tenían más de 18 años, querían ser maestros primarios, y con un solo profesor: el Director. Sólo alcanzaron el título once, entre los cuales se halla una joya de nuestra primera enseñanza: José Bernardo Suárez, maestro de nuestro héroe naval máximo, Arturo Prat.

Tres años más tarde, se trasladó a un local mejor, se convirtió en internado y tuvo algunos profesores más. Pronto tuvo una escuela primaria anexa, en que los normalistas ensayaban prácticamente.

La historia centenaria de este primer Instituto Normal es interesantísima, y su monografía será algún día fuente de investigación para estudios pedagógicos, históricos y sociales comparados, pues lleva en sí características típicas latinoamericanas, cuya gran semejanza me sorprendió cuando conocí la historia de la Escuela Normal de Maestros de México.

Lo único que aún es necesario decir en esta brevíssima reseña general, es que esta Escuela ha crecido de tal manera, que es hoy día una especie de Universidad para la educación primaria del país. Ha realizado el sueño de muchos pensadores, y en 1933 se convirtió en Normal Superior, formadora

del profesorado para las Escuelas Anexas, Experimentales, Inspectores Escolares y para el profesorado de las Normales comunes. Es, pues, hoy día la Institución más grande y compleja y la coronación de nuestro servicio. Está formada por dos secciones: una Normal común; y la Normal Superior propiamente dicha, organizada por departamentos.

### Primera Normal de Mujeres

Nuestros gobernantes se distinguieron por su espíritu progresista, por la mesura y buen sentido con que supieron introducir las innovaciones, venciendo así, hábilmente, las tradiciones y prejuicios del ambiente colonial.

La ignorancia del pueblo hacía necesario que no sólo enseñaran los hombres a los hombres, sino que colaborara también la mujer.

Aprovechándose de la llegada de las Monjas Francesas del Sagrado Corazón, presididas por la Madre Ana Du Rousier, el Presidente Manuel Montt les solicitó —ya que ellas eran una congregación de enseñanza y venían a establecer un colegio para señoritas— que organizaran y dirigieran también la primera Escuela Normal de Mujeres. La madre Du Rousier aceptó, y el 5 de Enero de 1854, es decir, doce años después de la Normal de Hombres, se dictó el decreto de fundación de la primera Normal femenina, también la primera de su índole en América Latina.

Con esta garantía de una formación conventual, la católica sociedad de entonces aceptó con toda naturalidad y sin críticas ni resistencias esta innovación de darle a la mujer una profesión rentada. Treinta años (1854-1884) funcionó la "Normal de Preceptoras", como se la llamaba, bajo la dirección de las Monjas Francesas y formó cerca de quinientas maestras primarias.

Después de la guerra de 1870, circuló por el mundo una especie de aforismo, que esa guerra la había ganado el maestro primario alemán, y todos los ojos se volvieron a las organizaciones pedagógicas y métodos de enseñanza alemanes. De todas partes se solicitaban misiones pedagógicas ale-



manas y se enviaban estudiantes para allá. Así también Chile contrató toda una falange de profesores alemanes para entregarles su reforma educacional.

José Abelardo Núñez —el Horace Mann de Chile— fué el hombre a quien el Gobierno encomendó tan delicada misión. Fué también a Estados Unidos, de donde trajo muchas ideas nuevas, y con este acopio de experiencias convirtió a nuestra instrucción primaria en la mejor de Sud América.

Fué así que se le quitó la Escuela Normal a la Congregación del Sagrado Corazón, se construyó un gran edificio propio, que ocupa hasta hoy día, se le dió carácter laico y una directora y profesorado alemán, en 1885.

Los 88 años de existencia de nuestra Escuela son también extraordinariamente interesantes. Han salido de sus aulas más de 2.000 maestras, que han tenido en sus manos las escuelas primarias de todo el país.

### Normales regionales

Rota la brecha de las tradiciones y prejuicios con la fundación y vida enérgica de estas dos escuelas madres de la Educación Primaria, empezaron a crearse otras en provincias, para satisfacer las más urgentes necesidades. En 1871, en Chillán, una Normal de Mujeres, dirigida por una dama francesa. Once años más tarde, en la misma ciudad, una de hombres, organizada por un Director alemán contratado. En 1890 se crearon dos de mujeres: una en Serena, la otra en Concepción, ambas encomendadas a Directoras alemanas.

En 1896, un Director chileno, enviado por el Gobierno para perfeccionarse en Suiza y Alemania, fundó la Normal de Valdivia, para hombres, pues había necesidad de maestros para aquella región extremadamente lluviosa y desprovista de recursos, en esa época.

En la primera década de este siglo, bajo los auspicios de la "Asociación de Educación Nacional", para ensayar nuevas formas de preparar maestras, se fundó en Santiago la Normal N.º 3, en cuya organización prevalecieron

principios de la educación norteamericana. El aislamiento de las zonas más distantes de la capital, motivó, en 1904, la creación de una Normal de Mujeres en Puerto Montt, y en 1905 una de Hombres en el Norte, la de Copiapó, todas organizadas por chilenos.

En 1906, el Presidente Riesco firmó la creación de 5 Normales: la de San Felipe, para Hombres, y que después de un año de organización no llegó a ser realidad; las Normales de Curicó y de Victoria, para Hombres, y las de Talca y Limache, para Mujeres. En 1908 se creó la Normal Femenina de Angol y en 1931, otra femenina en Ancud, para restituir a la zona austral la Escuela de Puerto Montt, suprimida en 1928. La dirección de todos estos establecimientos fué ya exclusivamente nacional.

En el cuadro que se acompaña en la página 8, y cuyos datos fueron recopilados por la profesora de Historia de la Normal de Angol, Srta. Graciela Ochoa Esquivel, se indica, en orden cronológico, la creación de las Normales fiscales del país, el nombre del Gobierno que las decretó, sus Directoras fundadoras y su nacionalidad y el período de vida que han tenido.

Del estudio de este cuadro pueden sacarse algunas conclusiones. En el trascurso de cien años, Chile ha tenido 19 Escuelas Normales. Mirando el mapa de Chile, se ve que, a pesar del centralismo, originado por un Gobierno unitario, que le da tres Normales a la capital, aparecen y se imponen las Normales regionales, en aquellas provincias más pobladas y que son centros vitales.

Actualmente, el Norte tiene una de Hombres en Copiapó y una de Mujeres en La Serena. El centro del país tiene tres de Hombres y tres de Mujeres, y las necesidades de la zona austral, están encomendadas a la Normal de Mujeres de Ancud.

En el presente, el país cuenta con nueve Normales: cinco de Mujeres y 4 de Hombres. Pero, tomando en cuenta el total de 19 que han existido, se ve que de ellas 7 fueron de hombres y 12 de mujeres.

CUADRO DE LOS SUELDOS QUE HAN PERCIBIDO LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS NORMALES DE CHILE DESDE 1842 - 1942, TRADUCIDO EN PENIQUES, SEGUN LA COTIZACION OFICIAL DE CADA AÑO.

Director	Año	Sueldo base anual	Cotización	Renta base anual en peniques
Sarmiento	1842	\$ 1.200.—	46 d.	\$ 55.200 d.
X	1854	1.200.—	46 d.	55.200 d.
X	1880	1.200.—	31 d.	37.200 d.
X	1885	2.400.—	25.50 d.	61.200 d.
X	1886	2.400.—	23.50 d.	56.400 d.
X	1887	2.400.—	25 d.	60.000 d.
X	1888	2.400.—	27 d.	64.800 d.
X	1889	2.400.—	26 d.	62.400 d.
X	1890	2.400.—	23.25 d.	55.800 d.
X	1891	2.400.—	18.50 d.	44.400 d.
X	1892	2.400.—	19 d.	45.600 d.
X	1893	2.400.—	14.75 d.	35.400 d.
X	1894	2.400.—	12.25 d.	29.400 d.
X	1895	2.400.—	18 d.	43.200 d.
X	1896	2.400.—	18 d.	43.200 d.
X	1897	2.400.—	18 d.	43.200 d.
X	1898	2.400.—	13 d.	31.200 d.
X	1899	2.400.—	14.50 d.	34.800 d.
X	1900	2.400.—	16.75 d.	40.200 d.
X	1901	2.400.—	16 d.	38.400 d.
X	1902	2.400.—	15.25 d.	36.600 d.
X	1903	4.400.—	16.50 d.	72.600 d.
X	1904	4.400.—	16.50 d.	72.600 d.
X	1905	4.400.—	15.75 d.	69.300 d.
X	1906	4.400.—	14.50 d.	63.800 d.
X	1907	4.400.—	12 d.	52.800 d.
X	1908	4.400.—	9.50 d.	41.800 d.
X	1909	4.400.—	10.75 d.	47.300 d.
X	1910	4.400.—	10.75 d.	47.300 d.
X	1911	4.400.—	10.50 d.	46.200 d.
X	1912	4.400.—	10.12 d.	44.528 d.
X	1913	4.400.—	9.50 d.	41.800 d.
X	1914	4.400.—	9 d.	39.600 d.
X	1915	4.400.—	8.25 d.	35.200 d.
X	1916	4.400.—	9.50 d.	41.800 d.
X	1917	4.400.—	12.75 d.	56.100 d.
X	1918	4.400.—	14.50 d.	63.800 d.
X	1919	4.400.—	10.50 d.	46.200 d.
X	1920	4.400.—	12 d.	52.800 d.
X	1921	4.400.—	8 d.	35.200 d.
X	1922	12.000.—	6.50 d.	78.000 d.
X	1923	12.000.—	6.50 d.	78.000 d.
X	1924	12.000.—	5.75 d.	69.000 d.
X	1925	12.000.—	6 d.	72.000 d.
X	1926	12.000.—	6 d.	72.000 d.
X	1927	12.000.—	6 d.	72.000 d.
X	1928	12.000.—	6 d.	72.000 d.
X	1929	15.000.—	6 d.	90.000 d.
X	1930	15.000.—	6 d.	90.000 d.
X	1931	15.000.—	6 d.	90.000 d.
X	1932	15.000.—	3 d.	45.000 d.
X	1933	15.000.—	3 d.	45.000 d.
X	1934	15.000.—	3 d.	45.000 d.
X	1935	15.600.—	1.50 d.	23.400 d.
X	1936	15.600.—	1.50 d.	23.400 d.
X	1937	15.600.—	1.50 d.	23.400 d.
X	1938	18.096.—	1.50 d.	27.144 d.
X	1939	18.000.—	1.50 d.	27.144 d.
X	1940	28.500.—	1.50 d.	42.750 d.
X	1941	28.500.—	1 d.	28.500 d.
X	1942	28.500.—	1 d.	28.500 d.

Salta a la vista el fenómeno de la notable preferencia de los institutos femeninos, fenómeno que se acentuó, en ciertas épocas, hasta el punto de que el personal masculino del servicio primario estaba muy en minoría.

Así, por ejemplo, en los años 1935-1938, cuando se encontraba frente al servicio de Educación Primaria, como Director General, don Claudio Matte, se daba preferencia al nombramiento de maestras. Este gran filántropo y propulsor de la educación primaria en Chile, es un convencido de la superioridad del personal femenino para la misión en la escuela pública. Sin desconocer la importancia de maestros varones y reconocerles todo su valor a los meritorios, prefiere, sin embargo, a las maestras. En las enormes escuelas públicas que él ha donado a la Sociedad de Instrucción Primaria, ha llegado a tener un personal exclusivamente femenino, empezando por la Directora, para una escuela de hombres de más de 1500 alumnos del barrio Matadero, que es un material humano difícil. Sin embargo, la acción de esta Escuela ha sido todo un éxito, está ejerciendo una influencia benéfica visible en un barrio popular, que bajo su acción se está transformando. La causa principal, talvez, que hace acudir a la mujer a las Escuelas Normales y a solicitar el ingreso a ellas en cantidades abrumadoras, es el factor económico, y de allí se ha originado el hecho de que se crearan más Normales de Mujeres y el que estén en mayoría en el servicio. Además de normalistas, en todos los tiempos se han nombrado no tituladas o interinas para los lugares apartados a donde no quieren ir las graduadas.

Actualmente, la Dirección del Servicio está empeñada en aumentar las Normales de Hombres y de mejorarles su situación económica. Desea una mayor influencia de los hombres en la formación de los muchachos.

### Escuelas Normales particulares

Paralelamente con las Normales del Estado, han existido y existen algunas Normales particulares autorizadas,

pero fiscalizadas por el Estado. En 1904, fué fundada la **Escuela Normal del Arzobispado** por el Arzobispo **don Mariano Casanova**, que tenía por objeto formar el profesorado masculino para las Escuelas Parroquiales y Preparatorias de Colegios Católicos. Entregó su dirección a los Hermanos de las Escuelas Cristianas y dispuso que el plan de estudios sería el mismo que el de las Escuelas Normales belgas. Pero, como a los alumnos que mandaban los curas les faltaba mucho para alcanzar la preparación que suponía el programa de Bélgica, hubo que poner un curso preparatorio y añadir un cuarto año en el curso normal. En 1924 se agregó un quinto año y se adoptó el Programa de las Escuelas Normales fiscales. Hasta 1912, funcionó en el local de la Avenida Bernardo O'Higgins 3129. Después se trasladó a una quinta de la calle Bellavista, propiedad que don Mariano Casanova obsequió con este fin. De 1904 a 1912, los normalistas practicaban en una Escuela Primaria vecina y después de su traslado, de 1912 a 1925, practicaban en la Escuela "Mercedes Guzmán", anexa a la misma Escuela Normal.

En 1915-1916, se levantó un cuerpo de edificio de tres pisos y la Escuela Normal llevó el nombre de Mariano Casanova.

Por muchas razones de peso, el Arzobispo Monseñor Crescente Errázuriz vendió la propiedad a los Padres Salesianos, para trasladar allá el Patronio de San José, y clausuró la Escuela Normal en 1925. Salieron de esta Normal unos 200 jóvenes diplomados que prestaron sus servicios en escuelas católicas. Pero casi todos, por razones económicas, y falta de futura jubilación, se dedicaron a otras actividades: Algunos pasaron a la enseñanza fiscal, otros son contadores de Ejército, oficiales de Carabineros, inspectores de Impuestos Internos y algunos pocos, después de rendir bachillerato, han estudiado en el Instituto Pedagógico y son ahora profesores de liceos fiscales.

### Escuela Normal "María Auxiliadora"

La Orden de las Religiosas Salesianas iba teniendo muchos colegios en Chile y ya no alcanzaban las monjas profesoras, traídas del extranjero. La necesidad de formar profesoras nacionales aquí mismo, originó la creación de la Normal "María Auxiliadora", que se abrió el 10 de Marzo de 1904, en la Avenida Matta 726, dirigida por religiosas tituladas en Europa. Funcionó hasta 1911 y tituló en estos siete años algo más de 20 normalistas chilenas con título otorgado por el Ministerio de Educación, que trabajaron en los colegios de la Congregación y otras en el servicio fiscal.

La gran demanda del público por un Liceo, determinó la sustitución de la Normal por un colegio secundario, y fué así que ésta cedió su puesto, en 1911, al "Liceo María Auxiliadora", en pleno auge hoy día. Era fácil obtener una constante afluencia de profesoras tituladas de Europa. Pero el enorme crecimiento de la Institución en países de todo el mundo, volvió a producir escasez de profesorado y se consiguió la reapertura de la Normal por decreto N° 3229, de 24 de Agosto de 1932. En este período, las alumnas eran religiosas bachilleras chilenas que rindieron sus exámenes finales en 1935 y 1936, ante comisiones nombradas por el Ministerio de Educación. Después de este año, esta organización ha vuelto a caer en receso.

### Escuela Normal "Santa Teresa"

La Normal particular más importante, organizada completamente según los reglamentos y planes de estudio oficiales, es la Escuela Normal "Santa Teresa", para mujeres. Autorizada por un decreto de 20 de Marzo de 1907, firmado por el Presidente don Pedro Montt, fué su fundadora la ilustre patricia doña Adela Edwards Salas. Ella le dió cimientos sólidos y un bello florecimiento. La Escuela ha ido creciendo y tiene hoy día, entre Normal y Anexa, una matrícula superior a 1000 alumnas. Ha titulado a más de 240 normalistas que sirven, casi to-

das, en la enseñanza fiscal. Poco antes de su muerte, la Srta. Edwards entregó la Normal a la Institución Teresiana, formada por profesoras españolas tituladas. Hoy día la mayoría de las profesoras son chilenas.

### Curso Normal de la Universidad de Concepción

Desde 1926 la Universidad de Concepción mantiene, en su "Escuela de Educación", un curso mixto, formador de maestros primarios, con títulos válidos, obtenidos por exámenes ante comisiones oficiales de la Normal Superior. En 1936, estos cursos fueron suspendidos, pero se obtuvo su reapertura en Abril de 1940. Este es el único curso coeducacional, a base de bachillerato y de dos años de estudio.

La Universidad no cuenta con Escuela de Aplicación y la práctica pedagógica se hace en las escuelas primarias de la ciudad. El plan de estudios es el correspondiente al 5° y 6° año de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez". Han egresado de estos cursos 328 normalistas.

### Escuela Normal Rural del Vicariato Apostólico de Araucanía

Puede considerarse como una iniciativa de carácter absolutamente privado y de régimen interno de la Congregación que se dedica en la Araucanía a la enseñanza de mapuches. Sin embargo, es conveniente mencionarla, pues responde a una necesidad del país, y es un ensayo interesante. Su fin es preparar maestras misionales que dominen el idioma mapuche a igual que el castellano, a fin de llevar la instrucción primaria a los centros indígenas y adaptarla a la mentalidad y necesidades de los araucanos. Esta pequeña Escuela Normal está en Victoria, a cargo de las religiosas "Hermanas Maestras de Santa Cruz" de Menzingen, Suiza, y fué fundada el 10 de Marzo de 1936, bajo los auspicios del Vicariato de la Araucanía. Cuenta con medio pupilaje e interna-

do. El curso dura cuatro años y sigue en sus líneas fundamentales el plan de estudios y programas del Estado, pero enseñando como idioma el mapuche y, además, las actividades prácticas de enfermería, botica casera, puericultura, economía y labores domésticas, hortaliza y arboricultura. Ha licenciado nada más que 15 maestras: 7 en 1939, 6 en 1940 y 9 en 1941. Trabajan en el Magisterio de Araucanía y una sola en la enseñanza fiscal.

### Líneas generales de la organización de las Escuelas Normales

Elas han sido y son —casi todas— (excepción Normal N° 2 de Santiago, que es medio pupilaje) internados gratuitos para sus alumnos. Unos 40 años atrás la gratuidad era tal, que el Estado pagaba a los normalistas la cama y la ropa, los libros y útiles escolares y hasta los viajes a sus casas. Hoy día esta generosidad ya no es posible. La beca consiste en la pensión completa y la educación gratuita, y así, cada Escuela Normal le cuesta al Estado cerca de 2 millones de pesos anuales.

La admisión se hace a base de un concurso de competencia al cual tienen opción los mejores alumnos de 6° año de la Escuela Primaria o del 2° año de Humanidades.

En su origen, las Escuelas Normales aceptaban simplemente a los postulantes, ya que su número era escaso. Más tarde, cuando ya hubo mayor interés, se le asignaba a cada provincia cierto número de becas. Corriendo el tiempo, la demanda por ingresar a una Escuela Normal se ha ido haciendo imperiosa, abrumadora, sobre todo de parte del elemento femenino. Esto creó la necesidad de elaborar un procedimiento cada vez más eficiente para hacer la selección. La historia de los concursos de admisión es un estudio que vale la pena hacer, pues hay experiencias valiosas. Empezando por exámenes escritos y orales en todos los ramos fundamentales y algunos técnicos, continuó con exámenes de capacidad física y mental, hechos por especialistas. Año tras año se fueron aplicando tests diferentes y los resultados de es-

ta selección durante el año de prueba son confrontados con el resultado de los exámenes.

Así se ha llegado hoy día a un Reglamento de Admisión y a un sistema de exámenes de selección bastante satisfactorios; los fracasos en el primer año —que es de prueba— han ido disminuyendo y hay que descontar aquéllos que se deben a inclusión por influencias políticas o por fallas morales que es imposible apreciar en un examen de admisión. El Sr. Felindo Torres tiene un estudio estadístico de las pruebas aplicadas y de sus resultados en el primer año de estudio, a través de varios años. Los datos de los años siguientes están también en el Gabinete de Investigaciones Psicopedagógicas, dependiente de la Sección Pedagógica de la Dirección General. Sería interesante que esa sección publicara esos estudios y sus resultados, pues es un trabajo de investigación psico-pedagógico serio, continuado y de carácter netamente chileno, cuyo resultado tiene un valor práctico inmediato, tanto por su alcance para los exámenes de orientación profesional, como por su valor económico para el Estado y para la familia, en el sentido de disminuir el número de fracasos que significan años de gastos para ambos.

El candidato que se ha conquistado una beca en este reñido concurso de admisión, entra hoy día a un curso de estudios que dura 6 años.

Materia de otra investigación sería la historia de los diferentes **planes de estudios y programas y métodos** que han tenido las Escuelas Normales durante los cien años de su existencia.

Sarmiento aceptó aspirantes que no tuvieran menos de 18 años de edad, supieran leer y escribir y tuvieran buenos antecedentes morales. El curso de estudios era de tres años. El plan de estudios constaba de ocho asignaturas: lectura y escritura, métodos de enseñanza mutua y simultánea, dogma y moral religiosa; aritmética comercial, gramática y ortografía castellana, geografía descriptiva, dibujo lineal y nociones de historia general y particulares de la de Chile. Número de profesores: 2; el Director y un ayudante. Con el aumento del número de alumnos fué aumentando el número de pro-

CUADRO DE LAS ESCUELAS NORMALES PARTICULARES DE CHILE HASTA 1942.

Nº	Nombre del establecimiento	Fecha de creación	Institución social que la sostiene	Director fundador	Período de existencia
1	E. Normal del Arzobispado "Mariano Casanova". (Hombres) Santiago.	1904.	Arzobispado.	Hermanos de las Escuelas Cristianas.	1904-1925 21 años.
2	E. Normal "María Auxiliadora" para religiosas.—Santiago.	1904.	Religiosas Salesianas.	Una religiosa.	1904-1911 7 años.
	Reapertura de la misma Normal con autorización del Gobierno.	Decreto 3229. 24 Agosto 1932.	Salesianas.	Una religiosa.	1932-1937 5 años.
3	E. Normal "Santa Teresa" (Mujeres).—Santiago.	Decreto 20 de Marzo 1907.— Presidente Montt.	Adela Edwards Salas. Institución Teresiana.	Chilena.	1907-1942 35 años.
4	Cursos Normales Mixtos a base de humanidades completas. Con- cepción.	1926. Suspensión 1936. Reapertura 1940.	Universidad de Concepción.		1926-1936 1940-1942 10 años 12 años.
5	Escuela Normal Rural del Vica- riato Apostólico de Araucanía. Para maestras misionales de araucanas, en Victoria.	10 de Marzo 1936.	Hermanas Maestras de la Santa Cruz de Menzingen, Suiza.	Una religiosa suiza.	1936-1942 6 años.

fesores. Pero esto se mantuvo así, con pocas variaciones fundamentales, hasta la reforma alemana de 1885. Con ella se implantó un plan de estudios más amplio, programas más completos y el método herbartiano. El curso de estudios se amplió a cinco años, a base de una admisión con conocimientos de la escuela primaria y edad inferior a 18 años, ya que en el transcurso de esos años el material humano con esa preparación ya se había formado.

Otra etapa de transformación cuyo alcance permanece aún en estado virtual, es la implantación del llamado "sistema de cátedras", en el año 1913, introducido por el Director de Instrucción Primaria, don Rafael Díaz Lira. En el volumen del año 1913 de la Revista de Instrucción Primaria, vienen informes interesantísimos sobre la aplicación de este ensayo, entre ellos el de don Maximiliano Salas Marchán, que era, en esa época, el Director de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

Este ensayo contiene ideas tan modernas, que por lo prematuras, no rindieron el fruto que podrían haber dado, pero no está lejos que se las recuerde algún día.

La reforma del año 1928 transformó violentamente el número de años de estudios, suprimiendo el primer año para elevar el nivel de partida, y proyectó una organización completamente nueva, en cuanto a fondo y forma, a materias y métodos. Como este movimiento duró sólo un año, no alcanzó a realizar sus proyectos. Sin embargo, significa un rompimiento con muchas tradiciones y comienzo de nueva era. Las ideas viables de este movimiento cristalizaron en una Ley de Enseñanza Normal, N° 5100 de 13 de Noviembre de 1929, en un decreto de traspaso de las Escuelas Normales a la Universidad de Chile, decreto N° 5103, también de 13 de Noviembre de 1929; en un plan de estudios decretado el 31 de Diciembre de 1929 por decreto N° 6396, en el cual, por primera vez, se hace la distinción entre Escuelas Normales Rurales y Urbanas, con planes de estudios diferenciados. En las Normales Urbanas, la condición de admisión era tener el ter-

cer año de humanidades rendido y el curso de estudios era de 4 años: 3 de preparación general y uno de formación teórica y práctica. El curso de estudios y promociones era por semestres: alfa y beta. Para ser admitida a las Normales Rurales, bastaba haber cursado la Escuela Primaria. Los estudios duraban también 4 años con promociones semestrales, en la misma forma que en las Normales Urbanas. El plan de estudios y los programas eran bastante diferenciados.

Se establecía por primera vez, en forma oficial, un curso para licenciados en humanidades, de 2 años de duración, también organizado por semestres y de carácter netamente profesional.

Conjuntamente con el decreto que estructuraba pedagógicamente las Normales, apareció otro, N° 6395 de 31 de Diciembre de 1929, Reglamento de Admisión; el 6393, Reglamento de Promoción y Graduación; el 6394, Reglamento General de las Escuelas Normales, todos de 13 de Diciembre de 1929.

Esta organización, elaborada por el Sr. Luis Tirapegui, secundado por don Moisés Mussa, y promulgada por el Ministro don Mariano Navarrete, ha sido la norma fundamental según la cual han funcionado las Escuelas Normales hasta hoy día.

La experiencia ha modificado aspectos. Así, por ejemplo, los exámenes para promociones semestrales, con sus períodos de promoción, repetición y previos, quitaban tanto tiempo que volvió a imponerse la promoción anual; muchas disposiciones han caído en desuso y otras han tenido que modificarse. Pero lo fundamental ha subsistido.

Otro cambio de importancia fué el plan de estudios y los programas que dió a las Escuelas Normales don Claudio Matte, cuando fué Director de Educación Primaria. Esta organización se generó a base de proposiciones de todo el profesorado de la Enseñanza Normal, que se resumieron por representantes especialistas en cada asignatura. Presididos por don Martín Bunter, que era a la sazón Inspector de Enseñanza Normal, colaboraron todos los Visitadores especiales del servicio

primario, los directores de las Escuelas Normales y los profesores cuya lista se publicó conjuntamente con la promulgación del trabajo. Fué promulgado por circular N.º 13 de 14 de Marzo de 1936. Esta circular destaca con nitidez la orientación que se ha querido dar a la organización pedagógica: reducción a lo más valioso y necesario en cuanto a asignaturas y a materias de enseñanza; dar mayor importancia al desarrollo de facultades de pensamiento, de iniciativa y de calidad en el trabajo sobre la cantidad de materias memorizadas; reducción de lo más indispensable de las materias teóricas de carácter profesional para dar mayor incremento a la práctica pedagógica. Duración de los estudios: seis años, con el fin de que el último sea casi exclusivamente de práctica.

Desapareció casi por completo en el plan de estudios la diferencia entre Normales Urbanas y Rurales y se recomendó diferenciar las materias de los programas. Además, no se implantó por decreto, sino se pedía que se informara de los resultados al final de 2 años consecutivos para introducir todas las modificaciones que la experiencia aconsejara y sólo entonces promulgarlo por decreto. El cambio de Gobierno, en 1938, dejó trunco un trabajo muy interesante, realizado por todo un profesorado experimentado del servicio Normal. Sería economía de trabajo, aprovechar todo lo utilizable de este esfuerzo colectivo.

En los primeros días de Marzo de 1940, siendo Ministro de Educación don Juan Antonio Iribarren y Director General de Educación Primaria don Luis Galdames, el Inspector de Enseñanza Normal, don Oscar Bustos A., citó a una asamblea nacional a todos los directores y profesores de Educación de las Escuelas Normales. Ella tenía por objeto llegar a conclusiones concretas sobre la orientación que debía darse a la formación del profesorado primario. Esta asamblea, que sesionó en parte en el Ministerio de Educación, y en seguida en la Escuela Normal N.º 1 de Santiago, tuvo todos los caracteres de un pequeño congreso pedagógico. Se dilucidaron con profundidad de conocimiento los problemas

más importantes y se llegó a conclusiones que el Sr. Oscar Bustos publicó en un folleto titulado "Formación del Profesor Primario", que termina con la promulgación de un nuevo plan de estudios más diferenciado que el de 1929 entre Normales Rurales y Urbanas. Introduce este plan, como obligatorio, un período semanal de "Actividades libres", que tiene algunas semejanzas con las tardes educativas y los días libres que establecía el sistema de cátedras del año 1913.

Otro estudio de interés sería el de la evolución del régimen interno, tanto administrativo como de disciplina de los alumnos. Multitud de recuerdos existen de la vida que se hacía en tiempos de Sarmiento y más tarde, en los internados con régimen parecido al carcelario, que no evitaba serios desórdenes, y después con la disciplina de autoridad, implantada por la reforma alemana hasta llegar al actual régimen democrático y de ensayos de autogobierno estudiantil.

Cada uno de los puntos, que dentro del marco de esta exposición general sólo puedo enunciar superficialmente, merece un estudio detenido, cuyo resultado práctico sería disponer para su utilización inmediata de muchas experiencias, de mucho trabajo que ya está hecho y que ahora está disperso u olvidado.

Estamos ante la necesidad de promulgar una nueva Ley de Enseñanza Normal, de poner al día todos los reglamentos complementarios de esta Ley, estamos empeñados en confeccionar programas para que todo ello pueda implantarse oficialmente de un modo orgánico definido, que refleje la aspiración de nuestra época.

Finalmente, no puede dejar de mencionarse la gran demostración colectiva que las Escuelas Normales hicieron en 1934, con motivo del 3er. Congreso Internacional Americano de Educación. Su profesorado y personal directivo participaron con trabajos y en comisiones de los más variados. Además, el Servicio Normal, en conjunto, presentó una magnífica exposición de trabajos en todas las asignaturas, y de todas las regiones, desde Ancud a La Serena. Había, también, varias salas de gráficos y de estadísticas sobre los más



variados aspectos de las escuelas existentes, confeccionados con suma exactitud y prolijidad por los mejores especialistas en cada uno de los aspectos. Esta exposición, cuya organización dirigió, en su carácter de Inspector de Enseñanza Normal, don Martín Bunter, se inauguró en Septiembre de 1934, en el local de la Escuela Normal N.º 1. Fué visitada por todos los delegados extranjeros y por miles de personas que pasaron por allí durante las semanas que permaneció abierta. Hubiera sido conveniente conservar los gráficos y estudios estadísticos en un solo archivo oficial, como fuente de información, pues ellos representaban un enorme esfuerzo de trabajos de investigación.

### Situación económica

Las Escuelas Normales, junto con el servicio primario, han tenido una condición estrechísima. Las sumas concedidas para ración alimenticia han sido siempre tan bajas, que un estudio comparativo hecho hace algunos años demostró que eran inferiores a las que se destinan para rancho de tropa o rancho de policía y las más bajas de todo el país. Si bien es verdad que han ido subiendo, no guardan relación con el aumento gradual del costo de la vida. Hace 5 años, había que dar alimentación completa a una persona con \$ 3.33 diarios, es decir, con \$ 100.00 mensuales. Hoy día disponemos de \$ 130.- mensuales para mantención de desayuno, almuerzo, onces, comida de una persona, incluyendo en ello el combustible de las cocinas. En este mismo nivel se conceden los fondos de gastos generales y de adquisiciones e incremento de biblioteca y de laboratorios, que es casi nulo. Es la iniciativa personal de los funcionarios que están al frente de esas reparticiones que, ayudándose de beneficios u otros medios ingeniosos, han creado y sostienen lo que las escuelas poseen.

Las Escuelas de Aplicación, anexas a las Normales, no tienen mayor presupuesto que una escuela primaria completa de 1ª clase. En los últimos años, el profesorado de Anexas, en su calidad de profesores guías, ha obtenido una remuneración mejor.

El profesorado de las Normales está equiparado, en su renta, al profesorado de los Liceos.

El profesorado de las Normales está equiparado, en su renta, al profesorado de los liceos.

El personal administrativo de Normales, a pesar de trabajar en internados y escuelas pedagógicas, ganaba igual que una Directora de Liceo de 3ª clase, que es un externado con unos pocos cursos. En el último aumento de sueldo de 1940 costó obtener que se asignara a los directores y subdirectores de Normales un sueldo equivalente a un Rector de Liceo de 2ª clase. El único personal que en este servicio está bien rentado, es el personal de servidumbre. Es verdad que ganaba antes sueldos míseros. Ahora tiene nombramiento, aumentos quinquenales y todas las garantías de internados y de empleados públicos. Como no es posible hacer aquí una exposición ni siquiera aproximada de la curva de medios económicos con que han contado las Escuelas Normales durante los cien años, de su costo total anual y del costo de cada alumno al Estado en los distintos años, quiero exponer solamente, como un ejemplo, un cuadro de los sueldos que han ganado los directores de Escuelas Normales, a contar desde Sarmiento, indicando conjuntamente el valor de la moneda en peniques, en los respectivos años.

### Corrientes y movimientos ideológicos

Si se observan las corrientes ideológicas que han dado rumbo a nuestras Escuelas, y a la educación chilena en general, podemos distinguir varios períodos claramente definidos:

1. 1842-1884 Período de fuerte influencia francesa, tanto de carácter religioso como de ideología de filósofos revolucionarios del siglo XVIII.
2. 1885-1905 Período de influencia alemana, de carácter laico, disciplina fuerte y pedagogía herbartiana.

## Cuadro sinóptico sobre la fundación, existencia y supresión de las Escuelas Normales Fiscales de Chile hasta 1942.

Nº	Nombre del establecimiento	Fecha de creación	Gobierno	Director fundador	Periodo de existencia
1	Curso Lancasteriano en la Universidad de San Felipe.	1821.	Presidente B. O'Higgins.	Diego Thompson.	1821-1823
2	"E. Normal de Preceptores de Santiago". Actualmente Normal Superior "José Abelardo Núñez"	Decreto Nº 18-1-1842.	Ministro Miguel Zanartu.	Inglés.	1842-1942
3	Escuela Normal Nº 1. (Mujeres).	Decreto Nº 5-1-1854.	Ministro Manuel Bulnes.	Domingo Faustino Sarmiento, Argentino.	100 años.
4	E. Normal de Preceptoras de Chillán.	Decreto Nº 9-III-1871.	Presidente Manuel Montt.	Religiosa Ana Du Rousier.—	88 años.
5	Escuela Normal de Preceptores de Chillán.	1888.	Ministro Ochagavía.	Francesa.	1871-1881
6	E. Normal de Preceptoras de La Serena	Decreto Nº 30-I-1874.	Presidente J. Joaquín Pérez.	Mercedes Cervelló.	10 años.
7	Reapertura.—E. Normal de Mujeres de La Serena.	Decreto Nº 239 de 17 de 1890.	Ministro E. Altamirano.	Francesa.	54 años.
8	E. Normal de Preceptoras de Concepción.	Decreto 17-I-1890.	Presidente J. M. Balmaceda.	Julio Bergder.	1888-1942
9	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 18-III-1896.	Ministro Isidoro Errázuriz.	Alemán.	1874-1878
10	Reapertura.—E. Normal de Mujeres de Valdivia.	Decreto 1º-IV-1940.	Presidente F. Errázuriz Z.	Mercedes Cervelló.	4 años.
11	E. Normal Nº 2 de Santiago. (Mujeres).	Decreto 1º-II-1902.	Ministro José M. Barceló.	Francesa.	1890-1942
12	E. Normal de Preceptoras de Puerto Montt.	Decreto 1º-III-1904.	Presidente J. M. Balmaceda.	Isabel Bongard.	52 años.
13	E. Normal de Preceptoras de Concepción. Medio Internado.	Decreto 2787. 17-III-1905.	Ministro I. Errázuriz.	Alemana.	1890-1928
14	E. Normal de Preceptoras de Copiapó.	Decreto Nº 10-VII-1905.	Ministro J. M. Balmaceda.	María Frank.	38 años.
15	Reapertura.—E. Normal de Preceptoras de Copiapó.	Decreto Nº 7413. 4-XII-1935.	Presidente Jorge Montt.	Alemana.	1896-1928
16	E. Normal de Preceptoras de Santiago.	Decreto 1043. 30-III-1904.	Ministro Gaspar Toro.	Chileno.	32 años.
17	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 1º-IV-1940.	Presidente Pedro Aguirre C.	Nolasco Alvarado A.	2 años.
18	E. Normal de Preceptoras de Puerto Montt.	Decreto 2787. 17-III-1905.	Ministro J. A. Iribarren.	Chileno.	1940-1942
19	E. Normal de Preceptoras de Concepción. Medio Internado.	Decreto Nº 10-VII-1905.	Presidente Germán Riesco.	Matilde Barbé de Lanás.	40 años.
20	Reapertura.—E. Normal de Preceptoras de Copiapó.	Decreto Nº 7413. 4-XII-1935.	Ministro Gaspar Toro.	Chilena.	24 años.
21	E. Normal de Preceptoras de Santiago.	Decreto 1043. 30-III-1904.	Ministro E. Vásquez G.	Matilde Cañas.	1904-1928
22	E. Normal de Preceptoras de Copiapó.	Decreto 2787. 17-III-1905.	Presidente Germán Riesco.	Chilena.	10 años.
23	Reapertura.—E. Normal de Preceptoras de Copiapó.	Decreto Nº 7413. 4-XII-1935.	Ministro J. A. Figueroa.	Lupercia Espina de Ruiz.	1905-1915
24	E. Normal de Preceptoras de Santiago.	Decreto 1043. 30-III-1904.	Presidente Germán Riesco.	Chilena.	23 años.
25	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 17-I-1890.	Ministro J. A. Figueroa.	Rómulo Peña.	1905-1928
26	E. Normal de Preceptoras de Concepción.	Decreto 18-III-1896.	Presidente A. Alessandri P.	Chileno.	7 años.
27	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 1º-IV-1940.	Ministro F. Garcés Gana.	Abraham Sepúlveda.	1935-1942
28	E. Normal de Preceptoras de Copiapó.	Decreto Nº 10-VII-1905.	Presidente Germán Riesco.	Chileno.	23 años.
29	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 17-I-1890.	Ministro J. A. Figueroa.	Adriana Valdivia.	1905-1928
30	E. Normal de Preceptoras de Concepción.	Decreto 18-III-1896.	Presidente Germán Riesco.	Chilena.	1 año.
31	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 1º-IV-1940.	Ministro Gmo. Pinto Agüero.	Nicetas Krziwan.	1906-1907
32	E. Normal de Preceptoras de Copiapó.	Decreto Nº 10-VII-1905.	Presidente Germán Riesco.	Chileno.	22 años.
33	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 17-I-1890.	Ministro Gmo. Pinto Agüero.	Emiliano Figueroa.	1906-1928
34	E. Normal de Preceptoras de Concepción.	Decreto 18-III-1896.	Presidente Germán Riesco.	Chileno.	22 años.
35	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 1º-IV-1940.	Ministro Germán Riesco.	Pedro N. Mardones.	1906-1928
36	E. Normal de Preceptoras de Copiapó.	Decreto Nº 10-VII-1905.	Presidente Germán Riesco.	Chileno.	22 años.
37	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 17-I-1890.	Ministro Salas Lavaqui.	Josefina Valenzuela.	1906-1928
38	E. Normal de Preceptoras de Concepción.	Decreto 18-III-1896.	Presidente Germán Riesco.	Chilena.	22 años.
39	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 1º-IV-1940.	Ministro Salas Lavaqui.	Balbina Jiménez.	1906-1928
40	E. Normal de Preceptoras de Copiapó.	Decreto Nº 10-VII-1905.	Presidente Pedro Montt.	Chilena.	22 años.
41	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 17-I-1890.	Ministro Dr. Amunátegui.	Dorila Aguila P.	1908-1942
42	E. Normal de Preceptoras de Concepción.	Decreto 18-III-1896.	Presidente Carlos Ibañez.	Chilena.	34 años.
43	E. Normal de Preceptoras de Valdivia.	Decreto 1º-IV-1940.	Ministro Mariano Navarrete.	Dorila Soto.	11 años.

Los datos para el presente cuadro fueron recopilados por la Profesora de Historia de la E. Normal de Angol, Señorita Graciela Ochoa Esquivel.

3. 1905-1915 Influencia norteamericana, traída por profesores chilenos distinguidos que fueron a estudiar allá. Se contrataron varias Directoras y técnicos norteamericanos.
4. 1915-1938 Influencia cosmopolita de "escuela nueva", belga, suiza, italiana, alemana, norteamericana, etc.
5. 1938-1942 Siempre sobre la base de los principios de la "escuela nueva", se aspira llegar a un marcado nacionalismo.

Dentro de estas corrientes, en que la vida y el trabajo fluían apaciblemente, han sobrevenido también períodos de efervescencia y épocas de tormentas, producidas por ansias de renovación. Fué época de efervescencia, de ideales y de movimiento literario el tiempo de Sarmiento. En 1891, el país fué sacudido por una revolución por ideales políticos, y esa lucha violenta repercutió dentro del seno de todas las instituciones, produciendo la separación del servicio de todos los funcionarios del partido vencido. Las Normales de Santiago sufrieron saqueos, sobre todo las bibliotecas.

Pero el movimiento más importante, de carácter esencialmente pedagógico, es el que llamamos "la reforma del año 1928", que quiso variar fundamentalmente cantidad, calidad, fondo y forma, materia y métodos de la formación profesional. Garantidos por un decreto-ley del Presidente Ibáñez, que declaraba en interinato a todo el personal del servicio de educación, se pudo trasladar, rebajar o eliminar a cualquier profesor; crear o suprimir cualquier establecimiento.

De 15 Normales que había en 1928, se suprimieron de una plumada 9, a saber: las de Hombres de Copiapó, Curicó, Victoria y Valdivia, y las de Mujeres de Limache, Normal N° 3 de Santiago, de Talca, de Concepción y de Puerto Montt.

Se suprimió la admisión al primer año; los antiguos segundos años eran los primeros del nuevo sistema, y se refundieron 3 escuelas en una sola. Esta concentración obedecía al plan de dotar bien estas pocas escuelas, con laboratorios, buen material de enseñanza y profesorado escogido, cosa que no era posible hacer, dada la escasez de dinero para todas las escuelas diseminadas en el país.

La experiencia ha demostrado que las ventajas de la concentración no han compensado las desventajas y entre éstas, la peor es el desarraigo del maestro de su región.

Nuestro país tiene zonas tan diferentes, la pampa del Norte, el clima delicioso del centro, las regiones extremadamente lluviosas del Sur, y los fríos polares de Magallanes, que es necesario haber nacido y crecido allí mismo para sentirse bien. Excepción hecha del centro del país, y por sobre todo Santiago, al cual aspira la mayoría, la gente se aclimata muy difícilmente en una zona que le es extraña.

Los normalistas hombres fueron concentrados en Chillán y Santiago. Las mujeres de Puerto Montt fueron a Angol y todas las demás a Santiago, hicieron y terminaron aquí sus estudios y sufrieron la fascinación de la capital. Una vez titulados, no quisieron volver a sus provincias, no gustaron ya del trabajo en las escuelitas campesinas de su tierra. Es claro que la necesidad personal y del servicio los obligó a ir. Pero ya no era el maestro encariñado de su terruño y de sus niños.

De allí que se volviera poco a poco a reabrir las escuelas regionales y se acentuara ese regionalismo, para obtener, a semejanza de México, el tipo de la Normal Rural.

Otro ensayo interesante es el efectuado en 1929-30 —y que ya hemos mencionado al tratar de la evolución de planes de estudios— que hizo depender el Servicio de Enseñanza Normal de la Universidad de Chile. Propiciaron esta "contrarreforma" del año 29, don Luis Tirapegui, entonces Inspector de Enseñanza Normal, y don Moisés Mussa.

Circunstancias políticas y de correlación administrativa, volvieron las Es-

cuelas Normales a la tutela de la Dirección de Educación Primaria. El ensayo quería obtener un maestro de mayor cultura, equiparado en preparación y prestigio al Profesor de Estado. Esta reforma fué prematura para las condiciones reales del país.

Hoy día, que el mundo entero se encuentra envuelto en una tormenta gigantesca de lucha material y lucha de ideologías antagónicas, se nota en nuestras Escuelas un ansia de encontrarnos a nosotros mismos, de definir nuestra línea, de resolvernos por algo preciso y nuestro en medio de tantas sugerencias que nos vienen de autores o ensayos pedagógicos extranjeros, ansia que podría resumirse en los dadera democracia y chilenidad. dadera demacracia y chilenidad.

#### Personalidades destacadas

Las Escuelas Normales han tenido la suerte de contar con muchos educadores distinguidos, tanto profesores como directores y jefes del servicio, que han desarrollado una gran labor. Para hacerles justicia sería necesario dedicarles un capítulo, y más que eso, un libro que debiera escribirse sobre la Historia de las Escuelas Normales.

En este párrafo puedo sólo mencionar los grandes valores consagrados, y aquéllos que, estando en vida, ya terminaron su misión.

Los encabeza **Sarmiento** (1811-1888), aquel genial argentino, fundador y organizador de la primera Escuela Normal Latino Americana. Es una figura tan colosal y conocida, que no hay nada más que decir.

La monja **Ana Du Rousier** (1806-1880). Inteligentísima religiosa francesa que a petición del Gobierno de Chile fundó la primera Normal femenina latinoamericana. Treinta años funcionó esta Escuela como Normal del Estado, a cargo de su Congregación, organizada y guiada por el espíritu que ella le imprimió.

En Europa (Friburgo, 1904) se ha publicado un libro en castellano dedicado a la vida y obra de esta mujer interesante, en el que encontramos pasajes sobre la vida chilena de esa épo-

ca y personajes con que ella debía entenderse en su múltiple actividad organizadora. Falleció en Talca en 1880.

**Don José Abelardo Núñez** (1840-1910). Hombre cultísimo, de actividad infatigable, gran viajero, inteligente, sentía pasión por la instrucción del pueblo y por la formación del profesorado primario. Publicó la primera obra en Chile sobre nuestro servicio, titulada "Organización de las Escuelas Normales". Fué fundador de la Revista de Instrucción Primaria, autor de un Silabario, de un Libro de Lectura graduado, "El Lector Americano", y propició la publicación de la "Biblioteca del Maestro" y "Biblioteca Chilena". En 1882 fué Inspector General de Escuelas Normales y en 1888, Inspector General de Instrucción Primaria. Fué él quien contrató en Alemania el grupo de profesores que llegaron a Chile a modernizar nuestro sistema educacional y que envió a Europa a normalistas distinguidos que desarrollaron a su regreso una labor fecunda dentro de las Escuelas Normales. Puede considerársele como el primer reformador de la enseñanza primaria y normal.

**Don José Tadeo Sepúlveda** (1858-1907). Perteneció al grupo de normalistas que fué enviado a Alemania, donde perfeccionó sus estudios. Empezó su carrera como profesor de la Normal de Chillán, para ascender en seguida a Director de la Normal de Santiago. Publicó varios libros: "Cartilla gradual de Lectura y Escritura", "Enseñanza práctica del Castellano", en colaboración con **Isabel Behring**. Su pluma fué fecunda en artículos que aparecieron en la "Revista de Educación Primaria" y en la de Educación Nacional. Tradujo la obra maestra de Pestalozzi.

**Don José María Muñoz Hermosilla** (1858-1931). Más que como fundador de la Normal de Valdivia y formador de muchísimas generaciones de maestros del Sur, su importancia está como escritor pedagógico de obras de gran aliento. Publicó "Enseñanza de la Lengua materna", Cursos de Gramática

graduados, un libro de Lectura en colaboración con **Don Juan Madrid**, Director de la Normal de Chillán, varios textos de Metodologías especiales, y una Instrucción Cívica, todas obras de estudio para los estudiantes de las Escuelas Normales. Permanece aún inédita la monografía de la Escuela Normal "Camilo Henríquez", de Valdivia.

Sus obras más importantes y de valor general son la "Historia de la Pedagogía Chilena", primera en su género, y el "Léxico pedagógico", su obra póstuma, que legó a la Sociedad de Profesores Jubilados, de la cual fué fundador.

**Don Rafael Luis Díaz Lira.** (1872-1936). Dejó huella por su larga administración como Inspector General de Instrucción Primaria (1908-1918) y Jefe de las Normales. Era hombre de vasta cultura general. Formado en el colegio de San Ignacio y de abogado en la Universidad de Chile, reveló condiciones naturales de organizador pedagógico. Empezó a trabajar en la Biblioteca Nacional y, después de haberse iniciado como Secretario, pasó a ser Inspector General de Instrucción Primaria.

De regreso de un viaje a la Argentina, presentó, en colaboración con Don Joaquín Cabezas, un informe al Consejo de Instrucción Primaria, que cristalizó en un proyecto de reglamentación y un nuevo plan de estudios, que fué aprobado y se implantó en el servicio normal en 1913. Es conocido con el nombre de "Sistema de cátedras". Hizo una voluminosa Recopilación de Leyes y Reglamentos que se publicó sin indicar el autor; publicó varios folletos y fomentó las publicaciones pedagógicas, sobre todo la Revista de Instrucción Primaria.

Cuando le tocó retirarse, pasó a servir algunos años en otra repartición pública, para terminar los últimos años de su vida frente a la Sección Americana de la Biblioteca Nacional.

**D. Rómulo Peña.** (1863-1938). Natural de Molina y formado en la Normal de Santiago, es, sin embargo, un hombre del Norte. Dejó su actividad de

Visitador de Liceos para dedicarse a lo que su corazón lo llamaba: la formación de maestros del pueblo de aquella región abandonada. Durante sus serios estudios en Alemania, había madurado en él un concepto nítido de lo que nos hacía falta en la enseñanza primaria y de la manera práctica como realizarlo. Fué fundador de la Normal de Copiapó, a la que imprimió el sello de su fuerte personalidad. Fué un innovador casi revolucionario.

Implantó por primera vez en Chile la "República escolar", un sistema de autogobierno estudiantil con perfecta organización democrática. Implantó la enseñanza activa y dió el ejemplo en el ramo de Física, para el que constituyó todo un gabinete de más de 200 aparatos confeccionados de los materiales más sencillos. Demostró, con ello, que el material intuitivo en la enseñanza primaria debe ser elemental y tan sencillo que puede ser confeccionado por el mismo profesor. Tradujo algunas obras pedagógicas alemanas de importancia.

**Doña Adela Edwards** (1874-1939). Nació de una de las antiguas familias de nobleza chilena y recibió la educación de las hijas de la alta sociedad. Su vocación por la obra educacional y religiosa se notó en ella muy temprano y fué tan fuerte y exclusiva, que siendo aún muy niña, consiguió de sus padres que adquirieran una gran propiedad con el fin de abrir allí una escuela. Fué ella quien organizó en 1905 talleres de costura, modas, dulcería, sombreros y telares, para preparar a las jóvenes a ganarse la vida. Escuchó el clamor de los padres que deseaban para sus hijas una carrera rentada y, obedeciendo a esta presión colectiva, obtuvo en Marzo de 1907 un decreto de autorización para fundar una Escuela Normal, que ella colocó bajo la protección de Santa Teresa como su patrona. Desde un principio se organizó exactamente como las Normales del Estado. Sus exámenes válidos ante comisiones oficiales, conceden a sus egresadas las mismas garantías para el servicio fiscal como a las normalistas del Estado. En 1918 publicó su Silabario "Paso a paso", seguido más tarde por una Meto-

dología complementaria. Este silabario lleva ya 34 ediciones y es, después del de Don Claudio Matte, el que ha tenido mayor aplicación en las escuelas primarias. En 1932, en atención a sus méritos, el Gobierno le concedió, por gracia, el título de normalista. Inspirada por un espíritu apostólico y de tenacidad extraordinaria, obtuvo para sus obras todas las garantías que le eran necesarias para poder desarrollar junto con la docencia una intensa labor de acción social cristiana.

**Don Darío Salas.** (1891-1941). Es una personalidad tan amplia y completa, que pertenece por igual a todas las ramas de la educación chilena: a la escuela primaria, secundaria, a las Escuelas Normales y a la Universidad. Normalista de Chillán, maestro primario, bachiller y profesor de Estado, profesor de Castellano de la Normal de Santiago; doctor en pedagogía graduado en la Universidad de Nueva York, profesor de Pedagogía en las Escuelas Normales de Santiago, en el Instituto Superior de Comercio y en el Instituto Superior de Educación Física. En 1918 sucedió a Don Rafael Díaz Lira en el cargo de Inspector General de Instrucción Primaria y simultáneamente, a contar de 1920, pasó a ser profesor titular de la cátedra de Educación en el Instituto Pedagógico. Desempeñó casi diez años la Dirección de Instrucción Primaria y salió de ella a causa del movimiento de reforma del año 28, que lo hostilizó. Su producción como escritor pedagógico es tan abundante, que su sola enumeración sobrepasaría el margen de estas brevísimas síntesis. Cabe destacar sólo sus dos obras cumbres: en 1917, "El Problema Nacional" y en 1920, la redacción del proyecto de Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que fué promulgada por el Congreso el 16 de Agosto. Las obras de progreso concreto que se le deben como Director de Educación Primaria, Decano de Filosofía y Educación y Profesor de Pedagogía del Instituto Pedagógico, son tantas y tan macizas, que el sólo mencionarlas llenaría un artículo. Los nuevos viajes al extranjero, en que representó al país brillantemente en diversos Congresos Pedagógicos, fueron

a la vez inspiradores de ideas e iniciativas nuevas a su regreso. Fué un hombre de prodigiosa actividad creadora y docente y, a la vez, reconcentrado y silencioso. Es, sin duda, uno de los más grandes valores nacionales.

**Doña Brígida Walker A.** Nació en 1863 y le pertenece a una sola Escuela: la Normal N° 1. Allí ingresó como alumna, siguió como profesora y en 1891, regente de la Escuela Anexa. En 1903 fué nombrada como primera Directora chilena de la Normal. Muchas fueron las obras realizadas durante su larga y fructífera administración. Fué comisionada para estudiar el régimen de las Escuelas Normales en Buenos Aires y Montevideo en 1910.

Tradujo del francés la obra del profesor belga Aubert "Pedagogía y metodología para las Escuelas Normales". Publicó Lecciones de Moral, Lecciones de Educación Cívica, Metodología y Técnica de la Enseñanza para las Escuelas Primarias en 1935, y dirigió varios cursos de Perfeccionamiento. Jubiló en 1922 por falta de salud, con más de treinta años de servicios, dedicados con toda el alma a la Escuela única a la que consagró su extraordinario talento y su corazón apasionado de maestra de vocación. Es tal el ascendiente que ha ejercido sobre las generaciones de maestras que ella formó, que hoy día, veinte años retirada del servicio activo, ellas y nosotras las actuales, nos agrupamos en torno suyo para venerarla como el símbolo de la maestra ideal.

**Don Maximiliano Salas Marchán.** Impulsado por su vivo interés por la formación de maestros, abandonó su puesto de Rector de Liceo para aceptar en 1918 la Dirección de la Normal "José Abelardo Núñez". En 1919 fué enviado a los Estados Unidos, donde recogió un abundante y valioso material de experiencias que expuso a su regreso en dos ciclos de conferencias en la Universidad.

De ellas emana el conocimiento ya más generalizado de los tests en Chile y la idea de crear Escuelas Experimentales. En 1924 refundió sus conferencias en un libro, "Tendencias actuales

de la educación norteamericana". El movimiento de 1928 lo alejó de la dirección de la Normal, pero siguió trabajando intensamente en múltiples actividades educacionales y sociales. En 1926 se le nombró visitador de Escuelas Normales y en 1931, Director General de Educación Primaria. Fué un conferencista infatigable y como tal extendió el fruto de sus experiencias no sólo al profesorado, sino consiguió interesar por estos problemas a muchos otros sectores sociales. Jubilado ya hace algunos años, continúa en esta obra con el mismo fervor y lo ha extendido en el sentido de obtener el mutuo conocimiento y amistad entre los maestros y escritores de los países americanos.

Repito que para hacer justicia sería necesario incluir en esta reseña a varios profesores, directores de Normales y jefes del servicio que han realizado una labor importante y han ejercido una influencia profunda y duradera. Creo que es indispensable hacerlo, pues hay más valores de lo que imaginamos. Podrá hacerlo un folleto o un libro que deberá llenar este vacío y tantos otros que deja esta exposición a grandes rasgos.

Finalmente, es interesante indagar qué obras se han escrito durante estos cien años por profesores del Servicio Normal. La Bibliografía completa es materia de investigación larga que sobrepasa el marco de esta reseña.

Un estudio inicial, hecho hasta el momento, da por resultado no menos de 111 autores, de los cuales la mayoría se ha dedicado a materias exclusivamente pedagógicas; el total de las obras alcanza a una 530. Las demás asignaturas han tenido menos cultivadores. Se han escrito algunos Libros de Lectura, Gramáticas y textos de Ciencias Naturales. Hay autores con colecciones de Cantos escolares y otros sobre Educación Física.

La creación artística y literaria apenas si ha tenido representantes. Se han destacado altamente en Música los hermanos Allende. En la novela, Manuel J. Ortiz, Armando Arriaza y el Pbro. Manuel R. Urzúa.

Un estudio crítico de la producción literaria dentro del servicio, puede

conducir a conclusiones útiles, como por ejemplo, la necesidad de estimular e intensificar la formación artística y la producción de buenos textos, de los cuales hay actualmente gran necesidad.

### Balance

En una fecha tan importante como un centenario, no todo ha de ser elogio y exposición de éxitos. Es saludable y necesario hacer también un honrado examen de conciencia sobre nuestra situación actual. Trabajamos sobre los cimientos de los primeros cien años de labor conjunta. Disfrutamos de una herencia positiva y sufrimos otra negativa. Tenemos la responsabilidad del presente y del futuro próximo.

¿Cuál es hoy la situación real de la formación del profesorado primario?

Si hemos de creer a los inspectores escolares, el resultado es deplorable. Cada vez que se reúnen formulan en público y en privado, en forma oficial y extraoficial, las críticas más acerbas sobre las deficiencias en la preparación de los actuales normalistas. Sin embargo, los juicios que ellos estampan con su firma en los centenares de libretas de calificaciones que las licenciadas deben presentar a su Normal después de su primer año de práctica, son una colección de elogios, como asimismo los certificados particulares que les extienden cada vez que se los solicitan para oponerse a algún concurso.

Pero aceptemos las críticas. Ellas podrían resumirse en que los actuales normalistas se caracterizan por:

- 1º—Desconocimiento de materias del programa primario.
- 2º—Desorientación pedagógica y metodológica.
- 3º—Falta de responsabilidad y espíritu de sacrificio.
- 4º—Verdadera anarquía y abandono en casos de maestros rurales.
- 5º—El hecho de que muchos hombres descuiden y abandonen sus obligaciones por actividades políticas, económicas u otras ajenas a su magisterio.

De ellas podría desprenderse la conclusión de que la preparación de los antiguos normalistas, de los egresados de la Normal tradicional, fué superior y más sólida que la actual.

Seguramente que en este panorama sombrío, en este cuadro pesimista, hay verdad. Aceptada esta premisa, es necesario establecer sus causas.

**1°— Desconocimiento de materias del programa primario.**— Desde la reforma del año 28, las Escuelas Normales no han tenido programas oficiales, salvo durante la administración de don Claudio Matte, que implantó proyectos de programas que se siguieron durante dos años y que no fueron aceptados por el régimen posterior, sin ser sustituidos por otros nuevos. Esto origina una gran diversidad en la preparación de los normalistas, que depende del criterio de las diferentes Escuelas Normales y de la capacidad de sus profesores.

Además, ha ido generándose una práctica de nombrar alumnos de cursos superiores de la Normal, aceptados sin previo examen de admisión, con vacíos profundos en materias del programa primario, conocimientos que se les suponen y no se les pueden proporcionar, ya que el curso normal los ha tratado en años anteriores. Así, por ejemplo, alumnos del Liceo, con los tres últimos años de álgebra, han olvidado totalmente materias de aritmética, en especial, operaciones con fracciones. Otros, con gran acopio de literatura, no recuerdan la gramática y fallan en ortografía. No saben hacer cartonaje, cestería, ignoran la agronomía, pues estos ramos no se enseñan en el Liceo. Hay otros, negados para la música, por lo que no es extraño que los inspectores se encuentren con algunos incapaces de hacer una clase de canto. Los vacíos se notan cuando estos "incrustados" hacen su práctica. Pero, a esas alturas, las deficiencias no pueden remediarse sino parcialmente. Si esto fuera un hecho aislado, no influiría. Lo grave es que se ha ido generalizando.

**2°— Desorientación pedagógica y metodológica.**— En la Escuela Normal tradicional habría deficiencias, pero tenía una enorme ventaja: la unidad.

Los normalistas conocían menos corrientes e ignoraban posibilidades diversas de enseñar. Conocían sólo su pedagogía herbartiana y en todo Chile se hacían los planes de clase según el mismo criterio. En la enseñanza de la lectura, en todas partes se seguía el método de la "palabra normal". Todos egresaban seguros y expeditos en el procedimiento técnico y nadie les exigía otra cosa.

Con el movimiento renovador del año 28, todo esto se vino por tierra. Cada profesor de Pedagogía quería ser el más moderno. Orientaba en teoría y práctica con entera independencia y desconocimiento de lo que se hacía en otras Normales, y esto con toda razón, ya que la ausencia de instrucciones precisas de parte de la superioridad del servicio, los autorizaba para proceder según su propio criterio. Así de cada Escuela los normalistas salen con preparación, orientación y metodología diversa y a fuerza de conocer varios procedimientos, confusos e inseguros en todos ellos.

En las escuelas públicas a las que llegan, se les critica, se burlan de ellos, por un lado por natural resistencia a todo lo nuevo. Por otra parte, sólo rara vez se encuentran con directores o inspectores escolares que se dediquen a orientarlos o indicarles algo preciso. Así, entregados a su propia suerte, sólo los más capaces y de más carácter logran conservarse a la altura de la preparación que la Escuela Normal les ha impartido. Decaen rápidamente y se asimilan a las rutinas más anticuadas, siguiendo la tendencia natural del menor esfuerzo. Otras veces los directores abruma de exigencias a los recién egresados y piden de ellos que hagan solos lo que todo el resto de los profesores jamás ha hecho. Este recargo excesivo, sin compensaciones ni reconocimiento, desalienta a los principiantes y produce igualmente un resultado contraproducente, sin que los inspectores intervengan para impedirlo.

**3°— Falta de responsabilidad y espíritu de servicio social.**— Antes se insistía en una disciplina estricta y se exigía el cumplimiento del deber en forma rígida e inequívoca, como una



norma impuesta. La corriente renovadora cambió este concepto por el de autogobierno. Como en todos los cambios bruscos, a toda acción fuerte sobreviene una reacción fuerte. El concepto de deber y responsabilidad fué sustituido por el de libertad y autocontrol, y se fué a una libertad mal entendida por todos aquéllos que la ajustan a su comodidad. La pereza fácilmente se escuda en interpretaciones falaces de la libertad para eludir responsabilidades y justificar la ausencia de espíritu de sacrificio.

Sin cierta coacción exterior, el hombre se sacrifica sólo cuando lo anima un ideal verdadero en que cree, que ama y que lo domina, y estas vocaciones auténticas son escasas. Para la gran masa es necesario precisar los límites de la libertad y refrescar el concepto de las obligaciones. Es muy comprensible que un régimen más blando en la formación del normalista, produzca personal menos esforzado y se ve la necesidad de reaccionar en el sentido de secundar el autocontrol que suele ser muy laxo con un control superior algo más enérgico.

**4°— Mayor deficiencia de los maestros rurales.**— Si esto es verdad para los normalistas que van a trabajar en ciudades y poblados, donde encuentran medios y personas que los secundan, bibliotecas donde documentarse y cierto ambiente de cultura, aquéllos que se van a las pobres escuelas de campo quedan verdaderamente desamparados.

Allí la maestra no dispone ni siquiera de una habitación que merezca el nombre de tal, ni el mínimo que pueda exigirse en cuanto a sala de clase, mobiliario y material de enseñanza. Totalmente aislada, abandonada, entregada sólo a sí misma, sin la posibilidad de vivir con decencia, las de buena pasta se sienten mal y tratan de irse cuanto antes. Las menos activas se quedan, se resignan, vegetan y tratan de hacerse la vida lo más llevadera posible. Así decaen, a veces tanto, que llegan a identificarse con la gente rústica de aquel ambiente. No hay nadie que llegue hasta ellas a ayudarlas, a estimularlas, a ligarlas a alguna institución cultural que, estando en estre-

cho contacto con ellas, les proporcione los medios para mantener vivos constantemente sus intereses de perfeccionamiento profesional y cultural. Es por eso que, cuando suele llegar después de años de abandono una visita esporádica de inspección, se encuentra con un desastre.

Para que mejore la maestra rural, debe mejorarse la condición material de la escuela de campo y debe ser constante y organizada su relación con los centros de cultura y perfeccionamiento, y constante también el control y la dirección profesional de los encargados respectivos.

**5°— Descuido y abandono de sus obligaciones por actividades políticas o económicas ajenas al magisterio.**—

Por mucho que las Escuelas Normales trabajen por darles a sus alumnos una firmeza moral e inculcarles por sobre todo el ideal pedagógico, su organización está basada en el convencimiento de que el espíritu de la institución no debe tener murallas, sino que la vida real debe penetrar dentro de ellas y preparar al maestro para vivir y actuar fuera de ella.

Y la vida real es fuerte. No sólo llega al conocimiento de los jóvenes, sino que penetra y se apodera de ellos con todas sus características y vicios. Es un fenómeno real que en los últimos años ha aumentado la intromisión de la política en los servicios educacionales. Con la autorización oficial para que los maestros puedan trabajar en la política activa, se les abre, sobre todo a los hombres, todo un amplio campo que responde a sus intereses y pasiones; y la política es pasión muy acaparadora, con resultados muchas veces ventajosas. Cómo ha de extrañar que no se guarde el justo medio entre los deberes profesionales y el tiempo dedicado a la campaña y demás actividades políticas. El éxito obtenido por algunos anima a los demás. Son muchas veces los mejores normalistas que han descuidado sus obligaciones de maestro, cuando los toma la pasión política.

Por otro lado, la situación económica por demás difícil del maestro primario, lo ha obligado a ayudarse en actividades complementarias para poder sostenerse. El último aumento de suel-

dos ha resultado ilusorio ante la tremenda alza del costo de la vida. Son también los mejores, los más esforzados, que se dedican a hacer clases particulares o desempeñar otros trabajos que les llenan su tiempo y recargan sus fuerzas en desmedro de su eficiencia profesional. En resumen, las causas de las deficiencias que se notan en el desempeño profesional de los actuales normalistas, tienen dos orígenes:

Causas de organización y procedimientos dentro de las Escuelas Normales, y causas exteriores del ambiente a que llegan los recién licenciados y de eficiencia en la dirección y control dentro del servicio primario.

### Soluciones

Para remediar en parte las necesidades de la hora presente, se requiere:

1°— **Una nueva Ley Orgánica del Servicio de Escuelas Normales.** La actual, del año 1929, está muy anticuada, a tal punto que la mayor parte de sus artículos está en desuso y algunos en abierta oposición con la realidad. Así, por ejemplo, la Ley hace depender las Escuelas Normales de la Universidad cuando, de hecho, hace muchos años, por un solo decreto han vuelto a depender de la Dirección de Educación Primaria. Existe un proyecto de una Ley Orgánica, estudiado minuciosamente con perfecto conocimiento de causa. Su autor es don Santiago Tejías, actual Director de la Normal Superior.

2°— **Una Ley Económica de las Escuelas Normales.** Destinada a dotarlas de edificios, gabinetes, material de enseñanza y mobiliario que guarde relación con el número actual de sus alumnos, que ha aumentado en forma tal, que ya no pueden ser atendidos debidamente. Además, consulta los medios para poder desarrollar los programas que van a promulgarse. Don Santiago Tejías elaboró un memorandum en que analiza y concreta todas las necesidades materiales del Servicio Normal. Sobre la base de este estudio cristalizó un proyecto de Ley, que también está terminado y es su autor el actual Ministro, don Oscar Bustos.

3°— **Reglamentos complementarios,** sobre todo para la Ley Orgánica. A principios de 1940, siendo Inspector de Enseñanza Normal don Oscar Bustos, designó una comisión formada por todos los directores de las Normales de Chile, para proceder a la revisión de los reglamentos fundamentales del servicio. Como el trabajo era largo, el cometido quedó encomendado para su terminación a los tres directores de Santiago. Así se dió nueva estructura al Reglamento General y de Régimen Interno; Reglamento de Admisión; Reglamentos de Promoción y Graduación.

El implantarlos queda subordinado a la forma cómo salga promulgada la Ley Orgánica.

4°— **Programas oficiales.** Son de primera necesidad en todos los ramos y, en especial, en los ramos pedagógicos, con indicaciones precisas. Sólo así podrá obtenerse una preparación mínima unificada, que los normalistas posean con absoluta seguridad. Este trabajo está en elaboración.

5°— **Unificación de los Métodos en la práctica de la enseñanza.** Junto con la anterior, es ésta una de las necesidades más apremiantes. Se ha iniciado una serie de reuniones semanales de profesores de Educación y de Metodologías, con directores de Normales y de Anexas de Santiago, para dilucidar por cuál de los métodos conviene resolverse en cada grupo de asignaturas. Se estudia conjuntamente la mejor manera de organizar la práctica pedagógica dentro de la Escuela Normal. Es esto uno de los asuntos más complejos. La resolución definitiva e implantación uniforme en todas las Normales y Escuelas primarias del país, sólo puede emanar de la Dirección del Servicio.

### Factores Exteriores

1°— Mejorar los locales, mobiliario y material de enseñanza, sobre todo de las escuelas rurales. Procurar a la maestra de campo una habitación confortable y los medios para mantenerse a la altura de su cultura general y profesional.

2°— Mejorar el control pedagógico por parte de los directores e inspectores escolares, convirtiéndolos en verdaderos guías y continuadores de la obra inicial de formación de las Escuelas Normales.

3°— Limitar la intromisión de la política en los servicios educacionales.

4°— Procurar al maestro primario la situación económica necesaria para poder vivir sin angustias.

### Visión al futuro

Terminó la primera centuria de formación sistemática del profesorado primario y empezamos la segunda. Desde 1920 Chile tiene Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, pero está lejos aún de realizarla por completo. Más de un 20% de niños en edad escolar y un 20% de adultos de la población, siguen analfabetos por falta de escuelas. Además, hay muchísimas escuelas en manos de interinos, aficionados de buena voluntad que tendrán que ser reemplazados paulatinamente por titulados. ¿Cuál debería ser el plan de trabajo para los próximos cien años?

Debería empezarse por un prolijo estudio estadístico de la población escolar real y de su ubicación, en todo el país, provincia por provincia, para establecer la necesidad efectiva de escuelas y su lugar más adecuado. Establecidas las necesidades reales, habría que estudiar un plan progresivo de escuelas para dotar al país, dentro de un plazo de 15 o 20 años, por ejemplo, del número de escuelas que necesita. Este plan deberá engranar con la creación de Normales regionales, calculando el número de profesores que paralelamente se van a ir necesitando. Bien revisado, con cálculo de probabilidad, deberá subdividirse para ser considerado año a año en el Presupuesto de la Nación.

La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria subentiende el hecho de que debe dotarse al país del número necesario de escuelas y de profesores para alfabetizar y dar una educación elemental, por lo menos, a la totalidad de la población. Aprobado por el Congreso

ese plan progresivo de creación de escuelas y estudiado su financiamiento, ya cesaría esa lucha que han tenido que sostener todas las administraciones por el crecimiento del servicio. Los aumentos anuales serían automáticos.

Tan real es la necesidad de mejorar la escuela campesina y aumentar su número, que la han sentido hombres extraños a nuestro servicio.

Así como Federico Santa María sintió la necesidad de levantar al obrero, de formar en Chile técnicos especializados y creó la obra grandiosa, la "Universidad Técnica" que lleva su nombre, así también el filántropo Baburizza ha legado recientemente parte de su fortuna y un fundo cerca de Los Andes para la creación de una Escuela Normal Rural modelo. La escuela primaria urbana ya está empezando a surgir. La Ley de Edificación Escolar, que debemos a otro gran filántropo chileno, don Claudio Matte, ha levantado en los pocos años de su existencia grupos escolares imponentes de Norte a Sur del país. Junto con continuar el programa trazado por esta Ley, el nuevo siglo deberá atender lo que está más abandonado: la escuela rural.

Imagino nuestro país dentro de cien años, sembrado de escuelitas limpias y acogedoras, atendidas por maestros que viven junto a ellas, en habitaciones confortables, todo rodeado de jardín, huerto y arboleda, patio de juego y campo de deporte. Allí acuden los niños gozosos, porque se sienten bien, porque junto con aprender reciben lo que necesitan. Sus padres también recurren a la escuela en busca de consejo y ayuda, pues allí los encuentran.

Las Normales regionales, con un reducido número de alumnos, irradiarían su influencia y control sobre sus egresados. Implantaría también un sistema que ví en México y que me pareció excelente: dotar muy bien a una escuela de campo y hacer depender de ella cuatro o cinco escuelitas menores en las inmediaciones, que, aunque distantes, puedan comunicarse con la escuela madre. Sólo ésta tiene director; en las otras, el profesor que dirige es ayudante bajo las órdenes del director de la escuela núcleo de esta especie de comunidad. Esta facilita por turno el

material de enseñanza y de trabajo que no puede dársele a cada una de las escuelitas elementales. Esto tiene ventajas económicas, pedagógicas y culturales, pues crea el control constante de la pequeña escuelita, evita su aislamiento y abandono que aniquila a esos profesores.

Si llegáramos a realizar este plan dentro del siglo que se inicia, podría-

mos decir que, conscientes de nuestra responsabilidad, hemos cumplido con nuestra tarea. Habremos contribuido al progreso y florecimiento de este país, que pequeño y aislado es, sin embargo, por sus ansias de cultura, por su espíritu crítico siempre insatisfecho, desde la modestísima escuelita hasta la Universidad, la Grecia de Sudamérica.

### BIBLIOGRAFIA

BUSTOS A., OSCAR.— Formación del Profesor Primario. Imp. Quevedo. Santiago. 1940.

FIGUEROA, PEDRO PABLO.— Diccionario Biográfico de Chile. 4ª edición. Santiago. Imprenta Barcelona. 1901.

FIGUEROA, VIRGILIO.— Diccionario histórico y biográfico de Chile.

MUÑOZ HERMOSILLA, JOSÉ MARIA.— Historia Elemental de la Pedagogía Chilena. Editorial Minerva. Santiago. Imprenta Universo. 1918.

SUBERCASEAUX, GUILLERMO.— Economía Política. Santiago. Balcells. 1927. Págs. 130-131.

ARCHIVO NACIONAL.— Leyes de Presupuesto, desde 1842 a 1942.

ARCHIVO NACIONAL.— De allí se obtuvieron todos los decretos recopilados en los cuadros.

BOLETIN DE INSTRUCCION PRIMARIA.— N° 12. Junio de 1936. Don Rafael L. Díaz Lira.

BANCO CENTRAL.— Cotizaciones oficiales de los últimos años.

ESCUELAS NORMALES PARTICULARES.— Reseñas privadas proporcionadas directamente por cada una de las Normales particulares.

ESCUELA NORMAL SANTA TERESA.— Monografía inédita.

REVISTA DE EDUCACION del Ministerio de Educación. Año I. 1941. N° 1. Pág. 35. Darío Salas, por Raúl Silva Castro. N° 2. Pág. 24. Rómulo Peña, por Salvador Fuentes Vega. N° 4 Pág. 63. J. Abelardo Núñez, por Gonzalo Latorré S.

REVISTA DE INSTRUCCION PRIMARIA. Año XVII. 1913. Págs. 313-360, sobre el sistema de cátedras.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Folleto sobre "Enseñanza Normal". 1930

VIDA DE LA RVDA. MADRE ANA DU ROUSIER.— Escrita por una religiosa anónima. Friburgo Herder. 1904.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— Proporcionó algunos datos bibliográficos.

## Apertura de la Escuela Normal

(Artículo de D. Domingo Faustino Sarmiento, publicado en "El Mercurio" de 18 de junio de 1842).

**E**L 14 DE ESTE se ha hecho en Santiago, sin aparato alguno, la apertura de la Escuela Normal de instrucción primaria; planta cuyo tímido tallo aparece recién en la superficie de nuestro suelo, echará muy pronto, si logra ser cultivada con acierto, poderosos vástagos que abrazarán todo el ámbito de la República, poniendo sus sazonados frutos al alcance de las clases indigentes, que deben ser de hoy más el objeto de los desvelos y conatos del Gobierno, de los verdaderos cristianos, de los liberales de corazón, de los que aman a su patria en fin. No comprendemos cómo un hombre de nuestros tiempos puede aspirar a ninguno de estos últimos dictados, sin poner algo de su parte en la obra, sin arquitectos aún, de levantar a un millón de individuos de los que componen el cuerpo social, desde la nulidad en que yacen, hasta la altura de hombres racionales y susceptibles de mejora. La igualdad que proclaman nuestras instituciones no consiste, como absurdamente se lo imaginan algunos, en una quimérica igualdad de instrucción y capacidad en todos los asociados, ni en la igual distribución de la propiedad; consiste solamente en que la ley no establezca diferencias entre hombre y hombre, dejando a la naturaleza y a la fortuna ese cuidado: consiste en que **todas las instituciones tengan por objeto la mejora moral, intelectual y física de la clase más numerosa y más pobre de la sociedad.**

La sociedad es responsable ante todos sus miembros de la suerte de aquéllos que, desfavorecidos por la fortuna, no pueden vivir ni bastarse a sí mismos. No solamente está obligada a preparar hospitales, para aquéllos que sin su ayuda sucumbirían víctimas de las enfermedades y de la miseria; no sólo debe tener casas de espósitos para los inocentes, fruto de amores de-

sordenados; no sólo debe abrir hospicios al inválido que no puede subvenir a sus necesidades; no sólo está obligada a proveer a la subsistencia física de los que queriendo no pueden proporcionársela, sino que también está en el deber de preparar al ciudadano, formando su espíritu y desarrollando su inteligencia; y en el desempeño de este deber que tan bien ha comprendido el Gobierno, hay, además del cumplimiento de un deber, una previsión de males que no son ni remotos ni quiméricos. Nuestras instituciones hasta hoy son un programa; lo hemos dicho otra vez, y todos lo sentimos. Tenemos una revolución que hacer efectiva en las ideas y en las costumbres, y el camino es estrecho y resbaladizo; abismos por ambos lados; el despotismo por el uno y la anarquía por el otro; detenerse, ¡imposible! Nos movemos por causas que no están en nuestra mano; vienen de muy lejos y nos impelen mal de nuestro grado. Testigos de tan alarmante verdad, son los demás pueblos americanos que se han derrumbado en estos insondables precipicios; y si nosotros marchamos aún, tengamos presente que unos cuantos años son un día en la vida de un pueblo. Las sociedades no cambian de rumbo en su marcha, sin que la confusión aparezca, y sin ensangrentarse en ella. Creernos nosotros más atinados que no lo fueron la Alemania, la Inglaterra, la Francia, que no lo ha sido después la España y los demás pueblos americanos, es pretender demasiado. Norte América no es una excepción, porque ese pueblo, al desprenderse de su metrópoli, no pedía más que la libertad de ser, como hasta entonces, libre; se separó, en efecto, de ella; y fué libre como antes, con la diferencia de que pudo desenvolver más a sus anchas las propensiones de libertad que tenía desde su infancia. Nosotros somos, por nuestra mala estrella, de otra

pasta. Sabemos lo que queremos; pero para conseguirlo tenemos que abandonarnos en manos de la Providencia; ella dirá lo que hemos de ser, y las desdichas que nos están deparadas para más tarde, si desde ahora no nos premunimos contra el mal que nos amenaza.

Elementos espantosos de desorganización tenemos, que sólo necesitan que sople el viento de la discordia una hora, para encender sus horrorosas teas para veinte años. Comprendámonos. Hicieron nuestros padres una revolución para establecer el reinado de los principios que se llaman liberales. Allá mismo marchan todos los pueblos civilizados, y nosotros los hemos de seguir porque hay una irresistible atracción, es un verdadero polo magnético a donde señala la inteligencia desde donde quiera que se encuentre colocada. Ahora bien; una parte influyente de nuestra sociedad, influyente por el nacimiento, la fortuna, por el prestigio de que goza, por la capacidad de algunos, se irrita sólo al oír el nombre de **ideas liberales**, se alarma. Pregunta si el Gobierno también es liberal, y se emboza y se reconcentra, acechando una ocasión para hacer estallar su cólera. ¿El Gobierno se arredra y pacta por un tiempo? La parte inteligente de la sociedad, la parte liberal, se irrita, taca el freno, maldice al Gobierno. Y es preciso marchar, hacer o dejar hacer lo que sin ser nulo o despótico, no puede dejar de hacer o impedir que haga. ¿Hay reacción, hay lucha, hay vida, en fin? Las cuestiones sociales después de ventiladas por el pensamiento, cuando las difíciles formas representativas o parlamentarias no han echado profundas raíces, y esto es lo que sucede entre nosotros, pasan a ser ventiladas por las pasiones, por las bayonetas, hasta caer rodando a los pies de las masas, tribunal sin apelación, que decide aplastando bajo su pie la cuestión y los litigantes, cuya sangre bebe, cuyas entrañas desgarrar y cuyas cabezas alza en picas y pasea por las calles con horrible algazara!

Esta es la historia abreviada de todos los cambios sociales. A la cabeza de estas orgías abominables aparece Cromwell, Robespierre, Don Carlos, Rosas, según el pueblo y las ideas que lo do-

minan. Supongamos que más tarde o más temprano este momento supremo en la vida de las naciones llega para nosotros; y lo repetimos, ni podemos retardarlo ni anticiparlo de un solo día; eso pertenece a la Providencia. ¿Con qué cuentan los amantes de la libertad para salvar esos principios, esa revolución, esas ideas liberales? ¿Con las masas? ¡Ah! las masas son el apoyo más firme de la antigua organización social. Les hablaréis de cámaras, de libertad, de civilización, de igualdad, de derechos. ¿Y qué les importa a ellas todo eso? ¿Tienen todas esas palabras significado alguno? ¿Esa revolución de que les habláis, les ha dado algo? ¿No son hoy tan miserables como antes? ¿No tienen que inclinarse ante el poseedor de la tierra como antes? ¿No les ha robado la Patria sus hijos para los combates? ¿No les han cerrado sus chinganas? ¿No se les condena a hacer el ejercicio en las horas del descanso? ¿Cuál sería el punto de afinidad que las uniría con las ideas de la revolución? Ninguna absolutamente. Y no se diga que esto sucede porque son ignorantes. Nó; las masas tienen sus **creencias**, sus **vislumbres**, si bien carecen de luces.

Las masas francesas no fueron retrógradas en la revolución francesa, excepto en la Vendée; las masas españolas no se han mostrado retrógradas en todas partes, como lo prueba la conducta de las de Madrid y Barcelona; las masas inglesas no han sido ni son ahora retrógradas. En todas partes más o menos apoyan el movimiento liberal, y donde no, obsérvese qué clase de gente pelea con ellas; recuérdese quién las entusiasmaba en la Vendée y en la Navarra, en nombre de quién se les echaba a la pelea, a los delitos, al degüello y al exterminio, y véase en seguida quiénes son entre nosotros los que pueden conducirlos a los mismos fines. Esto nace de los pueblos, y en ellos, las masas, por miserables y abyectas que sean, tienen creencias morales y civiles, que es preciso cambiar por otras cuando se les exige que las abandonen, pues que estando muy preocupadas de la necesidad de trabajar para vivir, no pueden detenerse a pensar, y reciben las soluciones que les dan preparadas los que las educan.

Ocurramos, pues, nosotros a la misma feria a exponer nuestra revolución; no les hablemos de ideas ni de principios que no comprenderán, pero tomémosles los hijos e instruyámoslos para que amen en los resultados las causas que los producen. Indaguemos todo lo que pueda conducir a hacérselas propicias; démosle trazas para barruntar lo que llamamos civilización, libertad, elecciones populares, sistema representativo, que si llegan a comprenderlo una vez, desde ese momento nos pertenecen. Sobre todo trabajemos en las costumbres, como en la educación, en llenar el inmenso vacío que aún las separa de nosotros, y nos pone en presencia de ellas reducidos en número, mientras que ellas cuentan un millón; con fortuna nosotros, cuando ellas no tienen seguro el pan diario; débiles físicamente, cuando ellas se tocan los brazos y los sienten vigorosos. Y cuando hablamos de las masas, no se crea que nos fijamos en la última clase, tomamos esto desde un poco más arriba.

Un predicador que en los sermones de cuaresma de San Lázaro en la cuaresma pasada, decía candorosamente: venid a mí, rotitos, dejad a esos mozalbetes de fraque..., tuvo la verdadera inspiración de nuestra posición social, y nada de vituperable tenía el llamar, y llamar por sus propios nombres.

Nuestro sistema de educación pública, tal como ha estado constituido hasta hoy, no ha hecho más que perpetuar el mal, instruyendo demasiado a los pocos, dejando del todo ignorantes a los muchos. ¡Qué monstruosidad! Esto es tentar a la Providencia, es jugar con la pólvora y el fuego.

En estos días se ha suscitado en la prensa una cuestión reñida sobre algunas palabras; y una numerosa e ilustrada juventud, se ha levantado exasperada a tomar parte en ella. Se ha asociado, se ha comunicado, ha escrito con hiel, con pasión. ¡Bien! Se trata hace tiempo esta cuestión de abrir los caminos que pueden introducir la civilización en el corazón de los pueblos de la República, de ayudar la poco eficaz acción del gobierno, y esos mismos jóvenes no se han levantado, no se han asociado, no se han comunicado sus

ideas para obra tan grande. ¿Y no tendremos derecho de tacharla de que da una importancia que no merecen a las formas, mientras que descuida el fondo? Nosotros estamos llamados a obrar, y no a ostentar las galas del decir, porque eso no nos sienta bien; porque esas galas son sin efecto, no cautivan al común. Lo que necesitamos primero es civilizarnos, no unos doscientos individuos que cursan las aulas, sino unos doscientos mil que no cursan ni las escuelas. Esta es la grande obra que estaba reservada a nuestra juventud actual, y a la que debiera poner mano cuanto antes, dejando a un lado esas palabras repetidas y sin aplicación que nada tienen que ver con nosotros. Los pueblos del Norte de América, no tienen literatura, es decir no escriben, no obstante que son 16.000.000 de hombres, de los cuales los quince saben leer su diario, escribir y calcular, y dos millones, por lo menos, de entre ellos tienen una instrucción más sólida que la que tenemos una veintena de los más adelantados entre nosotros; pero a falta de literatura, tienen libertad, riqueza, la más completa civilización, inventos, vapores, fábricas, navegación, y 16.000.000 de hombres que saben leer y comprender lo que leen, y tienen 1.550 periódicos, y derechos e igualdad. Asociémosnos, pues, para conducir a nuestro pobre pueblo a la felicidad a que tiene derecho de aspirar; y reunidos propongámonos estas cuestiones, a guisa de cuestiones de literatura o de gramática:

¿De qué medios debemos valernos para civilizar a la gran mayoría?

¿Qué clase de instrucción debe darse a los niños del común?

¿Qué libros deben ponerse en sus manos?

¿Cómo ligar la educación de las escuelas con la edad viril, para que sea efectiva?

¿Cómo dar una dirección fuerte a la educación popular?

¿Cómo cambiar las costumbres?

¿Cómo establecer influencias civilizadoras?

He aquí unas bellas cuestiones para resolver; pero no en doctas disertaciones, en pulidas frases, sino en sociedad, pensando y obrando.

**D. F. S.**

## Don José Dolores Bustos

**La prematura muerte de un alumno excepcional de la Escuela Normal, casi desconocido por las generaciones posteriores, inspiró a Sarmiento este sentido artículo, cuya reproducción nos ha parecido de interés.**

(Publicado en La Crónica, Santiago de Chile, 1849).

LA EDUCACION primaria en Chile acaba de tener una irreparable pérdida con la muerte de D. José Dolores Bustos, alumno de la Escuela Normal y Visitador General de Escuelas. Este triste acontecimiento ha tenido lugar en Concepción, mientras que el malogrado Bustos desempeñaba su misión con la asiduidad que era uno de sus rasgos distintivos. Una carta del señor D. Antonio Varas, Visitador Judicial, anuncia el suceso en estos términos: "Escribo a usted para darle una mala noticia. Bustos ha fallecido de un ataque violento en que sin duda ha tenido la principal parte el género de trabajo que le imponía su misión. Al principio se creyó que se había roto una arteria, pero el facultativo que lo ha asistido hasta el fin, cree que un depósito de sangre, formado poco a poco, ha buscado su salida y causado el ataque de que Bustos ha muerto". En otra carta el señor Varas se muestra profundamente afectado por esta pérdida, que atribuye exclusivamente a la fiebre causada por la agitación y el trabajo.

Bustos, el visitador de escuelas salido de la Escuela Normal, pertenecía a aquella escasa porción de seres que nacen dotados de cualidades superiores, que desde niños se sienten hombres, y para quienes no hay injusticias de la suerte de que no apelen a su propia energía para repararlas. La muerte ha venido a causar una desgracia irreparable para su familia, una pérdida para el Estado y, además, a interrumpir inconsiderablemente una obra de paciencia y de trabajo, cuya grandeza no habría sido apreciada sino cuando a la vuelta de los años se

hubiese presentado a las miradas del público, terminada. Los pocos amigos que seguían con la vista este trabajo de constancia, de sufrimiento, de intención fija, esperaban un día ver al joven Bustos llegar a los más altos puestos de la profesión que había deliberadamente abrazado; la muerte, empero, los ha dejado burlados, y apenas pueden en obsequio de su memoria, mostrar la trama de aquella tela inacabada.

D. José Dolores Bustos era ahora doce años un niño que había sido puesto en las aulas del convento de San Francisco, para que recogiese algunas migajas de la educación que la caridad cristiana derrama aún a las puertas de aquellos claustros que en otro tiempo fueron el semillero de la ciencia. Desde aquella edad la irreflexión de la niñez, la disipación de espíritu, el placer frívolo que arrastra a todos los de su edad, lo hallaron humilde, pensativo, trazándose un plan para llegar a ser hombre, y devorando en silencio las privaciones anexas a su abandono. Bustos había aprendido entre tanto perfectamente el latín, escribía bien, leía con facilidad todo lo que encontraba, y se sentía llamado a no sé qué, pero que no era la vida monástica. Más tarde pasó a Santo Domingo, después a la Recoleta Francisca, en todas partes aceptando el hábito como beca de los estudios, y cuando los oficiosos reclusos, viendo su contracción y moralidad, le ofrecieron enrostrarlo en las filas del sacerdocio, lo rehusó decididamente.

Entonces salió del convento, y ante todo, la necesidad de vivir fué la punta aguda con que la sociedad lo recibió. Fué, como tantos otros, escribien-



te de abogados, profesor de latín, de escritura, de algo en los colegios y escuelas. El señor don Agustín Palma, aficionándose de día en día a este joven por su capacidad y su circunspección; apenas posible en su edad, le pagó primero veinte pesos, después veinticinco, y últimamente treinta al mes.

Su subsistencia estaba asegurada, y el sentimiento de su propia dignidad satisfecho con la distinción del señor Palma; y sin embargo, un día vino a anunciarle que se había enrolado como alumno de la Escuela Normal, ganando media onza mensual. Pero aquella nueva carrera lo halagaba porque tenía un ancho horizonte, esperanzas, porvenir, que podrían conquistarse a fuerza de abnegación y de estudio. El señor Palma le ofreció cuarenta pesos y abonarle por él los gastos hechos en la Escuela Normal. Cuando fué destinado a la escuela de San Fernando, este protector fué todavía a ofrecerle tres onzas mensuales, en lugar de los veinticinco pesos que constituían su honorario; pero Bustos había comprendido su vocación y, abrazándola deliberadamente, contaba con sus fuerzas y aguardaba el tiempo.

Alumno de la Escuela Normal, no tardó en distinguirse en ser el primero de todos. Comprendía rápidamente, razonaba la materia de los estudios, y sus condiscípulos, muchos de ellos muy aventajados, sintieron desde luego que era aquella una naturaleza privilegiada, creada para tomar la delantera.

Bustos concluyó sus estudios, y siguiendo el consejo del director de la Escuela Normal, se dedicó al francés como medio de adquirir conocimientos en su profesión; y como una muestra de la tenacidad de aquella voluntad, baste decir que no recibió sino tres lecciones de francés, y con sólo ellas presentó un libro traducido dos meses después.

Antes de terminarse los estudios, D. José Dolores Bustos fué destinado a San Fernando. Al finalizar el curso, el director, dando cuenta al Gobierno de las aptitudes de los alumnos, decía de él: "Educación completa, sabe además latín y francés, estudioso, entusiasta, ambicioso y de carácter deci-

dido. Es el primero de entre los alumnos que pueda ser director de la Escuela Normal".

Dos años después, el Ministro de Instrucción Pública, don Antonio Varas, hubo de equivocarse sobre la naturaleza y la condición de Bustos. Que se imagine cualquiera estos espíritus noveles, ardientes, satisfechos de sí mismos porque saben conquistar la posición que solicitan, rondando horas enteras a la puerta de un Ministerio que ven abrir para otros y no para ellos. El Ministro había encontrado en la fisonomía del solicitante cierto despecho insolente que se traicionaba en el acento de su voz y en lo brusco de sus respuestas. Pero el Ministro, antes de hacer sentir su indiscreción al ofendido mancebo, de una manera fatal para su porvenir, como puede hacerlo un Ministro ofendido, quiso interrogar la buena fe del director, y de él supo que era necesario gobernar aquel carácter, reprimirlo y servirle de padre. Después el señor Varas ha sido el compañero de viaje, el amigo de sus últimos momentos, y el amparo de aquella bella naturaleza que no pudo comprender de un golpe; pero que no tardó en apreciar. Bustos continuaba mientras tanto en sus estudios, silenciosos y severos. La enseñanza primaria era su blanco, y a él refería todos sus conatos. Es inaccesible, incommensurable el trabajo que todo cuesta a los jóvenes cuando una posición desventajosa los asedia. Tres años pasaron sin que Bustos pudiese proporcionarse de Francia una lista de libros, de entre ellos el "Eco de las Escuelas Primarias", que debía ponerlo en estado de legislar sobre la naciente educación primaria en Chile.

Encargado de visitar las escuelas de Santiago, en una academia de maestros, uniformando los métodos, corrigiendo los vicios, se ensayaba en el ejercicio de aquella suprema autoridad en el ramo que hacía el blanco constante de los esfuerzos de su noble ambición. Ensayóse en seguida con éxito escribiendo en "El Mercurio", de Valparaiso, algunos artículos sobre educación. Nótase en ellos cierta sobriedad de estilo, y la madurez de la reflexión. Tradujo des-

pués, de cuenta del Gobierno, un tratado de pedagogía, y compuso una aritmética elemental que lleva dos ediciones y fué unánimemente aprobada por la Universidad.

El Ministro actual lo nombró visitador general de escuelas, y los dos informes que han visto la luz pública, más completo el segundo que el primero, muestran cuánto habría podido desenvolverse en adelante por el estudio asiduo, los viajes, la práctica de la inspección, el conocimiento de las necesidades de la enseñanza, y aquel andar por todas partes palpando la realidad, tropezando en los obstáculos y señalándolos al Gobierno para su remedio.

Bustos ha muerto en el día en que su carrera empezaba a sonreírle, cuando el horizonte se abría delante de él. Contaba con la afección del Ministro, del señor Montt, del señor Varas, del señor Barra, y con la amistad íntima del que fué su director, a quien sometía todas sus dudas, y quien lo azuzaba a luchar con las dificultades y a vencerlas con paciencia, con estudios, con trabajos y servicios. En el momento de salir para la expedición de donde no había de volver, había principiado a estudiar el inglés. Chile, pues, tenía en él un director para su Escuela Normal, salido de su seno, obra de sus trabajos; un escritor competentemente preparado en materias de enseñanza; un maestro, en fin, que estaba llamado a ejercer una grande influencia en la mejora de la instrucción pública. Pero Bustos ha muerto en el servicio del Estado, y dejando una reputación naciente, mil esperanzas frustradas, y una joven viuda con cuatro niños; porque el malogrado joven, por ese sentimiento de orden, de moralidad, de confianza en su porvenir, se había casado cuando era alumno de la Escuela Normal.

¿Qué va a ser de aquella viuda y de aquellos niños? ¿El Estado no tiene nada que ver con ellos? La víctima de su

celo, el primero de los alumnos de la Escuela Normal, ¿nada tiene que esperar del Ministerio de Instrucción Pública? La viuda de aquel soldado de la enseñanza muerto en la brecha, ¿no debe alucinar su dolor, contando con un montepío para proveer a la educación de tantos hijos? ¿No se ha de hacer en obsequio de la memoria de Bustos, una manifestación que aliente a tantos otros jóvenes que siguen sus huellas, y que están encargados, cuan humilde es su posición, de llevar a cabo la regeneración del país por medio de la instrucción primaria? Sabemos que la falta de una ley orgánica ata las manos al Ministro que, tanto como otros, sabía avalorar y apreciar las altas cualidades de aquel hijo primogénito de los esfuerzos del Gobierno, destruidas por su temprana muerte en el momento mismo en que se veían coronadas; pero la buena voluntad y la justicia suplen a las disposiciones, y la aprobación es, en casos como éste, una deuda más bien que un requisito.

D. José Dolores Bustos deja, además, un hermano que había recogido hace dos meses para educarlo, y quedó enfermo en el camino de Concepción, circunstancia que añade más a la desolación de aquella familia sin esperanzas como sin recursos. Deja aún algunas deudas creadas para cumplir con sus deberes de padre, hermano y esposo.

Algunos amigos del malogrado Bustos propónense correr una suscripción para formar un pequeño capitalito, si es posible, a fin de atender al sostén y educación de sus hijos. Esperamos que el resultado justifique la esperanza que han concebido, de ver honrada así la memoria de un maestro de escuela, y que el público empiece a comprender cuánto estímulo se debe a aquellas virtudes que después van a convertirse en dechados que han de imitar sus propios hijos.

**Domingo Faustino Sarmiento**

# Don José Bernardo Suárez

Por Pedro Pablo Figueroa

Este artículo fué escrito a fines del siglo pasado. En él se hace ver la inmensa injusticia que se cometía con Dn. José Bernardo Suárez al mantenerlo con una pensión de sesenta y ocho pesos (\$ 68.), como premio a su labor de apóstol de la educación, realizada a través de toda su vida.

**E**L MAESTRO que modeló el carácter de Arturo Prat en la escuela, que le hizo conocer en el Silabario la primera cartilla del deber, es el hoy anciano venerable, que todos vemos pasar tributándole respeto, don José Bernardo Suárez, el primer preceptor que se formó en la Escuela Normal bajo la dirección de Sarmiento.

La escuela superior donde se instruyó Arturo Prat, que fué la primera establecida en Santiago (1856-1861), estaba situada en el local que hoy ocupa el Conservatorio Nacional de Música.

Aún cuando era escuela pública gratuita, las familias más honorables de la vecindad la elegían como establecimiento de educación de sus hijos, por la justa fama de su maestro.

El futuro héroe de la **Esmeralda** se incorporó a la escuela superior del señor Suárez a la edad de ocho años. Una mañana del día 13 de Octubre de 1856, se presentó al recinto de la escuela una digna matrona, conduciendo de la mano al niño Arturo, quien llevaba aprendida la lección de Silabario. Era la madre de Prat, la distinguida señora doña María del Rosario Chacón de Prat, la que, deseosa de formar de su hijo un hombre, lo ponía temprano bajo la dirección de un hábil maestro.

Prat, desde el primer momento que ingresó a la escuela, reveló su porvenir, pues su maestro conserva el recuerdo de que el niño Arturo "sabía marcar con trémulo dedo los contor-



nos de las provincias de Chile". El futuro marino se descubría en el instinto de la configuración en el mapa de las costas de su patria.

El señor Suárez, a quien Vicuña Mackenna califica de "incansable obrero y batallador de la enseñanza", inculcó en aquel niño de inteligencia despejada y de predestinación gloriosa, el sentimiento del heroísmo en el pundonor juvenil, que fué la virtud nativa y legendaria del marino y del héroe.

El culto del deber lo aprendió en la propia vida del maestro, que es un ejemplo viviente de la austeridad más severa. Suárez, como maestro, ha enseñado en la escuela a sus discípulos el culto de la probidad y la rectitud, y no hay uno solo de sus alumnos que no sea un modelo público en el país, desde el héroe de Iquique al paladín guerrero José Olano, que se inmoló en Lurín.

Tuvo otros discípulos en esta escuela, más tarde personalidades distinguidas en el país, tales como los

abogados don Rafael Sanhueza Lizardi y Silva Rengifo y los respetables ciudadanos don Juan José Rojas Carreño, Juan de la Cruz Miranda y Nicomedes Tobar.

Sus libros son, del mismo modo, códigos de moralidad y de enseñanza en el culto de los héroes y de los apóstoles de la patria y de la humanidad. Su ternura de maestro se retrata en las páginas de sus bellas obras, destinadas a las glorias de las madres, como las **Mujeres ilustres** y los **Niños célebres**.

Su consagración de apóstol a la educación de los niños es superior a todo otro ministerio de moral social. Don José Bernardo Suárez lo ha comprobado en sus 56 años de servicios no interrumpidos a la instrucción primaria. Desde 1840 ha dirigido, desde la escuela de San Francisco, que fundó en la calle de este nombre, colegios en Santiago, San Felipe, Valparaíso y Concepción. Fué el tercer Visitador General de Escuelas en 1852, con un sueldo de 33 pesos mensuales. En este año acompañó en tal carácter al Ministro de Instrucción Pública, don Silvestre Ochagavía, en su viaje a las provincias australes con el Presidente don Manuel Montt, fundándose 48 nuevas escuelas y distribuyéndose diez mil textos de enseñanza en pueblos donde no existían colegios ni librerías.

En 1854 fué enviado por el Ministro respectivo a visitar las escuelas de las provincias de Valdivia y Chiloé, con un peso de viático por día, desempeñando su comisión con aplauso de los intendentes y del Supremo Gobierno.

Ha publicado no menos de mil artículos sobre instrucción y escrito más de veinte textos de enseñanza, de los cuales se han adoptado más de quince por el Consejo de la Universidad. Varios de sus libros, que circula profusamente la casa editora de Bouret de París, han adquirido carta de ciudadanía en México, Venezuela, Centro América, Colombia y Ecuador, mereciendo la aprobación más amplia en todos los países. Sin embargo, este ilustre maestro sólo goza de una pensión de jubilación de 68 pesos mensuales! Jamás se le ha dado un premio, muy merecido, por cierto, si se le acordare, por sus numerosos libros de educación. La modesta cifra de su pensión

proviene del escaso sueldo que se le pagaba en su tiempo. Sus libros han sido premiados con diplomas y medallas de honor en las Exposiciones Universales de Rio de Janeiro, en 1884, y de París, en 1889.

La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, a propuesta de su Presidente don Guillermo Matta, el poeta que ha cantado en épicos poemas a la escuela, al libro y al maestro, designó al señor Suárez miembro honorario por sus servicios a la instrucción nacional.

El departamento de Melipilla, a insinuación del jurisconsulto don Enrique Cood, dió sus sufragios al señor Suárez para senador por la provincia de Santiago, en 1872. Acaso esta manifestación pública ha sido la más digna del antiguo e ilustre maestro, que el voto de sus conciudadanos se propuso llevar al Congreso para honrar y hacer justicia a los que educan al pueblo.

## II

Nació don José Bernardo Suárez en Santiago, el 20 de Agosto de 1822. Después de haber aprendido en la casa paterna la Cartilla y el Catón Cristiano, que eran los silabarios de su tiempo, se incorporó en 1830 a la escuela particular que dirigía el maestro Juan Barrera, situada en la calle que hoy se llama de Eleuterio Ramírez, entre las calles de San Isidro y Santa Rosa. Más tarde, en el aula del Convento de San Francisco, hizo estudios de latín y en la de la Merced cursó filosofía escolástica. Obedeciendo a invencible vocación por el magisterio de la enseñanza, fundó el joven Suárez una escuela en la calle de San Francisco, en 1840, y para dar lecciones de escritura más moderna que la colonial, tuvo que buscar un profesor de caligrafía que le enseñase letra inglesa.

Creada la Escuela Normal de Preceptores en 1842, por don Manuel Montt, ingresó a ella el señor Suárez, para completar sus estudios de maestro bajo la sabia enseñanza de Sarmiento, el padre de los maestros de este país y del otro lado de los Andes. Al mismo tiempo que concurría a las clases de Sarmiento, daba lecciones en su escuela de la calle San Francisco,

en la que tenía 40 alumnos que le producían 20 pesos al mes, o sea, 50 centavos cada uno por su enseñanza mensual.

Enseñando y recibiendo lecciones de Sarmiento, conoció los métodos de instrucción y el sistema mutuo que se practicaba entonces, implantado en 1821 y llamado de monitores, abolido en 1871.

Preparado de este modo y con buenas y constantes lecturas, se hizo cargo de la dirección de la escuela primaria anexa al Liceo de San Felipe, en 1843. Allí enseñó a leer por los cuadros de Bonifaz a varios jóvenes que han sido más tarde hombres públicos del país, como los señores Abdón Cifuentes Eulogio Altamirano, José Antonio Varas, Nicanor Zenteno y otros.

Pareciendo corta al Rector del Liceo la tarea del señor Suárez en la escuela, lo hizo nombrar inspector del establecimiento, aumentándole el sueldo en cinco pesos al mes, señalándole 30 pesos en vez de 25 que percibía. Era rector, por aquella época, del Liceo de San Felipe, el doctor don Manuel Antonio Carmona, a quien reemplazaba el señor Suárez en su puesto cada vez que aquél se ausentaba de la localidad por asuntos relacionados con las funciones de su profesión de médico. Su honorario era al mes de 30 pesos. Por este exiguo sueldo se hacía llamar el señor Carmona de donde lo exigiesen sus clientes para ayudarse en sus recursos, aún cuando fuese de Los Andes, de Putaendo o de Petorca.

De este colegio se trasladó el señor Suárez a la capital, en 1847, y pasó a ser profesor del Colegio de Santiago, y poco después del que dirigía don Rafael Minvielle. En 1849, se le nombró visitador de escuelas municipales de Concepción, y poco más tarde, inspector de escuelas de Valparaíso. Entre los discípulos que formó en la capital marítima, podemos señalar al periodista Octavio González Reimundi, que se distinguió como corresponsal de "El Mercurio", con el pseudónimo de Juan de la Roca.

De los maestros que conoció el señor Suárez en las escuelas de Valparaíso, es digno de recuerdo el más tarde ilustre gramático y jurisconsulto criminalista don José Olegario Reyes,

En 1851 regresó nuevamente a Santiago y fundó el Colegio Mercantil, en la calle que hoy se denomina de Veintiuno de Mayo. En 1852 fué nombrado visitador general de escuelas, con el sueldo de 33 pesos. ¡Con semejantes sueldos se creó y se ha desarrollado la instrucción de que ahora goza el país! En aquellos tiempos, para ser maestro entre nosotros, se necesitaba tener una abnegación de mártir, para poder vivir nada más que con el hábito de enseñar.

¡Con razón se murió, a los tres años de nombrado, el primer visitador general de escuelas de esta bendita tierra, el normalista don José Dolores Bustos! (1845-1848).

En 1855 se encomendó al señor Suárez el puesto de sub-director de los primeros ejercicios de maestros establecidos por Sarmiento, en la Escuela Normal de Santiago. En 1856 fué encargado de la dirección de la Escuela Superior. En 1861 fué nombrado visitador de escuelas de la provincia de Santiago, sirviendo, como era consiguiente, la instrucción en los departamentos de Victoria, Melipilla y Rancagua, cargo en el cual jubiló en 1869, y en el que se conquistó la noble estimación del Intendente don Francisco Echaurren Huidobro.

En 1887 fué nombrado redactor de la Revista de Instrucción Primaria, que fundó don José Abelardo Núñez y que siempre le ha prestado su apoyo.

Cuando no ha tenido escuelas o periódico de educación a su cargo, ha escrito los libros que llevan por títulos el Silabario, Guía del Preceptor, Manual del Ciudadano, Tesoro de Bellas Artes, Recreo del Soldado Chileno, Compendio de Derecho Internacional, Hombres notables de Chile, Rasgos biográficos de hombres célebres, Tesoro de las Niñas y otros no menos útiles.

De este modo, fecunda en bellos ejemplos, se ha consumido la vida de tan esclarecido maestro, siendo acreedor, en su ancianidad, al respeto y a la gratitud de sus conciudadanos. La vida y la historia del señor Suárez forman las diversas etapas de una lección frecuente de moralidad social y de constancia inquebrantable en el apostolado de la instrucción popular.

P. P. F.

DON JOSE MARIA MUÑOZ HERMOSILLA

## Un ilustre ex-alumno de la Escuela Normal de Santiago

Por **Tobías Vera**

(Inspector Provincial de Educación)

**N**ADIE ha intentado todavía, en Chile, realizar un estudio serio y concienzudo sobre la personalidad de los más destacados valores pedagógicos que hemos tenido.

El día que tal aspiración se realice, don José María Muñoz Hermosilla habrá de figurar, sin duda alguna, en primera fila, ya que nadie podrá negar la saludable influencia que él ejerció en el campo de la educación primaria y Normal, en su doble tarea de catedrático y publicista. ¡Y por qué no agregar, también, que la vida entera de este hombre constituye un ejemplo vivo de lucha contra la ignorancia, de estudio, modestia y honestidad funcionaria!

Nacido en cuna modesta, pero honorable, cerca del pueblo de La Florida (Prov. de Concepción), el 29 de Abril de 1858, dedicó los treinta mejores años de su vida a la educación pública del Estado, con un entusiasmo y un fervor tales, que su labor merece ser subrayada y elogiada sin reservas.

Educado en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", de la cual salía titulado maestro en Diciembre de 1881, se iniciaba en Marzo del año siguiente como Director de una escuela de Quillota.

Dos años más tarde fué comisionado por el Gobierno para estudiar en Suiza y Alemania, países en los cuales permaneció por espacio de cuatro años.

Vuelto al país, desempeñó diferentes cargos de responsabilidad, tales como: Visitador de Bibliotecas de los establecimientos de segunda enseñanza, Profesor de Castellano y Educación Cívica de la Normal "José Abelardo Núñez". Subdirector de la misma, Director de la Revista de Educación Primaria y Director y Profesor de la Escuela Normal de Valdivia durante un período continuado de 16 años (1896-1912).

Las obras publicadas por el señor Muñoz Hermosilla poseen un contenido espiritual valioso como instrumentos de divulgación de la didáctica pedagógica.

He aquí el título de algunas de ellas: "*La enseñanza de la Lengua Materna*" (1896); "*Metodología de la Historia*" (1896); "*La Enseñanza del Canto en las Escuelas Primarias*" (1897); "*Curso Progresivo de Gramática y Composición Literaria*" (1897); "*Compendio de Instrucción Cívica*" (1910); "*Historia Elemental de la Pedagogía Chilena*" (1918) y "*Léxico Pedagógico*" (1931). Esta última, editada el mismo año de su muerte, acaecida en Santiago el 18 de Mayo de 1931.

Analizar el contenido y penetrar la intención que el autor tuvo al escribirlas, daría materia para largas disquisiciones pedagógicas y para muchas reflexiones de importancia, especialmente en épocas como la que estamos viviendo, que es dura, violenta y anárquica; pero que a la postre habrá de salir de ella, seguramente, el nuevo evangelio que guiará por un tiempo siquiera la vida de la humanidad.

Aun cuando la mayoría de esas obras fueron escritas dentro de ese período de efervescencia pedagógica que arranca en los propios umbrales del año 85 y adquiere su mayor relieve en los cinco siguientes lustros, jamás carecerán de interés para los estudiosos, ya que a través de las páginas de algunas de ellas se registran experiencias y conceptos que nunca perderán su actualidad.

De los libros publicados por este educador eminente, me complázco en hacer resaltar dos de ellos: su "*Historia Elemental de la Pedagogía Chilena*" y el "*Léxico Pedagógico*". Ambos son valiosos por su contenido y no debieran faltar en ninguna biblioteca de maestros.

Pero, donde don José María Muñoz Herмосilla dejó las más hondas huellas de su talento y de su labor educadora, fué en las aulas de la Escuela Normal de Valdivia, que dirigiera con todo acierto, como ya hemos dicho, durante 16 años.

Todos los que fuimos sus alumnos, jamás podremos olvidar su profunda erudición en las asignaturas que tuvo a su cargo: Historia de la Pedagogía y Educación Cívica. Y esto no debe extrañarnos, porque el señor Muñoz Herмосilla era un lector incansable y juicioso.

Tampoco podremos olvidar las prendas morales que adornaban su personalidad.

Era de una modestia y sencillez desconcertantes y extremadamente bondadoso; pero firme en sus resoluciones y se-

reno y resignado en las horas difíciles y aciagas. Así lo vimos en dos oportunidades diferentes, cuando manos criminales incendiaron en el curso del año 1909 y redujeron a cenizas los edificios en que funcionaba la Escuela Normal que él dirigía.

Hombres como don José María Muñoz Herмосilla merecen recordarse siempre con veneración y respeto, porque el ejemplo de su vida entera es fuente inagotable de bellas y fecundas enseñanzas para las jóvenes generaciones de maestros de hoy y de mañana.

T. V.

Santiago, 29 de Mayo de 1942

## Opiniones de Sarmiento sobre educación

"El porvenir del país, su tranquilidad, su libertad, su riqueza dependen todos de esta única cuestión: dar la mayor suma de instrucción posible al mayor número de habitantes de Chile, en el menor tiempo que sea dado a la acción combinada del Estado y de los ciudadanos".

"La formación de la Escuela Normal para la instrucción primaria importa, pues, un primer eslabón en una larga serie de mejoras, que apoyándose recíprocamente entre sí, den por resultado final echar en todo el pueblo un fecundo germen de civilización, y prodigar a todas las clases de la sociedad aquella instrucción indispensable para formar la razón de los que están llamados a influir más tarde, con sus luces o con su ignorancia, en la suerte futura del país. Formar preceptores para la enseñanza primaria y ampliar ésta en toda la extensión de la república, importa tanto como adaptar después de maduramente examinados los sistemas de enseñanza más ventajosamente conocidos, que en otros países se hallan en práctica".

"Los maestros de escuelas son en nuestras sociedades modernas esos artifices oscuros, a quienes está confiada la obra más grande que los hombres puedan ejecutar: a saber, terminar la obra de la civilización del género humano, principiada desde los tiempos históricos en tal o cual punto de la tierra, transmitida de siglo en siglo de unas naciones a otras, continuada de generación en generación en una clase de la sociedad y generalizada sólo en este último siglo, en algunos pueblos adelantados, a todas las clases y a todos los individuos".

"El hombre que no ha desenvuelto su razón con el auxilio de los conocimientos que habilitan su recto ejercicio, no es hombre en la plenitud y dignidad de la acepción".

"La asociación de los hombres tiene por objeto la elevación moral de todos, y el amplio auxilio mutuo para asegurar su quietud y su felicidad".

## Gratos recuerdos

Por M. Salas Marchán

**D**EFERENTE a los deseos de la Revista de Educación, he aquí algunos recuerdos que han brotado al azar, rememorando mi actuación en la Escuela Normal José A. Núñez.

1.— Allá a mediados de 1912, era yo Rector del Liceo de Los Andes, cuya fundación se me había confiado en 1904, cuando me llegó un telegrama del Ministerio de Educación con el más inesperado ofrecimiento: nada menos que la Dirección de la Escuela Normal José A. Núñez. El telegrama lo firmaba don Moisés Vargas, alto jefe del Ministerio, y con quien sostenía comunicación permanente, solicitando su ayuda para el Liceo o informándolo de sus actividades de crecimiento.

Vivía dichoso en el Liceo y en los Andes y ampliando sin cesar mi esfera de trabajo. Me quedé perplejo ante la proposición de don Moisés, que me representaba honrosa distinción, pero que cortaba bruscamente la red de afectos que me vinculaba al Liceo, centro hasta entonces de mi pensar y sentir. Después de ondulantes vacilaciones y de una entrevista con el Inspector General de Instrucción Primaria, Don Rafael Luis Díaz Lira, acepté el cargo. Fué una osadía, en verdad. Quizás influyeron en mi decisión el recuerdo de que mi padre se hubiera graduado en la Escuela Normal, y la convicción de la trascendencia de la escuela primaria bien dirigida, en asegurar sólida base a las instituciones democráticas de la República.

Al desprenderme de los ideales reformistas relacionados con la educación secundaria, que empujaban mi acción fervorosa en el Liceo de Los Andes, otros ideales empezaron a flotar en mi conciencia de ciudadano: llevar al pueblo, a través del magisterio, el impulso hacia una vida más enaltecida, más en armonía con los valores de la eficiencia y la dig-

nidad humana. Dije con cariñosa gratitud ¡adiós! al Liceo y a la bondadosa sociedad de Los Andes, y me trasladé a Santiago, a la Escuela Normal José A. Núñez, contemplando, con el resplandor de la esperanza, la nueva senda que se abría ante mi carrera de maestro.

2.— Mis primeras gestiones se encaminaron a renovar el aspecto material de la Escuela. Siendo la Escuela internado, había que impregnarla del ambiente de un hogar más acogedor. Menudearon mis visitas a don Moisés Vargas para que obtuviera los fondos que se necesitaban, y al personal de la Sección de Arquitectura de que disponía la Inspección de Instrucción Primaria, para que dirigiera el hermoseamiento de la Escuela. Todo se consiguió. Un hábito de nueva vida, de higiene, belleza y comodidad, se esparció por ella.

Cada año algún bienestar más se conquistó, hasta que se evidenció la necesidad de construir otro edificio, a donde mudar la Escuela de Aplicación. Aquí sufrí un semi-fracaso, pues, si bien se levantó el edificio, no fué en el sitio que yo recomendaba: uno que colindaba por el occidente con la Escuela y que estaba en venta. Así no se habría sacrificado, como ocurrió, la extensión del campo de cultivos de horticultura de la Normal, y la de Aplicación habría dispuesto de más anchos patios de juegos y más sol para sus alumnos. Pero el Ministro de Educación, a quien le sometí el proyecto de la adquisición del terreno vecino, me contestó: —“Pídame lo que quiera, menos que le compre ese sitio de que me habla. El presupuesto consulta fondos para el edificio de la Escuela de Aplicación; pero no dispone de un centavo para adquisición de terreno”. De todos modos, la Escuela de Aplicación ganó mejor local hacia la Av. Ecuador, y la Normal amplió sus dependencias con la casa que aquélla abandonó.





3.— La misma renovación que se procuró en el aspecto material de la Escuela, se extendió también a la disciplina y a los métodos de enseñanza. Sin convertir el régimen interno de la Escuela en una República Escolar, cuya constitución había divulgado el Dr. don Carlos Fernández Peña, el más abnegado e incansable propulsor de la reforma educacional, se suavizaron rigideces que venían de antaño y se fomentó la tendencia asociativa de los jóvenes normalistas.

En aquella época, empezaban a difundirse los métodos activos, que sedujeron mi interés. Procuré que iniciáramos su ensayo y se intensificara el espíritu de trabajo de los alumnos, acudiendo a sus poderes de observación, investigación y creación. Se realizó lo que fué posible dentro de los escasos medios de que disponíamos. El profesorado cooperó con la mejor voluntad en el cambio de rumbos pedagógicos. Rindo justiciero homenaje a la influencia reformadora que desplegó tanto el personal de la Escuela Normal como el de la Escuela de Aplicación.

Por supuesto que no faltaron las bromas de buen humor en estos tanteos innovadores. El profesor de la Escuela de Aplicación y poeta, don Luis Ortúzar, nos dedicó a muchos de sus compañeros una poesía, en que había epitafios para cada uno de nosotros. Siento no recordar la estrofa destinada a mi sepulcro, pero la idea era ésta: "Aquí yace don Maximiliano Salas Marchán, que vivió pensando en formar un hormiguero de estudio y murió sin conseguirlo".

4.— Una de las tareas más gratas que tuve en la Escuela Normal, fué la que llamé *oración matinal*. Todas las mañanas, antes de la primera hora de clase, reunía a los alumnos en el salón de actos. Por unos diez minutos, y desde una tribuna construida especialmente para el caso, les hablaba de algo que entonara su ánimo y los dispusiera gratamente a cumplir sus deberes y a esforzarse en enriquecer su personalidad. Un poco de transmisión de saber había en la breve alocución, pero lo esencial era fundirlo en el sentimiento. Ya era una noticia de la prensa, ya una página estimuladora de un libro, ya una poesía inspirada en ideales humanos, ya un hecho ocurrido en la misma Escuela, lo que servía de foco a mi mensaje de cada mañana, con la intención de que los

alumnos desviarán la mirada de la vulgaridad corriente a las cumbres doradas de la vida.

Quería ponerme en contacto espiritual con la juventud, y mostrarle excelencias de la conducta, no siempre fáciles de alcanzar, pero siempre esparcadoras de felicidad por la simple circunstancia de pensar en ellas con amor. La adolescencia es período de complejidades, sí, pero el sentimiento la sacude con fuerza plasmadora más intensa que en la edad adulta. Era mi propósito aprovechar las ventajas de este momento crucial de la vida con las evocaciones de la oración matinal. A veces intervinieron los profesores de la Escuela Normal con sus reflexiones en esta inspiradora ceremonia, y colaboraron en alumbrar la conciencia de los jóvenes con la luz radiante de bellezas espirituales.

Dando vuelta un dicho sarcástico, podemos formular este consejo derivado de la oración matinal: "Inspirad, inspirad, que siempre algo queda".

5.— Todos los años se celebraba el aniversario de la Escuela con una ceremonia que se preparaba con esmero, y lograba obtener los aplausos del público. Pero hubo un año en que alcanzó el más excepcional relieve. Fué en 1926. Como consecuencia de un viaje que había efectuado en 1925 a Buenos Aires, donde logré cultivar relaciones amistosas con muchos maestros, la Escuela Normal Sarmiento envió una bandera argentina al Ministerio de Relaciones Exteriores, con destino a nuestra Escuela Normal. La entrega de la bandera coincidió con la celebración del aniversario de la Escuela.

El acto se desarrolló con tal solemnidad y belleza artística, como no he presenciado en otra fiesta escolar. Después que el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Félix Nieto del Río, puso en nuestras manos, con delicadas frases, la bandera argentina, y de los himnos patrios de Chile y la R. Argentina, hablaron con la más cálida elocuencia el Embajador de la nación hermana, don Manuel Malbrán, y S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, que presidía el acto. Los dos grandes oradores, que podían enfrentarse el uno al otro con sus eminentes dones de expresión, elevaron la ceremonia a una vibrante manifestación de fraternidad entre Argentina y Chile. Correspondía a don Joaquín Ca-

bezas, organizador de la educación física en el país, presentarnos conmovedor saludo a nombre de los ex-alumnos. Para señalar el mérito y el éxito de los números de arte, baste indicar que los tuvieron a su cargo, Berta Singermann, argentina, y Claudio Arrau, eximios artistas, ella en la recitación, él en el dominio del piano, que han conquistado fama mundial.

Aquella tarde fué de inolvidable goce intelectual y estético, y fué también preludio de una tendencia que, para bien de todos, ha venido incorporándose en nuestro sistema de educación: la de estrechar el contacto con las naciones de América, y reconocer la potencia del Panamericanismo. En esa ocasión, argentinos y chilenos nos entrelazamos para reiterar la fe en la sinceridad de nuestra amistosa convivencia y la necesidad del intercambio que favorezca nuestro devenir económico y cultural.

6.— Al término del curso normal, la Escuela ofrecía a los recién graduados una excursión al Sur de Chile. El animador y jefe de esta excursión que encendía el entusiasmo de los jóvenes, era don Pedro Alarcón, profesor de Historia. Un año participé en este paseo, en el cual hubo, además, dos compañeras: la señorita Brígida Walker, la venerada Directora de la Escuela Normal de Preceptoras N.º 1, y mi señora.

La alegría durante el viaje fué constante. Varios de los normalistas llevaban sus instrumentos de música, y tanto en el correr del tren como en las Escuelas Normales donde nos hospedábamos, se organizaban actos de concierto, y se repasaban todas las canciones y cuecas chilenas. El buen humor que, espontáneamente, nos invadía, los agradables descubrimientos de regiones desconocidas, las atenciones que en muchos lugares se nos prodigaban, todo contribuía a realzar las ventajas de la jira.

En Chillán, nos dirigimos en grupo a la plaza y nos sentamos a la sombra de los árboles. Unos muchachitos curiosos, que nos tomaron por una compañía de circo, se nos aproximaron a preguntarnos:

—“¿Dónde va a ser la función?”

El único percance que nos salió al encuentro, nos ocurrió al regreso de Castro, Chiloé, donde se nos había atendido admirablemente. Partimos una mañana de Castro a Puerto Montt en un vaporcito de correo, sin ninguna comodidad para tantos pasajeros como éramos, unos treinta, me parece. En medio del entusiasmo de la despedida, se olvidó en el muelle de Castro un gran canasto con comestibles para el día, que, galantemente, se nos había regalado. ¡Y el barco no tenía nada que proporcionarnos! Para colmo, el buque se atrasó y arribamos no a Puerto Montt, sino a Calbuco, a las 9 de la noche. En este día de navegación, contemplando el mar con el estómago vacío, sí que hubo que desplegar buen ánimo para reconocer que el ayuno es higiénico y debe practicarse de vez en cuando...

7.— Como algo dispuesto por el destino, mi alejamiento de la Escuela Normal se generó como mi llegada a ella, de modo inesperado. A fines de 1926, debí aceptar mi nombramiento de Visitador de Escuelas Normales. Era un ascenso, sin duda; pero ascenso que me implicaba muchas contrariedades, y por lo cual lo había rehusado, al ofrecérmelo muy gentilmente mi jefe tan admirado, don Darío E. Salas. Hubo, sin embargo, insistencia especial de parte del Consejo de Educación Primaria para que lo aceptara, y debí inclinarme ante ella, agradeciendo la preferencia con que se me honraba.

Me retiré, pues, de la Escuela Normal, cumplidos los catorce años en el desempeño de su Dirección. Desde entonces, me he ligado definitivamente a la escuela primaria, la grande e imperativa urgencia de la efectiva democracia. Y es su voz, la voz de la escuela primaria, la que más hondamente resuena en mi alma, reclamando su derecho de ser la institución por excelencia, amiga inspiradora y dirigente de nuestras clases populares. Aunque jubilado ya, siento y continuaré sintiendo hasta el fin de mis días, esa voz que me exalta el deber cívico de poner todos mis esfuerzos al servicio de la escuela primaria.

M. S. M.

## ACOTACIONES HISTORICAS

## Alrededor de la fundación de la Escuela Normal

Por **Armando Arriaza**

**H**OJEANDO un viejo libro cuasi centenario que forma la colección del "Monitor de las Escuelas Primarias", que dirigió Sarmiento; dando vueltas a esas páginas amarillentas y manchadas de tiempo y de olvido, hemos encontrado un manojito de curiosidades históricas de la época en que se creó la Escuela Normal de Preceptores de Santiago.

Apenas un cuarto de siglo de libertad llevaba Chile, y nada había podido forjar para la ilustración del pueblo. Época de ignorancia, llena, sin embargo, de inquietudes para algunos hombres, entre los cuales Bulnes, Montt y Sarmiento trataron de levantar la primera barrera oficial.

Algo análogo quisieron esos otros intelectuales que fundaron la Sociedad Literaria de 1842, de entre quienes uno, Máximo Argüelles, fué el segundo Director que tuvo la Escuela Normal; y otro, José Victorino Lantari, el más alto maestro del pensamiento y el más valioso impulsor de nuestra cultura.

### Escuela y maestro

Al comentar la creación de la Escuela Normal, Sarmiento analiza el estado de ignorancia de la época, y los obstáculos que necesitaba vencer cualquier iniciativa. Luego formula esta sencilla y a la vez profunda conclusión:

"La Escuela Normal de Preceptores de Instrucción Primaria tuvo por ob-

jeto crear el primero de los elementos de enseñanza, **porque la escuela es el Maestro.**"

### Menosprecio

Por desconocimiento de las perspectivas económicas de la nueva escuela, por ignorancia del objetivo y del programa de estudios, o por la inercia ambiental en asuntos de cultura, la matrícula marchaba con lentitud.

"Los jóvenes pobres no se presentaron, porque no leían los diarios, y los de mejor condición, miraban la cosa con menosprecio del que tiene de ordinario la profesión manual. Y nadie quería descender a la condición de maestro de escuela".

### Signo de la época

Como prueba de la situación espiritual de ese tiempo, encontramos el siguiente comentario a la calidad de los primeros postulantes a maestros, que hace Sarmiento:

"Es muy característico signo del estado de la opinión entonces, que entre los alumnos que se presentaron había un tambor, un falte, dos ex-legos de convento, tres pillos de cafés y otros de condición dudosa.

Pasados algunos meses, empezaron, sin embargo, a presentarse jóvenes solicitantes a medida que iba llegando hasta ellos la noticia de la Escuela ya en actividad, de manera de formar una

clase de supernumerarios con que llenar las vacantes que dejaba la expulsión de los primeros enrolados”.

### Poda Radical

De treinta jóvenes que constituía la dotación de la Escuela, veintiocho fueron expulsados y reemplazados en el lapso de dos años.

### El triunfo

La tenacidad de un hombre seguro de sí mismo y de la responsabilidad que había aceptado, logró el triunfo de sus propósitos.

“Hoy —dice— puede presentarse cuanto había de malo y defectuoso en la Escuela Normal, puesto que los resultados benéficos que ella ha dado, son demasiado visibles para que no cubran con su brillo las partes flacas u obscuras”.

### Lo que se enseñaba

No sólo por curiosidad histórica para conocimiento de maestros, sino para los que no lo son, es de interés destacar un esbozo del programa de los estudios de la Escuela.

El artículo 2º del Decreto de 1842 decía:

“En esta Escuela se enseñarán los ramos siguientes: leer y escribir con perfección, y un conocimiento completo de los métodos de enseñanza mutua y simultánea; dogma y moral

religiosa; aritmética comercial, gramática y ortografía castellana; geografía descriptiva y dibujo lineal; nociones generales de historia, y particulares de Chile”.

### Cómo vivían los alumnos

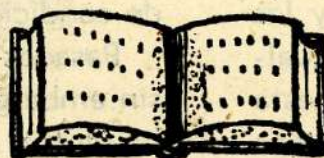
El decreto de creación de la Escuela concedió a los alumnos la suma de cien pesos anuales para atender a sus necesidades. Venidos de cualquier punto del país, no fué fácil organizarles su vida escolar. Pensionistas en casas de la capital, lejos del control de padres o profesores, faltaban a menudo a sus clases, por enfermedad a veces, y otras, por múltiples motivos que no siempre podían ser justificados.

Para remediar estos males, se dictó el 27 de Noviembre de 1845 un decreto que transformaba la Escuela en un internado.

### A cien años de distancia

La Escuela Normal de Sarmiento ha experimentado todos los avances que se derivan de esta nueva época de cultura y dinamismo. Sin embargo, el espíritu de sus fundadores, rompiendo la barrera de un siglo, nos presenta otra vez este sencillo pensamiento estampado en el decreto del año 1842:

“La instrucción primaria es la base en que deben cimentarse la mejora de las costumbres y todo progreso intelectual, sólido y verdadero”.



## SINTESIS BIOGRAFICAS

## Maestros de antaño y ogaño

**F**ORMAN un grupo selecto estos viejos maestros de pura cepa, que se iniciaron en la educación primaria, algunos hace más de sesenta años. Aún se conservan plenos de energías, lúcido el espíritu, y dispuestos a colaborar con aquél que llegue a solicitar sus esfuerzos. Estas síntesis biográficas han sido obtenidas de entrevistas especiales que se les ha hecho con motivo del Centenario de la Escuela Normal, pues en ella se formaron y en ella sirvieron.

He aquí algunos:

**Don Juan Madrid**

Ingresó a la Escuela Normal en 1876.

Se inició en una escuelita humilde de El Paico, de frente a la atroz realidad de la época. Sin material de enseñanza, sin elementos de trabajo y con 65 alumnos. En el invierno la lluvia se escurría a través del techo de paja y las goteras formaban lagunillas en el piso sin tablas de aquel cuarto que pretendía ser sala de clases.

Al cabo de cinco meses, se le nombró Director reemplazante en una escuela de Santiago, cargo que poco después obtuvo en propiedad.

En 1884 formó parte de la comisión de profesores que el Gobierno envió a Europa a perfeccionar sus estudios, comisión que presidía el prestigioso educador don José Abelardo Núñez.

Dos años de esfuerzo en Suiza; otros dos en el Seminario Real de Dresden, en Alemania. De aquí fué comisionado por nuestro Gobierno como representante en el Congreso Pedagógico en Berna, de cuyos resultados da cuenta en su memoria titulada "Los jardines escolares". Luego es trasla-

dado a España, donde hace un estudio de los métodos empleados en la enseñanza del Idioma.

De regreso a Chile, en 1888, es nombrado profesor de Castellano y Derecho Público en la Escuela Normal.

Era en los primeros años de la Reforma Alemana, implantada por don José A. Núñez en ese establecimiento y cuyo profesorado germano fué contratado por él en Europa. Don Juan Madrid era el único profesor chileno, y en tanto que sus colegas extranjeros percibían su sueldo en oro, a él se le pagaba en la moneda nacional, por supuesto, con una desalentadora desproporción. Fué entonces cuando supo del dolor de las injusticias y de las estrecheces económicas. De tal suerte que debió ayudarse con trabajos extraordinarios.

Fué Director y primer redactor de la Revista de Educación Pública, durante cinco años y medio. En esta labor era secundado por el ya anciano y benemérito maestro don José Bernardo Suárez.

En 1888 obtuvo el primer premio en un concurso pedagógico, con la obra "Memoria de la Educación Primaria y Normal en Chile", escrita en colaboración con don José María Muñoz Hermosilla, con el cual editó también un Libro de Lectura.

En 1894 es nombrado Director de la Escuela Normal de Chillán, establecimiento que en los 27 años de su dirección llega a ser uno de los mejores del país.

Por dos veces le fué ofrecida la dirección de la Escuela Normal J. A. Núñez y la Visitación de Escuelas Normales, cargos que rechazó. Tras de nuevas insistencias en otra oportunidad, acepta este último, en el cual jubila en Octubre de 1921, después de servir durante cuarenta y tres años en la educación.

En la actualidad, no obstante sus ochenta años, firme en lo físico y en lo intelectual, dirige el Pensionado Universitario de la Sociedad de Instrucción Primaria.

### Don Josías Paredes

Fué alumno de la Escuela Normal en el mismo año en que se implantaba la Reforma Alemana. En esa época la Escuela ocupaba el viejo edificio de la calle Matucana, en donde más tarde se instaló el Hospital de Niños Roberto del Río.

Era profesor en Quillota cuando estalló la revolución del 91. Al año siguiente fué nombrado profesor de Castellano en la Escuela Normal de Chillán, cargo que desempeñó hasta 1896, en que pasó como profesor a la recién creada Escuela Normal de Valdivia.

Forjando maestros, fué concentrando su propia alma de maestro en la dura disciplina del estudio permanente. En 1918 fué nombrado Sub Director de la Normal "J. A. Núñez"; hasta 1926, año de su jubilación.

De su paso como alumno de la Escuela Normal, hace cincuenta y siete años, don Josías Paredes recuerda siempre la vieja casona gris, ruinoso e inhospitalaria. En los días de invierno el agua se congelaba en las cañerías, y los alumnos se veían obligados a aplicarle fósforos para hacerla correr y lavarse...

Los profesores alemanes no sabían el castellano y para los alumnos era un martirio escuchar ese lenguaje híbrido, sin comprender nada. Al extremo que alguno llegó a la conclusión de que su permanencia en la escuela sería inútil si aquello no cambiaba.

Un día el Director don Martín Schneider dictaba una de sus clases, esforzándose por hacerse entender. Los alumnos estaban confundidos. Se les hacía un torbellino la visión de aquel sajón de elevada y vigorosa talla en contraste con su voz atiplada, y la dificultad de aquel lenguaje endemoniado.

El Director trataba de hacer entender la siguiente frase: "Los gansos son originarios de la parte norte de Europa".

Alguno, aguzando el oído, entendió "lienzo", por ganzo; "pata", por parte, etc.

Por fin, tras de múltiples y pacienzudas repeticiones, don Martín Schneider logró hacerse comprender.

Con sus setenta y un años bien conservados, don Josías Paredes disfruta de su jubilación, lejos del bullicio de la ciudad, entre sus plantas y sus flores, con una amplia visión de la naturaleza en los aromosos campos de Ochagavía.

### Don Manuel J. Ortiz

Es, seguramente, uno de los maestros más conocidos, por sus frecuentes colaboraciones en "El Mercurio" y "Las Últimas Noticias", que hicieron popular su pseudónimo "Bergerac".

Alumno de la Escuela Normal en 1884, alcanzó a formar su carácter de maestro en la severa disciplina de la Reforma Alemana.

Comenzó su carrera en una escuela humilde de Bulnes, en la aldea de San Ignacio, en 1888, con ese entusiasmo y orgullo profesional que inculcaron en él esos profesores alemanes que llegaron al país contratados por el Gobierno.

En aquella aldea de gente primitiva, sencillota e ignorante, que tan admirablemente pinta en su libro "Cartas de la Aldea", encontré casi solo, y se dió a leer y releer los pocos libros que poseía.

Su afición por la literatura y su entrada en las letras significó una especie de descubrimiento. Fué a propósito del retiro de las Cámaras de un proyecto de mejoramiento económico para los maestros, cuando estaba en el último trámite. Don Manuel J. Ortiz publicó en "El Mercurio" un comentario entre satírico y jocoso del asunto, pero que en el fondo era una protesta por semejante hecho.

Don Carlos Silva Vildósola, periodista de gran talento y de certera visión, halló en aquel artículo un marcado y sabroso colorido costumbrista, y le solicitó al autor otros trabajos de la misma índole. Así fueron apareciendo alrededor de cuarenta cartas, que

constituyeron más tarde su libro 'Cartas de la Aldea', publicado en 1908, con segunda edición en 1921.

Alentado por el éxito de sus primeros artículos, ensayó una novela de tesis, que publicó en 1904, titulada "Pueblo Chico". A ésta siguió "El Maestro", en 1914, y luego, "Caricatura", en 1916, y por último, "Relatos y Comentarios", en 1935.

Dentro del magisterio fué ascendiendo siempre hacia cargos de mayor responsabilidad. Director de una escuela elemental en Chillán; profesor de Castellano en el Liceo y Escuela Normal de esa ciudad; Subdirector, después, en la misma Escuela.

En 1921 fué nombrado con el mismo cargo a la Normal de Santiago, hasta 1918, en que se le nombró Visitador de Escuelas Normales, cargo en que jubiló.

Entre sus trabajos deben considerarse los dos tomos del texto de lectura con el título "El Lector Chileno" y "Ejercicios Gramaticales", escritos en colaboración con el profesor contratado para la Normal de Chillán, don Juan Túrques.

Don Manuel J. Ortiz mantiene firme su devoción al magisterio, y en su retiro no olvida las buenas prácticas del escritor, colaborando de vez en cuando con un sugerente artículo con los recuerdos de su vida de maestro.

A. A.

## NOTICIAS HISTÓRICAS

# Sobre las escuelas públicas de Chile a fines de la era colonial

Por José Manuel Frontaura Arana

Extractamos estas noticias del libro del mismo título, publicado por Frontaura Arana en el año 1892.

Los preceptores de las aulas públicas de Santiago, los mejor asalariados del reino, ganaban al año un sueldo de doscientos cincuenta pesos. Por gracia especial del Presidente Muñoz de Guzmán, obtuvo uno de ellos, en 1804, un aumento de otros cincuenta pesos anuales.

En la villa de Rancagua, se pagaba al preceptor de la escuela con el producto de dos **canchas de bolas** y con un medio real diario con que debían contribuirle dos carniceros de la expresada villa.

El aprendizaje hacíase por la Cartilla, en la que el alumno se ejercitaba mañana y tarde. Las Cartillas comenzaban de esta manera:

+ A, B, C, etc.,

que los alumnos leían: "**Cristo, a, be, ce**", y seguían hasta conocer todas las letras.

Regularmente esta tarea duraba dos meses, durante los cuales podía com-

putarse, sin temor de una gran equivocación, cada letra del alfabeto, por una docena de **guantes**, bien dados.

Venía después el **deletreo**, que era el sumum de la dificultad en el aprendizaje: Los muchachos deletreaban en voz alta, a gritos, todos a un tiempo. Desde la puerta de la escuela no se oía a ciertas horas otra cosa que un gran murmullo, una inmensa algazara y una voz más alta que las demás, que gritaba:

**be, a: ba; be, e: be; be, i: bi. . .**

U otra voz de tipté que chillaba:  
**be, a, ene: ban; be, e, ene: ben. . .**

De repente, un grito, una pelea; todos callan; alguien acusa. . .

Después, el ruido peculiar del **guante**, los gritos del castigado; por un rato, el silencio, y de nuevo: **pe, a: pa; be, a, ene: ban; te, ere, a, ene: tran**, etc.

Tal era una escuela, escuchada desde la puerta de la calle a la hora en que se enseñaba a leer.

## Los primeros alumnos de la Normal que llegaron a ser maestros

He aquí una nómina de los alumnos del primer curso de la Escuela Normal que rindieron sus exámenes finales y fueron nombrados a distintos puntos de la República:

**Don JOSE DOLORES BUSTOS.-** Nombrado a San Fernando. Fué el primer Visitador General de Escuelas. Su prematura muerte, ocurrida en 1849, mereció las condolencias del Presidente de la República y fué recordada en su Mensaje Presidencial.

**Don JOSE BERNARDO SUAREZ.-** Fué destinado en 1843 a la Escuela Municipal de San Felipe. Luego se le nombró Visitador de Escuelas de Valparaíso y, por último, Visitador General de Escuelas. Publicó varios textos. Ha sido uno de los maestros primarios de mayores méritos que ha tenido Chile.

**Don IGNACIO ACUÑA.-** Sub Director de la Escuela Normal en tiempos de Sarmiento.

**Don MANUEL MARDONES.-** Sub Director de la Normal en el segundo curso, siendo Director Máximo Argüelles.

**Don JUAN MANUEL SILVA.-** Junto con don Manuel Mardones se fué a California, donde ambos hicieron fortuna.

**Don LUCIO TOLEDO.-** Destinado a Copiapó. Al poco tiempo sufrió un ataque de apoplejía que lo dejó idiotizado.

**Don PANTALEON ALVAREZ.-** Nombrado a Freirina. De resultas de una enfermedad quedó ciego.

**Don TOMAS M. MARTINEZ.-** Destinado a Huasco.

**Don RAMON MENESES.-** Fué nombrado a Los Andes.

**Don FRANCISCO ROMERO.-** Nombrado a Casablanca. Las dificultades que encontró y la poca ayuda lo decepcionaron, renunció a su cargo, recuperó su poncho y ojotas, y, al decir de Sarmiento, "se abandonó a su suerte".

**Don MELQUIADES DEL CANTO.-** Fué destinado a Curicó.

**Don JOSE MARIA LATORRE.-** Fué mal alumno. Sin embargo, se le destinó a Rengo, donde ejerció de "tinterrillo". El Intendente se vió obligado a despedirlo.

**Don ANTONIO CERVELLO.-** Fué nombrado a Chillán. Tuvo incidencias y fué depuesto. Entabló querrela y logró ser reincorporado.

**Don JOSE SANTOS ROJAS.-** Fué un alumno ordenado, de quien no se logró nunca noticias.

**Don PEDRO ANDRADE y don RAMON GUZMAN.-** Originarios de Chiloé, fueron destinados a su tierra.

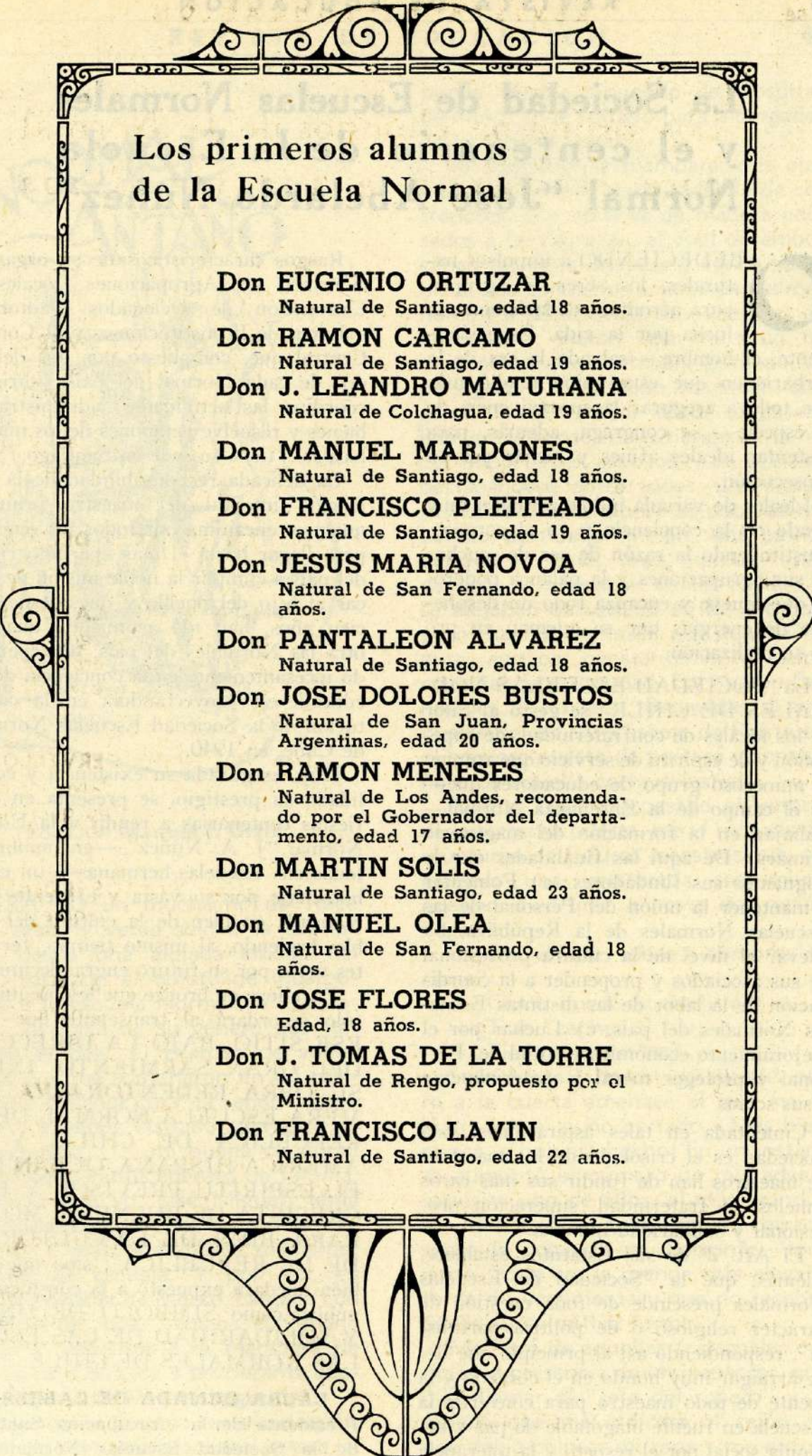
**Don MANUEL MONTALVA.-** Nombrado a Los Angeles.

**Don FRANCISCO ROLDAN.-** Se le destinó a Valdivia.

**Don RUFINO VALTIERRA.-** Pasó casi todo el tiempo enfermo. Se le concedió autorización para terminar su curso en Cauquenes, donde también fué nombrado después profesor.

**Don LEANDRO MIRANDA.-** Fué nombrado a Illapel. Después abrazó la carrera militar.





Los primeros alumnos  
de la Escuela Normal

**Don EUGENIO ORTUZAR**

Natural de Santiago, edad 18 años.

**Don RAMON CARCAMO**

Natural de Santiago, edad 19 años.

**Don J. LEANDRO MATURANA**

Natural de Colchagua, edad 19 años.

**Don MANUEL MARDONES**

Natural de Santiago, edad 18 años.

**Don FRANCISCO PLEITEADO**

Natural de Santiago, edad 19 años.

**Don JESUS MARIA NOVOA**

Natural de San Fernando, edad 18 años.

**Don PANTALEON ALVAREZ**

Natural de Santiago, edad 18 años.

**Don JOSE DOLORES BUSTOS**

Natural de San Juan, Provincias Argentinas, edad 20 años.

**Don RAMON MENESES**

Natural de Los Andes, recomendado por el Gobernador del departamento, edad 17 años.

**Don MARTIN SOLIS**

Natural de Santiago, edad 23 años.

**Don MANUEL OLEA**

Natural de San Fernando, edad 18 años.

**Don JOSE FLORES**

Edad, 18 años.

**Don J. TOMAS DE LA TORRE**

Natural de Rengo, propuesto por el Ministro.

**Don FRANCISCO LAVIN**

Natural de Santiago, edad 22 años.

## La Sociedad de Escuelas Normales y el centenario de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez"

**O**BEDECIENDO a impulsos naturales, los seres se agrupan para afrontar solidariamente la lucha por la vida. Específicamente, el hombre —salvada la era de la barbarie en que esta unión tendió más que todo a asegurar la supervivencia de la especie— se congrega, además, para sustentar ideales afines y luchar por su consecución.

Ideales de variada índole arraigan muy hondo en la conciencia y en el corazón, constituyendo la razón de ser de muchas de sus agrupaciones y la palanca poderosa que mueve y encauza todo un despliegue de energías que se queman en pro de su realización.

La "SOCIEDAD ESCUELAS NORMALES DE CHILE" se gestó al calor de los ideales de confraternidad, de superación y de espíritu de servicio que animan al numeroso grupo de educadores que— en el campo de la Enseñanza Normal— trabajan en la formación del magisterio primario. De aquí las finalidades que le asignamos sus fundadores: a) Fomentar y mantener la unión del Personal de las Escuelas Normales de la República, b) Elevar el nivel de la cultura profesional de sus asociados y propender a la coordinación de la labor de las distintas Escuelas Normales del país, c) Luchar por el mejoramiento económico y social del Personal y proteger moral y materialmente a sus socios.

Cimentada en tales aspiraciones, esta Sociedad es el crisol donde los maestros de maestros han de fundir sus más caros anhelos de fraternidad, superación profesional y solidaridad humana.

El Art. 2º de sus Estatutos establece, además, que la "Sociedad de Escuelas Normales prescinde de toda cuestión de carácter religioso o de política partidista", respondiendo así al principio que debe arraigar muy hondo en el corazón y la mente de todo maestro para convertir la Escuela en fuente inagotable de paz y armonía social por el respeto y la tolerancia a toda opinión, credo o doctrina.

Rasgos característicos de su organización son las Agrupaciones Locales, la Convención de Delegados —autoridad máxima de la institución— y el Consejo Central que, compuesto por dos delegados de cada Normal del país, "dirige y coordina las actividades, administra los bienes y resuelve peticiones de los núcleos locales"; tiene su sede en Santiago.

La delicada responsabilidad de la formación integral del maestro primario, quien se encamina por todos los senderos para llegar hasta el más apartado rincón del país a cumplir la noble misión de educar al hijo del pueblo y que, desde hace cien años, han ido asumiendo una tras otra las Normales del país, ha repercutido incesantemente en la conciencia de sus educadores, proyectándola en la constitución de la Sociedad Escuelas Normales de Chile, en 1940.

Hoy, asegurada su existencia y consolidado su prestigio, se presenta en estas fiestas centenarias a rendir a la Escuela Normal "J. A. Núñez" —en onnibre de todas sus Escuelas-hermanas— un cálido homenaje por su vasta y eficiente labor realizada en bien de la cultura del pueblo, haciendo, al mismo tiempo, fervientes votos por su futuro engrandecimiento.

El relieve en bronce que le obsequia, no sólo recordará al transeúnte que "EN ESE SITIO, BAJO LA DIRECCION DEL GRAN SARMIENTO, INICIO SU OBRA REDENTORA LA PRIMERA ESCUELA NORMAL DE LA REPUBLICA DE CHILE, Y DE AMERICA HISPANA, QUE FUNDO EL ESPIRITU PREVISOR Y PROGRESISTA DE BULNES Y MONTT PARA BIEN DE LA CULTURA Y DE LA REPUBLICA", sino que también quedará expuesto a la consideración pública como SIMBOLO DE UNION Y SOLIDARIDAD DE LAS ESCUELAS NORMALES DE CHILE.

**LAURA QUIJADA DE CABEZAS,**

Presidenta de la "Agrupación Santiago" de la Sociedad Escuelas Normales de Chile



Por Don **Manuel J. Ortiz**

**E**RA YO un muchacho de trece años, y venía solo a la capital desde una alejada ciudad del sur, con el objeto de incorporarme a la Escuela Normal de Preceptores, la única de su género que había en el país. El examen de admisión a que me sometieron en mi pueblo ante el señor cura, el señor Gobernador y el señor Visitador, acreditó mi competencia (!), mi buena conducta y mis buenos antecedentes de familia, de modo que yo, José Miguel, tenía pleno derecho a ser, por lo pronto, normalista, y más tarde, Dios mediante, maestro de escuela. Y por eso, en aquel anochecer de Marzo, cargado con mi bolsa de ropa, llamaba con mano tímida y vacilante a la mampara de aquella casa que iba a ser durante cuatro años mi cárcel y mi hogar.

Ocupaba la Escuela un viejo edificio de un piso, una manzana entera ubicada en la Avenida Matucana, entre Huérfanos y Compañía, donde aún

puede vérsela sirviendo de Hospital de Niños o de refugio para albergados de la caridad fiscal.

Al traspone: la mampara, mis ojos vieron un amplio patio rodeado de corredores, con escaños de madera adosados a las murallas, al cual desembocaban las salas de clase y varios pasadizos que conducían a otros patios menores y a las diversas dependencias de la Escuela; vieron una multitud de muchachos que cantaban, gritaban, se perseguían, disputaban, mientras que otros, los de mayor edad, se paseaban gravemente, discutiendo al parecer importantes asuntos, y vi, por fin, destacándose entre todos, una figura inolvidable: una cabeza de poblada cabellera partida al medio, una patilla cerrada y negra, unas piernas torcidas que se chocaban en las rodillas y se alejaban demasiado en los tobillos, y un manojito de llaves que aquella figura agitaba constantemente como en señal de cautividad. Era el gran Benavides, el "chueco" Benavides, el más ilustre de los antecesores de Rojita en el honroso puesto de portero y compañero de aquella corte celestial.

Apenas hube traspasado el umbral de la estrecha puerta, me vi rodeado de una turba de futuros maestros que, siguiendo una inveterada costumbre, querían divertirse a costa del recién llegado.

—¿De dónde viene, comprovinciano?

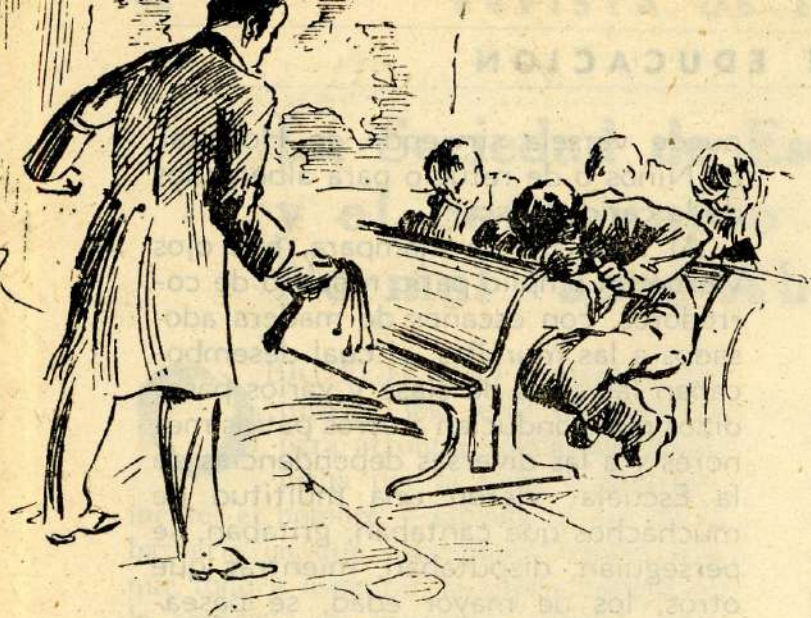
—¿Cómo quedó la mamita?

—¿Trae "cacheo"?

—¿Tiene hermanitas?

Sufrí hasta la tercera pregunta, pero a la cuarta amenacé al que me la hizo, con el puño cerrado. ¡Más bien nunca lo hubiera hecho! En un instante aumentó el número de mis adversarios, y uno de ellos, el más grandulón, descargó un golpe a puño cerrado sobre la copa de mi flamante "tonguito", que era la prenda más elegante de mi vestimenta y que no recobró jamás su primitiva forma.

Me libró de aquellas fraternales caricias la presencia de un inspector, que hizo llamar al "jefe del ropero" y le ordenó que me indicara el cajón en que debía colocar mi ropa y me entregara la llave correspondiente. Un quesito muy sabroso que mi buena madre



había colocado en mi equipaje pasó a ocupar un sitio al lado de mis camisas, bajo la mirada codiciosa del jefe del ropero, que, Dios me perdone si juzgo mal, me lo robó seguramente esa misma noche y lo saboreó burlándose de mí, pues al día siguiente no hallé ni el olor del sabroso y cariñoso obsequio maternal.

Tres golpes de campana pusieron fin al bullicio del patio. Al primero todos dejaron de gritar, al segundo cada uno buscó su sitio en el corredor y al tercero nos pusimos en marcha de a dos en fondo, hacia la "sala de estudios", pieza enorme capaz de contener con todo desahogo los ciento veinte o ciento cincuenta alumnos que formaban la dotación de la Escuela. Los alumnos guardaban allí el más completo silencio, y un inspector, subido a lo más alto de una tarima, velaba por que nadie lo interrumpiera.

El arreglo de cuentas con el cielo venía poco después, en forma de una visita a la capilla, donde, devotamente arrodillados en el duro suelo, rezábamos diversas oraciones bajo la dirección del alumno ungido con el hermoso título de "sacristán". Y a las nueve, a dormir.

Nuevas bromas me esperaban apenas el inspector hubo pasado su revista, pero supe llevarlas con paciencia, aunque no sin una enérgica protesta interior. ¿Aquella iba a ser mi vida en adelante? ¿Golpes de campana, formaciones a cada hora, bromas groseras, rezos en la capilla al acostarse y al levantarse, y obediencia ciega veinte veces al día a la campana y a las llaves del chueco Benavides? Si la cosa hubiese

dependido de mí, esa misma noche me habría vuelto a mi casa, dando a... quizás quién todas mis esperanzas de llegar a ser maestro de escuela.

La verdadera vida escolar empezó para mí al día siguiente. A las seis de la mañana, fuertes golpes a la puerta del dormitorio anunciaron la presencia de Benavides, que hacía sonar furiosamente su manojó de llaves y gritaba a todo pulmón:

—¡Levántense, señores, a comer desayuno!

Pero antes había que lavarse, y esto se hacía fuera de los dormitorios, en largas canoas de latón que estaban clavadas en los pilares de ciertos corredores... Y a propósito de corredores, cabe advertir aquí que éstos eran nuestra única defensa, en invierno y en verano, contra las inclemencias del tiempo. Hoy cada curso de la Escuela tiene una sala propia, tibia y acogedora, a la cual se consagra un cariño de hogar; en aquella escuela "normal" no había más tibieza que las propias axilas, donde los futuros maestros escondían las manos llenas de sabañones, en la estación invernal.

A las ocho empezaron las clases. Mi curso estaba en funciones desde hacía varios días, de modo que mis compañeros conocían ya a sus profesores, los que eran todavía una incógnita para mí. Formados militarmente, entramos a una sala de cuyas paredes colgaban algunos mapas. Nos tocaba clase de geografía, ramo del cual era profesor un señor elegante, muy serio, muy hosco, de voz muy ronca y de ojos muy capotudos. Apenas entró tomó asiento y sacó del bolsillo trasero del chaqué un paquetito cuidadosamente envuelto y lo colocó sobre la mesa con cierto aire de amenaza y desafío. Y empezó la clase.

—¿Cuál es la lección?

—Los Estados Unidos, señor.

—Bien. Juan Contreras, vaya al mapa. ¿Cuáles son los límites?

—Por el norte el Canadá, por el este el Atlántico, por el sur...

—Basta, a su asiento. Benigno Alvarado, al mapa. ¿En cuántos estados está dividido este país y cuáles son?

Benigno Alvarado no supo responder.

—¡Flojo, sinvergüenza! gritó enfurecido el profesor. ¡Salga al medio!

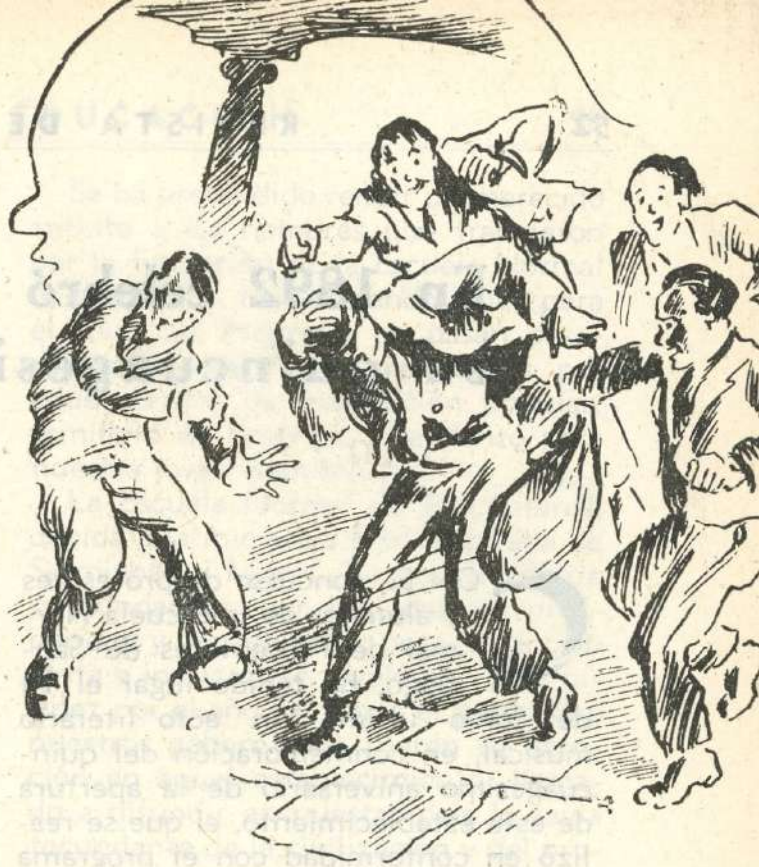
Y desenvolviendo el elegante paquetito que tenía sobre la mesa, sacó a relucir una "disciplina", es decir un trenzado de cordel de cuatro o cinco ramales, terminados en un "embarriado" duro y recio.

—¡Ponga las manos!

Y Benigno Alvarado estiró el brazo y presentó la mano abierta en la cual el elegante profesor descargó seis veces la disciplina, después de hacerla describir rápidos círculos en el aire para que cayera con más fuerza. Benigno Alvarado recibió el castigo sin más señal de dolor que las mandíbulas apretadas y el rostro congestionado; pero cuando volvió a ocupar su asiento, quizás qué recuerdos del hogar o qué sentimientos tiernos lo hicieron llevarse el pañuelo a los ojos y estallar en sollozos.

A decir verdad, no era frecuente que los profesores castigaran personalmente a sus discípulos en la sala de clases; pero en lugar suyo lo hacían los inspectores. El capellán y profesor de religión, hombre muy severo e intransigente, que gozaba en la Escuela de muchísimo prestigio, daba a los inspectores mucho trabajo de esta especie. Los caballeros que hacían clases eran médicos, abogados, agrónomos o ingenieros; pero no eran profesores, de modo que para muchos de ellos, aquello de "la letra con sangre entra", era una verdad que no admitía discusión. Castigo frecuente era también el poner de rodillas en las lozas del patio, de modo que no era raro ver a los futuros maestros formando hileras de arrodillados sobre las duras piedras, por faltas que no habrían sido tales si los jefes no se hubieran empeñado en que lo fueran, vgr., zapatear para calentar los pies o hablar en voz alta en la sala de estudios o en el dormitorio después del toque de "silencio".

Dos veces al año, un baño extraordinario de religiosidad borraba hasta los últimos rastros de estas maldades: la confesión general que tenía lugar en la Cuaresma y en la Porciúncula. Después de varios días de "retiro", días tristes, sombríos, en que cada uno repasaba el libro de su conciencia y hacía una lista de sus pecados para facilitar la tarea de comunicarlos al confesor, llegaban cuatro o cinco "padrecitos" que con sus prédicas y penitencias nos dejaban como nuevos.



Rezos al levantarse, rezos al acostarse, confesiones dos veces al año, la "Historia Sagrada" y los "Fundamentos de la Fe" como los ramos de estudio más importantes, y la vigilancia constante del celoso capellán, todo esto contribuía a dar a la Escuela un carácter conventual muy marcado.

¿Y estudios pedagógicos? Se hacían también en el cuarto año, por medio de un librito de pocas páginas cuyo autor no recuerdo, y se practicaba la enseñanza en una escuela primaria anexa, dirigida por un caballero anciano que fumaba constantemente. Poco intervenía en lo que hacían en su escuela los normalistas, los cuales se complacían en poner allí en práctica lo que se hacía con ellos en el internado: lecciones de memoria y disciplina fundada y mantenida en los arrodillamientos, los encierros y los azotes con los "guantes" de cordel.

Esta era la antigua Escuela Normal, la que en 1885 cedió su puesto a la "escuela alemana". Tenía, como se ve, muchos defectos. Y sin embargo, dió muy buenos frutos. A pesar de lo duro y estrecho de aquel régimen, a pesar de los azotes y de los encierros, a pesar de los arrodillamientos y de los sabañones, salieron de allí muchos buenos y hasta ilustres maestros que prestaron grandes servicios a la cultura del país.

M. J. O.

## En 1892 celebró la Escuela Normal su quincuagésimo aniversario

(De la "Revista de Instrucción Primaria", julio de 1892).

**C**ON EL concurso de profesores y alumnos de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, ha tenido lugar el 14 de Junio último un acto literario musical, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la apertura de este establecimiento, el que se realizó en conformidad con el programa que insertamos a continuación:

- 1.º Canción Nacional. Coro a tres voces con acompañamiento de piano.
- 2.º Discurso del Director, don Julio Bergter.
- 3.º **Campanas de Carrión**. Potpourri, tocado a veinticinco violines con acompañamiento de armonio y piano.
- 4.º Discurso del Subdirector y antiguo alumno de la Escuela Normal, don José María Muñoz H.
- 5.º "A Chile". Coro a tres voces.
- 6.º Colocación del busto de don Domingo F. Sarmiento, fundador y primer Director del establecimiento.
- 7.º "Poeta y Aldeano". Tocado en violín por el alumno normalista don Moisés Farías, con acompañamiento de piano.
- 8.º Discurso del alumno del curso superior don Alejandro Cabrera.
- 9.º "La Flor del Valle". Coro a tres voces.
- 10.º "Vacaciones del 84". Vals, violines y piano.

### EN SEGUIDA

Plantación de un árbol conmemorativo, en el jardín de la Escuela de Aplicación.

Alocución del profesor y antiguo alumno don Juan Madrid.

El Director trazó en su discurso, en sus rasgos más principales, la historia del desenvolvimiento de la Escuela

Normal desde su fundación hasta nuestros días, haciendo notar las épocas de mayor prosperidad y lamentando al propio tiempo el estado de decadencia a que se había encaminado por causas de todos conocidas, hasta que el Gobierno se decidió a reorganizarla completamente sobre la base de los mejores establecimientos de Europa.

Al colocar el busto de Sarmiento, el señor Inspector General manifestó la gran importancia de la obra realizada por ese ciudadano de costumbres austeras, de indomable energía, de carácter firme y de espíritu perseverante, a quien tanto debe la América entera, y en especial este país que tuvo la fortuna de haber sabido utilizar sus conocimientos en servicio de la causa a la cual debemos en gran parte nuestros progresos y la prosperidad de que gozamos. Inspirarse en el ejemplo de ese gran hombre y seguir la hermosa senda que trazó el primer Director de la Escuela Normal de este país, debe ser el ideal que han de proseguir los jóvenes que se dedican a la carrera augusta del magisterio.

A la conclusión de la primera parte del programa, el señor Ministro de Instrucción Pública dirigió la palabra a los alumnos para expresarles la grata satisfacción que en su ánimo había producido esa parte del acto escolar que se acababa de llevar a cabo como un homenaje rendido a los ilustres hombres de Estado que habían trabajado por el engrandecimiento de este país, y a los que, como Sarmiento, los habían secundado con inteligencia y patriotismo. Hizo resaltar la importancia de la misión que estaban llamados a desempeñar en calidad de maestros, esos funcionarios de modesta categoría, pero a quienes el Estado y la sociedad confían la formación de los ciu-

dadanos que han de labrar el futuro engrandecimiento y la felicidad de la patria.

El mismo día, el Club del Progreso celebraba también una sesión especial destinada exclusivamente a conmemorar esa fecha notable que marca una nueva era en el desarrollo y progreso de nuestra primera enseñanza. En efecto, los cincuenta años que lleva de existencia la Escuela Normal, han sido de perseverante labor para difundir los conocimientos en todas las clases sociales, para propagar el amor al estudio, al trabajo honrado, a la sobriedad, a la moralidad, en una palabra, a todas las virtudes que constituyen la felicidad de los ciudadanos y que son la base más sólida sobre la cual reposa la grandeza de las naciones.

La Escuela Normal de Preceptores de Santiago y el Club del Progreso han rendido, pues, un justo homenaje a los ilustres estadistas que fundaron nuestro sistema de instrucción primaria.

Que las futuras generaciones recuerden con la misma gratitud los nombres de Bulnes, Montt, Sarmiento y Bello.

Con vivísimo placer reproducimos más adelante los importantes discursos pronunciados en el Club del Progreso por los señores Domingo Amunátegui Solar y Guillermo Pérez de Arce, así como las expresiones de agradecimiento que dirigió el señor Núñez por la feliz iniciativa y el concurso prestado por el Club del Progreso, al servicio de una causa por la cual debieran interesarse todos los ciudadanos.- **Juan Madrid.**

#### **Discurso de don J. Abelardo Núñez**

Hasta aquí lo que dice la "Revista de Instrucción Primaria".

Damos a continuación el discurso de don J. Abelardo Núñez, a que se alude en la información anterior:

"Me es sumamente grato ver que el Club del Progreso, pronto siempre a dar acogida a cuanta idea mire al bienestar y a la prosperidad nacional, haya prestado su concurso y puesto el prestigio de sus oradores al servicio de una causa, como la que motiva la presente reunión.

Se ha pretendido rendir un merecido tributo a los hombres que trabajaron por la fundación de la Escuela Normal de Santiago, manifestando que, para el Club del Progreso, no pasan desapercibidos los frutos alcanzados por aquel centro de instrucción popular, semillero de progreso y adelanto para nuestra joven República.

La Escuela Normal de Preceptores, debida a la iniciativa bien inspirada de Sarmiento y Montt, ha pasado, desde su fundación, por períodos de prosperidad y decaimiento; pero, su acción lenta e ineficaz, se reveló con toda nitidez por el año 84, hasta el punto que nuestros gobernantes fijaron su atención en aquel establecimiento, llamado a difundir en nuestro país la savia fecundante de la civilización y del progreso modernos.

La necesidad de una reforma se imponía y era vivamente anhelada por todos aquellos espíritus para los cuales el bien de la patria es una aspiración suprema.

Sin resistencia, sin oposición de ningún género, en forma callada y modesta, se llevó a efecto en el año 1885 esta trascendental reforma, y, desde aquella época, se ha dejado sentir su influencia lenta, pero regeneradora, de un extremo a otro de la República.

Poco a poco, sin llamar la atención pública ni agitarla, los viejos sistemas de enseñanza han ido cediendo su lugar a las nuevas tendencias pedagógicas, y el pueblo, que antes arrancaba del maestro como de un enemigo, se acerca al profesor de hoy, ansioso de oír su voz, lleno de entusiasmo por la palabra amiga e ilustrada del maestro formado al calor del espíritu moderno.

Muchos frutos recogerá Chile como la consecuencia inmediata de esta reforma tan importante como oportuna.

Antes de dejar la palabra, quiero tributar los más sinceros aplausos a los miembros del Club, que han unido sus esfuerzos para rendir homenaje a la memoria de los hombres que se interesaron por la instrucción del pueblo chileno, y la más sincera expresión de gratitud por la generosa acogida que se ha dispensado en el seno de esta institución, a los que buscan en la instrucción primaria el bienestar y progreso para la patria".

## Enseñanza Normal y perfeccionamiento

Por Humberto Vivanco Mora

**C**UANDO en Junio de 1842, el espíritu clarividente e intuitivo de Manuel Montt y de Sarmiento hizo posible la idea de crear la primera Escuela Normal de Chile y de la América Latina, un soplo de renovación y de esperanza prendió en el alma de los chilenos. Antes de esa fecha gloriosa para la cultura de los pueblos de esta América, la más noble de las profesiones había permanecido al margen de toda preocupación seria de los Gobiernos, por lo que la profesión de maestro no había logrado alcanzar la importancia que hoy se le asigna como parte fundamental y determinante del progreso de los pueblos.

A partir de 1842, la formación del profesorado primario pasa a convertirse en un delicado y paciente proceso de orden sistemático, científicamente fundamentado en las teorías y principios que la ciencia pedagógica de entonces proclamaba como lo más progresado y recomendable en ese sector de la actividad humana.

Desde entonces hasta ahora han corrido muchos años en la devanadera de la vida y ya son muchos los institutos de maestros que cumplen en nuestro país, silenciosamente, la importantísima función de preparar científicamente al maestro encargado de forjar el porvenir de nuestra nacionalidad que, cual la esperanza, se aloja en el alma inocente y pura de nuestros niños.

Logrado en parte el objetivo fundamental de dar al maestro, en las Escuelas Normales, una cultura científico-pedagógica a tono con la importancia de la función social que el Estado entregaba a su responsabilidad, el ejercicio de esa misma función en un medio social no maduro para comprender su alta significación, hace surgir en el magisterio una actitud espiritual muy digna de ser considerada, por-

que representa y significa, en la historia de nuestro país, una especie de prelude o anunciación de acontecimiento se traduce a corto plazo esos rumbos a la educación nacional.

En un afán de estudio y perfeccionamiento se traduce a corto plazo esa inquietud espiritual de los maestros que, en los años que van de 1920 a 1928, principalmente, alcanza la más elocuente y bella objetivación en los cursos y torneos pedagógicos que se organizan con el único propósito de saber más, de orientarse mejor en los complicados senderos de la ciencia pedagógica y de lograr, de este modo, una mayor eficiencia profesional para servir más dignamente la noble misión que se les había confiado. No fué vano ni perdido este esfuerzo desinteresado y noble de los maestros, aún cuando muchos fueron sacrificados en la demanda de querer ser mejores, por cuanto el pensamiento creador que inspiró la fe de los que creyeron y continúan creyendo en la perfección humana, cristalizó magníficamente, cuando en 1933, el Gobierno de la República, haciéndose eco de esa inquietud espiritual de los maestros, organizaba el perfeccionamiento sistemático del magisterio creando la Escuela Normal Superior.

Efectivamente, la dictación del decreto orgánico N° 1679, de 2 de Junio de 1933, determinaba que la hasta entonces Inspección de Enseñanza Normal pasara a ser, en el hecho, una **Sección de Formación y Perfeccionamiento** del Personal de la Educación Primaria. Posteriormente, la Ley 6773, de Diciembre de 1940, que fijó la planta y sueldos del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, convirtió definitivamente la Inspección de Enseñanza Normal en Sección de Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, reconociendo legalmente lo que estaba establecido en las disposiciones



reglamentarias y en los hechos desde 1933.

Esta breve noticia que damos, muy incompleta, por supuesto, permite que nos formemos un juicio por lo menos aproximado acerca de lo que ha sido, en su organización y finalidades, esta rama de la enseñanza que, a través del tiempo, ha desempeñado un papel altamente significativo en los destinos culturales de la Nación.

Sin desconocer, por otra parte, todo lo que se hizo antes de 1933, sea por iniciativas particulares de los maestros o de las instituciones, sea por gestión directa de la autoridad, parece ser que el pensamiento pedagógico sistematizado que debió prender y arrancar de las Escuelas Normales oportunamente, sólo devino realidad a partir de aquella fecha. Y esto se explica fácilmente, ya que, para afirmar la reforma del año 28 y resistir las consecuencias de la contra-reforma, hubieron de ser sacrificadas varias Escuelas Normales, algunas de las cuales sólo ahora despiertan del sueño a que injustamente fueron condenadas.

A partir de 1933, como se deja expresado, las Escuelas Normales entran de lleno a servir una doble finalidad: **la formación del futuro maestro** y el **perfeccionamiento** del personal en servicio, función esta última entregada, específicamente, a la Normal Superior "José A. Núñez", lo cual no significa que las Escuelas Normales Comunes, de acuerdo con las instrucciones que imparte el organismo técnico superior, no realicen también efectivamente dicho perfeccionamiento.

Por lo que se refiere a la labor que corresponde desarrollar en las actuales circunstancias a la Sección Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, cabe decir que dicha labor no puede ser otra que la trazada anteriormente por el Jefe de ella, el actual Ministro de Educación, Don Oscar Bustos, gran conocedor de estos problemas de la docencia. La tarea, en verdad, sin dejar de ser difícil, no es imposible de realizar, por cuanto se trata de establecimientos especiales que deben contar, desde luego, con personal idóneo y capacitado para responder ampliamente a las exigencias mínimas que la autori-

dad educacional fije de acuerdo con las necesidades del servicio y con las normas generales que el Gobierno se proponga realizar en este terreno.

Desde luego, son varios los problemas que necesitan solución rápida y científica dentro de la Enseñanza Normal, los cuales problemas, casi resueltos ya, sólo esperan su aprobación legal para incorporarse como normas fijas y conductoras de estos servicios.

Entre los problemas o cuestiones que necesitan de una solución inmediata, cabe destacar lo referente a la dictación de una nueva Ley de Enseñanza Normal y su Reglamento correspondiente, la revisión del actual Plan de Estudios, la aprobación de los nuevos Programas y algunos otros.

### 1.— Ley y Reglamento

Parece un hecho evidente el que gran parte de nuestro prestigio ganado en el exterior como nación bien organizada, arranca muy particularmente de la forma en que nuestra legislación general se ha concebido y estructurado. En el aspecto social, por ejemplo, los méritos indiscutibles de nuestra legislación han traspasado las fronteras, y son muchos los pueblos que se interesan por conocerla y adoptarla, porque estiman que esa legislación es bastante buena a la vez que avanzada.

Desgraciadamente, en lo que dice relación con la Enseñanza Normal, no ha ocurrido otro tanto, ya que la actual Ley de Enseñanza Normal y su Reglamento correspondiente datan de 1929, época en que las cosas y los hechos marchaban con un ritmo que, en lo educacional, no se acompasa con las necesidades del presente.

La Ley del 29, por ejemplo, hace depender la Enseñanza Normal de la Universidad de Chile y determina que el Rector es su Jefe.

La provisión del cargo de Inspector General de Enseñanza Normal también es del resorte de la Universidad, desde el momento que es el Rector quien propone. Los Planes de Estudios y los Programas de la Enseñanza Normal, de acuerdo con las disposiciones de dicha ley, también deben elaborarse por la

Universidad de Chile, oída la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

En cuanto al Reglamento General, que también es de 1929, ocurre otro tanto, ya que, inspirado en la Ley 5100 de nuestra referencia, viene a constituir una parte muy principal de este "lecho de Procastes".

Por suerte, esta dependencia absolutamente artificial de las Escuelas Normales de una institución superior, de carácter tan particular, como es la Universidad de Chile, no perduró demasiado, ya que en Agosto de 1930, por decreto N° 4589, pasaron dichas Escuelas a depender otra vez del Ministerio de Educación.

Sin embargo, no significó esta determinación superior que la vida de las Escuelas Normales, encajada, por así decirlo, en el marco de hierro de una ley ya caduca, pudiera desenvolverse más de acuerdo con las exigencias del momento histórico que se vivía, ni con las necesidades del servicio. Es de esta suerte como las autoridades educacionales, a petición expresa del profesorado de las Escuelas Normales, con el fin de acompañar la dinámica del hecho pedagógico con lo estático establecido, ha tenido muchas veces que modificar el Reglamento o violentar las disposiciones, de tal suerte que en los momentos actuales esa Ley y ese Reglamento no constituyen otra cosa que un venerable cuerpo de disposiciones que han dejado de ser útiles y aplicables.

La nueva Ley de Enseñanza Normal y su Reglamento, cuyo estudio iniciara con clara visión de estadista y de maestro el actual Ministro de Educación y que continúan otros con la misma aplicación y celo, será, estamos ciertos, un cuerpo de doctrinas y disposiciones en perfecta armonía con la realidad educacional del momento, con la idiosincrasia de nuestro pueblo estudioso y con las necesidades específicas que esta rama de la enseñanza pondera y reclama.

## 2.— Planes de Estudio

El actual **Plan de Estudios**, con ser bueno, deberá ser modificado en aquellos aspectos que importen, desde lue-

go, un recargo inútil de trabajo para alumnos y profesores, o un desembolso injustificado de dineros fiscales para atender actividades que no sean fundamentales e indispensables en la formación del maestro. Del mismo modo se procurará dar al normalista, en el rubro de **Cultura General**, una dotación cultural que en nada desmerezca de la que recibe un licenciado de secundaria. De este modo nuestros alumnos quedarán en muy buenas condiciones para iniciar el ciclo profesional. Seis años de estudios, como ahora, comprenderá dicho Plan. Nuestro primer año normal tendrá una equivalencia correspondiente al tercero de humanidades, por la sencilla razón de que a dicho curso ingresarán niños del sexto año de la escuela primaria y del segundo año de humanidades. Una primera etapa de **conformación o nivelación de estudios**, que según la naturaleza de cada ramo o asignatura llevará más o menos tiempo, dejará a estos niños en condiciones de hacer estudios regulares y sistemáticos con idénticas posibilidades de éxito o fracaso (En los programas de primer año se explica claramente este particular).

Nuestro cuarto año normal, en consecuencia, corresponderá al 6° año de humanidades, lo que permitirá, en casos muy justificados, el ingreso de alumnos del liceo a nuestros cursos intermedios correspondientes.

Al referirnos a esta equivalencia de estudios, no es nuestra intención o propósito someterlos lisa y llanamente a lo que el liceo hace en sus cursos de humanidades, como pudiera suponerse. Lo que a nosotros nos interesa en este particular es, sencillamente, procurar que la cultura humanística que se imparte en las Escuelas Normales corresponda, por su contenido, a lo que se hace en aquellos pueblos que tienen un sistema educacional más progresado.

Si no fuera honrado y profundamente sentido nuestro sano propósito de dar a la Enseñanza Normal todo el prestigio y el respeto que se merece, no estaríamos entregados desde hace algún tiempo ya, hasta con cierto sacrificio, a la paciente tarea de procu-

rar las mejores y más aconsejables soluciones a nuestros problemas específicos.

### 3.— Programas

Los **Programas** que actualmente se elaboran de acuerdo con el nuevo Plan de Estudios, serán diferenciados para las Escuelas Normales Rurales y Urbanas, lo cual no quiere decir que su contenido, en cuanto a Cultura General y Profesional se refiere, tenga que ser fundamentalmente distinto. Estimamos, desde luego, que el proceso de formación del profesorado primario es uno solo, dirigido a obtener un tipo de maestro capacitado para organizar el ambiente de las escuelas en forma adecuada al delicado material que representan los educandos y para suministrar, con su acción, los primeros elementos fundamentales de una efectiva realización nacional en todos sus aspectos.

### 4.— Enseñanza Normal y Bachillerato

Relación directa con lo que se acaba de expresar en el párrafo anterior, guarda el reciente decreto N° 112 de la Rectoría de la Universidad de Chile, que crea para los normalistas el Bachillerato en Humanidades, con mención en Educación Física. Este gesto honroso que la Universidad del Estado ha tenido para nuestros normalistas, alcanza la alta significación de un reconocimiento a la labor, señaladamente modesta, pero honrada y patriótica, que las Escuelas Normales desarrollan a lo largo del país. Es el primer paso que se da, por las vías legales y reglamentarias, hacia un reconocimiento total de esa misma labor que, estimamos, habrá de extenderse en seguida más ampliamente cuando estemos en posesión de los recursos e instrumentos necesarios que nos permitan incorporar efectivamente un más rico contenido científico-humanista en nuestra Enseñanza Normal.

Empero, hay que considerar, por otra parte, que el acuerdo de la Universidad de Chile, en relación con di-

cho bachillerato, importa para la Enseñanza Normal algo así como una tarea o marca que hay necesidad de vencer para poder ganar. Desde luego, una prueba de esta naturaleza con mención en Educación Física, importa someterse, de acuerdo con lo establecido en el decreto 112 de nuestra referencia, a las mismas pruebas que fija el nuevo Reglamento del Bachillerato en Humanidades con mención en Biología, exceptuando la prueba de idioma extranjero que, en este caso, versará sobre el idioma que los candidatos hayan estudiado en la Escuela Normal. Como las otras pruebas se refieren a Física y Química, resulta evidente que estas asignaturas deberán tratarse y desenvolverse con la dedicación y competencia que el caso requiere, conforme a los programas que se pondrán en vigencia, a fin de no lanzar a nuestros alumnos a un fracaso que nos desprestigiaría.

### 5.— El Perfeccionamiento

Las disposiciones vigentes establecen que es la Escuela Normal Superior "José A. Núñez" la institución central de Perfeccionamiento del profesorado de la Educación Primaria. En consecuencia, es la Sección de Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, como organismo legalmente reconocido, el único que tiene la tuición directa de este particular y el único también que cuenta en la actualidad con los organismos técnicos indispensables para realizar este cometido.

Analizado y comprendido así este asunto, la Escuela Normal Superior ha venido realizando, a través ya de varios años, una labor intensa de perfeccionamiento al cual no hemos sido ajenos, constatando con verdadera satisfacción que esa obra ha sido muy útil al magisterio y que tiene que ser reconocida y respetada, por cuanto ella ha sido realizada al margen de toda influencia partidista, sectaria o de grupo, mirando sólo el interés de la educación y sin abandonar jamás el motivo pedagógico. Y no podía ser de otro modo, ya que una institución como la Normal Superior, de marcado carác-

ter técnico-científico, tiene que cuidarse de adoptar credos suicidas a fin de poder subsistir vigorosamente en demanda de todo lo que se considere digno, justo y honesto. Así lo han comprendido los maestros y las instituciones de maestros que, posponiendo sus diferencias ideológicas, han solicitado con insistencia, a veces, el concurso de los catedráticos de la Vieja Escuela Normal. Iquique, Antofagasta, Valparaíso, San Felipe, Quillota, Los Andes, Santiago, San Antonio, Melipilla, Rancagua, Talca, Chillán, Temuco, Imperial, etc., pueden señalarse por de pronto como centros de actividad permanente que mueven y accionan la Escuela Normal Superior "José A. Núñez".

#### 6.—Intercambio de Profesores

La organización departamentalizada que tiene la Escuela Normal Superior ha permitido, desde luego, un aprovechamiento y mejor destino de los valores humanos que laboran en cada departamento, de suerte que las necesidades específicas que marca la docencia, están a cargo de jefes responsables y de sus colaboradores inmediatos.

El Departamento de Principios y Técnica de la Enseñanza, por ejemplo, cuenta actualmente con un selecto cuerpo de profesores dedicados de lleno a la investigación de cuanto problema surge en el campo de sus especialidades y cuyas valiosas experiencias y conclusiones hay necesidad evidente de difundir entre el magisterio.

Para lograr tal fin, es necesario primero volcar este pensamiento técnico comprobado en las demás Escuelas Normales que no cuentan, por ahora, con el número suficiente de profesores para atender las diversas especialidades que comprende la Cultura Profesional del maestro. (Lo corriente es que exista un solo profesor de Educación en cada Escuela).

Como el Departamento de Principios y Técnica de la Enseñanza está integrado por varios profesores especialistas, no sería imposible destinar a uno o dos de estos profesores para que sirvan en las Normales de provincia

por un tiempo prudente, trayendo a la capital a aquellos maestros que tienen horas de ramos profesionales en las mismas, ya que en la actualidad, por el exceso de alumnas, los profesores de Educación de esas Normales son asesorados por colegas que han demostrado cierta capacidad técnica.

Realizado en buena forma este intercambio, se tendría a corto plazo un equipo seleccionado de maestros especialistas en ramos profesionales, cuyos servicios serían muy útiles al realizar el perfeccionamiento de grandes grupos en las zonas distantes de la capital; digamos Antofagasta, La Serena, Angol, Valdivia, Puerto Montt o Ancud.

#### 7.—Curso de Formación para Profesores de Educación de las Escuelas Normales

Necesidad imperiosa para el servicio de Enseñanza Normal es contar cuanto antes con profesores idóneos para que desempeñen las cátedras de Ramos Profesionales en las Escuelas Normales del país.

La formación de este tipo de profesor será asunto de un estudio posterior que habrá de comprender, entre otras cosas, la posibilidad de asentar sobre sólidas bases científicas esa cultura profesional superior que será su norte. La duración de este curso no podrá ser nunca inferior a un par de años y los integrantes de él, que serán seleccionados cuidadosamente atendiendo de preferencia su capacidad de desarrollo y lo que hasta la fecha hayan rendido como maestros de reconocida solvencia profesional, no podrán constituir un curso demasiado numeroso.

#### 8.— El Problema más importante

Aún cuando las cuestiones anteriormente planteadas tienen para la Enseñanza Normal una gran importancia y significación por constituir aspectos específicos fundamentales, no obstante, queda en pie lo que pudiéramos llamar **el gran problema de nuestra educación primaria**, que se vincula lógicamente y naturalmente con la razón

de ser de las Escuelas Normales, que vienen siendo las instituciones madres del magisterio y de la educación primaria.

Si, como lo ha expresado S.E. el Presidente de la República, en su reciente Mensaje, su Gobierno tiene el firme propósito de impulsar el progreso educacional del país, vitalizando desde luego la educación primaria, resulta en el hecho que hay necesidad imperiosa de ir cuanto antes a una vinculación más efectiva entre las Escuelas Normales y las Escuelas Primarias de cualquier categoría que éstas sean. Para lograr dicha vinculación, natural y lógica a todas luces, es indispensable que el Cuerpo Inspectivo de la Educación Primaria, integrado por funcionarios que son profesores normalistas, formados y perfeccionados (la mayoría) en las Escuelas Normales, así como los directores y subdirectores de las escuelas primarias, también normalistas, y los maestros mismos no pierdan contacto con las instituciones que los formaron. Por otra parte, sabido es que todos los pormenores y antecedentes técnicos de orden profesional sistemático, es cuestión que controla directamente la Sección Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, desde el ingreso del futuro maestro a la Escuela Normal hasta que sale para hacer su carrera y durante ella. Si esto es así, resulta evidente, entonces, que el pensamiento pedagógico, siempre renovado de las Escuelas Normales, debe ser conocido cada vez por el magisterio nacional a fin de acomodar su pensamiento, no sólo con el tipo o clase de enseñanza que se imparte en las escuelas, sino muy principalmente con la organización que se ha dado a éstas o se piensa darles, vale decir, con el fin último de la Educación, que no es otra cosa que la **eficiencia social**.

Lo que acabamos de expresar, de ningún modo significa intromisión de nuestra parte en asuntos que pudieran estimarse fuera de nuestro campo de acción funcionaria dentro de la docencia. Al contrario, en las Escuelas Normales, que no son organismos estáticos, sino que cuerpos vivos en constante evolución, tratamos de explicarnos siempre el por qué de la necesidad

o conveniencia de hacer ciertas cosas, lo que es muy importante y fundamental, si se quiere, frente al proceso educativo que necesita ser orientado y conducido de acuerdo con ciertos fines específicos, a objeto de que la escuela pueda responder efectivamente a las necesidades nacionales. De esta suerte, el simple desarrollo de las materias del Programa con el solo propósito de enseñar o desenvolver su contenido, aun cuando ello se realice de acuerdo con las modernas técnicas pedagógicas, equivale a bien poco o a casi nada si es que no se han tenido en vista los dichos fines específicos, los cuales fines no serían otros que los aprobados en 1940 por los directores y profesores de Educación de las Escuelas Normales, a saber: 1.- Preparación para la salud en su triple aspecto físico, intelectual y moral; 2.- Organización de la preparación para la vida social y cívica; 3.- Organización de los medios y recursos para la preparación económica; 4.- Organización para la preparación doméstica o vida del hogar; 5.- Preparación para la apreciación de la belleza y buen empleo del tiempo libre, y 6.- Preparación para las actividades creadoras.

Pero justo es hacer notar también que la Asamblea de 1940, a que hemos hecho referencia, no solamente fijó esos fines específicos que dejamos enunciados, sino que, adentrando en el significado de la Organización Escolar Chilena, adelantó el mejor procedimiento para disponer de los medios o recursos de acción educativa, como son el Programa, el Horario, la Técnica Didáctica, etc., a fin de conseguir la mejor realización de esos fines, lo cual puede seguirse en un documentado informe de que es autor el Jefe del Departamento de Organización Escolar de la Escuela "José A. Núñez", señor Zenteno Anaya.

Tienen las Escuelas Normales, pues, valiosas e interesantes investigaciones realizadas en el campo pedagógico, no sólo en el terreno de las técnicas didácticas, que es lo que más se conoce, sino que también en los demás sectores que integran el todo educacional, fundamentado científicamente en las llamadas disciplinas auxiliares.

# Significado de la fundación de la primera Escuela Normal de Preceptores

Por **Santiago Tejías**

LAS FINALIDADES que se enuncian, los principios que se sustentan, los propósitos que se formulan, los ideales que se conciben, están, con excesiva frecuencia, muy distantes de las realizaciones, de las prácticas, de las aplicaciones, de las metas, aunque afanosamente se persigan. Suele mediar entre ellas, muchas veces, un abismo.

Tal situación afecta no tan sólo a las instituciones educacionales, sino que, también, a las instituciones económicas, políticas, sociales, religiosas y de todo orden.

A hermosas aspiraciones, a postulaciones admirables, a programas ideales, a inobjetable cuerpos de doctrinas, suelen corresponder resultados muy escasos, interpretaciones muy absurdas, actuaciones muy erradas, cuando no violentas transgresiones o claudicaciones flagrantes. Para probarlo, ahí están los hechos. Basta mirar los acontecimientos que ensombrecen al mundo, contrastar los principios que hasta ayer se sustentaron con la realidad despiadada y sórdida; examinar las declaraciones de principios, los programas, los postulados de las instituciones y, a la vez, comprobar cómo ellos se aplican en la vida diaria, en el hacer cotidiano, en las acciones de los hombres, en las cristalizaciones últimas.

Labor imperativa de los hombres y de las asociaciones de hombres es, en consecuencia, sentir, querer y actuar intensamente por realizar los principios que orientan su vida individual y colectiva.

Hasta hace dos o tres siglos, la educación era un privilegio de las clases

gobernantes, del sacerdocio y de la aristocracia.

Por consecuencia, el pueblo, la mayoría de los habitantes, no formaban parte activa de la vida cívica y social de las naciones.

Es conquista del mundo moderno el principio de igualdad de los hombres, de igualdad ante la ley, de igualdad de derechos y, por consiguiente, de igualdad de oportunidades educacionales.

Cuánto se ha hecho en Chile por la realización de este último principio, lo muestra la historia de las Escuelas Normales y de la enseñanza primaria.

Desde hace muchos años, no se discute ya sobre la necesidad de extender la obra de la educación a todas las clases de la sociedad y se registran en los países de más avanzada cultura, esfuerzos muchas veces gigantescos para eliminar el peso muerto, el lastre ignominioso que significan, para el progreso de los pueblos, las masas desposeídas de un minimum de cultura.

Aún más, se admite universalmente que la educación es una función esencial, básica de las sociedades, o como lo consagra desde hace más de cien años la Constitución Política de nuestro país, "es atención preferente del Estado".

Hace más de cien años, también, Sarmiento, maestro y estadista, ciudadano de América, sostenía en su obra "De la Educación Común", en su lucha por librar a las masas de la ignorancia y de la miseria: "Llegará una época en que los pode-

---

Este rico caudal de experiencias y de hechos realizados, por una parte, y la colaboración inteligente de los elementos humanos que laboran en los diversos organismos técnicos dependientes de la Sección de Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, por otra, hacen posible esperar a corto plazo un efectivo volcamiento del nuevo espí-

ritu pedagógico que, gestado, dirigido y acrecentado en las Escuelas Normales, habrá de incorporarse progresivamente, sin violencias ni quebrantos, en el corazón de sus hijas: las escuelas primarias.

Santiago, mayo de 1942.

**H. V. M.**

rosos de América, los hombres de Estado que la dirigen con tan poco éxito, los publicistas que la extravían, las preocupaciones que la ciegan, los intereses egoístas que le embarazan el camino, la ignorancia y la pereza, condecoradas con título de suficiencia, todas nuestras ideas recibidas y nuestros intereses creados, vendrán a pedir remedios a males para ellos desconocidos, a dolencias inveteradas, a parálisis gubernativa, industrial e intelectual. El remedio está ahí, *"instrucción primaria a todos, dada por todos"*. Que el país se organice en sociedades de escuelas dominicales, nocturnas, primarias, de rotos (raggeds schools) como en Inglaterra, de temperancia como en Estados Unidos; que nuestro clero abandone el púlpito y tome el silabario; que las rentas públicas se inviertan en educar y no en reprimir; que la prensa edifique y no destruya; y que el pueblo y Gobierno, pelucones y liberales, se den un abrazo a la puerta de las escuelas fundadas bajo el sistema de educación pública común, dejando esa clasificación de instructor primario, relegada al desprecio de nuestras tradiciones que reservan para unos cuantos la plenitud del desarrollo moral e intelectual del hombre, dando con mano avara y desdeñosa un hueso a roer a la gran mayoría de los chilenos, que es la que ha de construir la riqueza y la fuerza de Chile".

Y a propósito de la labor del maestro, el mismo Sarmiento escribía: "Los maestros de escuela son en nuestras sociedades esos artífices oscuros, a quienes está confiada la obra más grande que los hombres puedan ejecutar; a saber, terminar la obra de la civilización del género humano, principiada desde los tiempos históricos en tal o cual punto de la tierra, transmitida de siglo en siglo, de unas naciones a otras, continuada de generación en generación en una clase de la sociedad y generalizada sólo en este último siglo, en algunos pueblos adelantados, a todas las clases y a todos los individuos".

Don Manuel Montt, otro maestro y estadista, en su memoria correspondiente a 1841, escribía: "Mientras el régimen de las escuelas sea un desorden sistemado, mientras no haya filosofía en los métodos, ni los maestros sean otra cosa que hombres desengañados de la fortuna que buscan en esta ocupación un medio de subsistencia, cuando se sienten sin aptitudes pa-

ra ganarla en otra cualquiera, es imposible conseguir resultados satisfactorios".

En concordancia con este orden de ideas, se fundó en 1842 la Escuela Normal de Preceptores, la primera Escuela Normal de Chile y de América Latina. Hija del movimiento espiritual de 1842, que marca una etapa gloriosa en el desarrollo de la cultura pública chilena, Montt y Sarmiento la crearon, agregando un título de honor a su obra destacada de maestros y estadistas y honrando al país y al continente.

Su fundación es la fundación de la carrera del preceptorado, elevada a la dignidad de una disciplina científica, a la categoría de una profesión esencial para el progreso de la sociedad, y es más, es la escuela primaria, la educación primaria común, constituida en garantía del porvenir del país, de su libertad y de su grandeza futura.

Años más tarde escribía Sarmiento, refiriéndose a la labor de gobernante de don Manuel Montt:

"Dos grandes medidas administrativas encierran, como en dos límites extremos, toda la carrera abierta en Chile a la regeneración nacional por las ideas. La Escuela Normal de Profesores para la enseñanza primaria y la creación de la Universidad de Chile. Por la primera, se echaban los cimientos de la educación popular, generalizada a todas las clases de la sociedad, creando el instrumento de propagación de la enseñanza que es el maestro de escuela. Esta medida, tomada sin aparato, ostentación y llevada a ejecución con solicitud y perseverancia, respondía a todas las exigencias de nuestras instituciones democráticas, y el proyecto de ley presentado a la Cámara por Dn. Manuel Montt en 1850, para generalizar la educación popular cuyas bases había echado en 1842 por la creación de la Escuela Normal, será para su autor en todos los tiempos la profesión de fe política de su manera de comprender y practicar las instituciones democráticas. Los que de más liberales blasonan y los que se hacen un mérito de su consagración a los intereses del pueblo, hallaron demasiado liberal, demasiado democrática y demasiado anticipada, la ley que establecía igualdad de educación para todos los habitantes de Chile y la igualdad de contribución en proporción a los deberes de cada uno".

Los considerandos del decreto de 18 de Enero de 1842, que creó la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, precisan los objetivos de su fundación.

“Que la instrucción primaria es la base en que deben cimentarse la mejora de las costumbres y todo progreso intelectual, sólido y duradero; “Que aquella instrucción no puede llenar tan importante objeto sin que sea comunicada por maestros ídneos y de conocida moralidad, y mediante métodos fáciles, claros y uniformes que ahorrando tiempo y dificultades, la hagan extensiva a todas las clases de la sociedad; “Que, sin un establecimiento central en que se formen los Preceptores, se estudien y aprendan los métodos y se preparen y practiquen las reformas necesarias para la mejora de la enseñanza, no es posible, por ahora, llegar a aquel término”.

Es indiscutible que el desenvolvimiento de la enseñanza pública chilena significa un esfuerzo formidable, que los resultados obtenidos cualitativa y cuantitativamente en relación con el sistema mismo, acusan un efectivo progreso, un avance de tal manera estimable, que la colocan en un lugar de prestigio entre los países latino-americanos; pero es indiscutible, también, que la aquejan muchas deficiencias, y grandes vacíos y profundos errores en su estructura y en su orientación, deficiencias, vacíos y errores que señalan como urgente su revisión total.

La institución fundada en 1842, ha cumplido ella misma sus funciones y ha evolucionado desde la Escuela Normal de Preceptores con un plan de estudios de carácter primario, hasta la Escuela Normal Superior, que es hoy encargada de formar personal docente para la enseñanza primaria; preparar personal docente para las Escuelas Modelos, Experimentales, de Aplicación Anexas a las Normales, vocacionales y demás de carácter especial; de la formación del personal directivo de la enseñanza primaria y del personal docente y directivo de la Enseñanza Normal; del perfeccionamiento del personal docente y directivo de la enseñanza primaria y normal y de la realización de investigaciones científicas relativas a sus propios problemas.

Estamos, sin embargo, muy distantes de las altas idealidades perseguidas por sus inspiradores y por sus ejecutores al echar las bases de la educación democrá-

tica de nuestro país: educación popular generalizada a todas las clases y a todos los individuos, escuela primaria común de la que nadie se sustraiga, por ninguna razón, igualdad de oportunidades educacionales para todos en condiciones iguales y fáciles.

Miremos nuestra realidad educacional a la luz de estas ideas, universalmente aceptadas.

¿Hay correspondencia entre la organización democrática que deseamos para nuestras instituciones y la organización de nuestra enseñanza?

Fácilmente habremos de convencernos de que los medios educacionales empleados para hacer de nuestro país una democracia auténtica, son inadecuados y que, por el contrario, hay un claro y lamentable antagonismo entre nuestros ideales democráticos y la organización anti-democrática y, más que eso, plutocrática de la enseñanza.

Faltan escuelas y maestros para más de trescientos mil niños de edad escolar; dos mundos escolares paralelos y autónomos se extienden a lo largo de todo nuestro anti-democrático sistema educacional y su población la constituyen castas distintas de nuestra sociedad; escolares destacadamente aptos que, por razones sociales o económicas, no pueden continuar estudios en las escuelas secundarias o en la Universidad; selección imperfecta, por lo tanto, de nuestra élite directiva.

Recordemos, una vez más, las palabras de Sarmiento: “La instrucción primaria es la medida de la civilización de un pueblo. Donde es incompleta, donde yace abandonada y al alcance de un corto número, hay un pueblo semi-bárbaro, sin luces, sin costumbres, sin industrias, sin progreso. Las escuelas son la democracia”.

Los hombres de espíritu democrático, los hombres libres de nuestro país, los maestros, los intelectuales, las autoridades educacionales, nuestros gobernantes, en defensa de nuestras ideas y de nuestros principios, hemos de superar esta etapa y, armonizando los medios empleados con los fines perseguidos, contribuiremos a formar una sociedad más humana, más justa, más solidaria, sobre la amplia base de un sistema educacional efectivamente democrático, coordinado y armónico.

S. T.



## En torno a Sarmiento

Discurso pronunciado en la Escuela Normal J. A. Núñez el 14 de Junio de 1937, con motivo del 95º aniversario del establecimiento, por el profesor señor Roberto Munizaga A.

### La personalidad de Sarmiento

**D**ON DOMINGO Faustino Sarmiento —maestro ocasional a los quince años, soldado contra las huestes de Rozas, comerciante en San Juan, minero en Chañarillo, periodista en todas partes, primer Director de esta Escuela Normal, segundo presidente de la República Argentina, etc.— es una personalidad de tan sugestivos contornos, tan múltiple, tan exuberante, de una vitalidad tan rica, que se define como un ejemplar sin parangón en el movimiento espiritual de la Argentina y, en todo caso, como uno de los protagonistas más certeros de la cultura en América. No cabe en las celdillas que excluyen: por eso es que los cuadros en que ordinariamente tenemos que distribuir a los individuos, nos traicionan ahora para expresar su verdadera esencia. ¿Maestro? ¡Sí! Pero nada más extraño al formalismo docente, a la frialdad académica, a todas las restricciones que en nosotros evoca el esquema profesional del maestro, que este hombre superabundante, de un bárbaro ímpetu creador, del carácter más viril y de la mentalidad menos escolástica. ¿Político? ¡Sí! Pero, en verdad, nada más ajeno a la específica incultura, a la ordinarietà de métodos que en nuestra América sugiere la forma dominante del político que la actitud de este hombre, civilizador de pueblos, para quien, en el fondo, *gobernar es educar*. ¿Escritor intelectual? —como se dice hoy día, tan a menudo. Sin embargo, nada más extraño al refinamiento estético de orden puramente personal, al aislamiento respecto a la vida del grupo, al pensamiento meramente contemplativo, que este *Hércules en mangas de camisa* —que ha dicho alguien—, biógrafo del gaucho Facundo e intérprete del ambiente cósmico de la pampa. Y si lo hemos de llamar apóstol o idealista —como también suele decirse con ambiguo contenido— será únicamente bajo la condición de restar de su idealismo todo lo que signifique encontrarse

hipnotizado por lejanas metas —formas eternas y vacías— incapaces de operar eficazmente en la reconstrucción de lo que constituye nuestro ambiente inmediato.

Y, sin embargo, maestro, periodista, político en una sola unidad. Personalidad desconcertante —un poco contradictoria tal vez— difícil de rotular en un sistema de denominaciones excluyentes, pero, en todo caso, ejemplar humano de una virilidad intelectual y moral tan segura que, desde luego, habrá que certificar de él que es *nada menos que todo un hombre*. Porque eso sí: no hay facción intelectual o moral de Sarmiento en que no se acuse una virilidad poderosa. Se ha dicho de él que es “el hombre más hombre que ha pasado por nuestra América”. Y hombre no sólo de los momentos críticos, espectaculares, manejador de las grandes *verdades quirúrgicas*, sino, hombre de éstos que más cuesta ser en nuestros turbios ambientes criollos, *hombre de todos los días*, de las pequeñas *verdades simplemente higiénicas*. En efecto, lo que nos fascina en la personalidad de Sarmiento es una autonomía intelectual y moral que va a mantenerse recia, inquebrantable, desde la adolescencia hasta los sesenta y siete años. Autonomía intelectual del estudioso que tras un mostrador, entre barriles de yerba, devora los catecismos científicos de Ackerman o repasa la historia bíblica, discutiendo libremente con su tío teólogo el sentido literal de las escrituras. Inquebrantable autonomía moral en la actitud del muchacho, del hombre y del anciano cuyo cuerpo ni cuyo espíritu se inclinaron jamás frente a la arbitrariedad o el atropello.

Esta riqueza de líneas convergen, sin embargo, para advertir en él un genio dominante: el maestro. Así, en circunstancias que ocupaba ya la primera magistratura de la República —se ha recordado— y “en la misma época en que otros gobernantes americanos se proclamaban pomposamente *columna de las institucio-*

nes o defensor de las leyes", Sarmiento no quiso nunca aceptar otro título que el de *Presidente maestro de escuela*.

He aquí la personalidad del hombre que hace 95 años hizo funcionar por primera vez estas aulas.

### Sarmiento en nuestro ambiente intelectual

Un hombre nuevo, de semejante perfil intelectual y moral, tenía que remover con mucha violencia el apacible ambiente del Santiago de entonces. "Pues que llevaba las botas de siete leguas —dice Lugones— no era nada de extraño que levantara polvo".

En esta primera mitad del siglo pasado aún continuaría siendo válida, a grandes rasgos, la interpretación que de la vida colonial nos ha dejado Vicuña Mackenna: "El alma remojada en agua bendita y los labios húmedos de vaporoso chacolí dormía Chile, joven y gigante, manso y gordo huaso, semi-bárbaro y beato, su siesta de colono, echado entre viñas y sandiales, el vientre repleto de trigo para no sentir el hambre del trabajo, la almohada henchida de novenas y reliquias para no tener miedo al diablo y a los espíritus en su lóbrega noche de reposo". Y refiriéndose más especialmente a la vida urbana: "Las ciudades tenían ya un aspecto lóbrego y un sello de decadencia y de tristeza aún antes de estar construidos sus solares. Sabían a adobe y agua bendita como el campo a violetas y canelos... La capital pasaba por el portento del reino y, sin embargo, había sido edificada a manera de un inmenso convento en que cada casa era una espaciosa celda anexa al claustro... La sociedad, por su parte, se amoldaba a esas formas tristes de la morada y adquiría los hábitos monótonos de la vida conventual"...

Ahora bien, desde el punto de vista del desenvolvimiento intelectual, el campo significa la barbarie —las masas hundidas en un completo analfabetismo— y las ciudades, sobre una periferia grande también de analfabetos, la concentración de pequeños núcleos ilustrados a base de una cultura formalista propia aún de bachilleres y doctores, con perfume a Real Universidad de San Felipe. Síntesis: Como en toda América, *barbarie y escolasticismo*.

Pero es necesario hacer aquí una excepción de la mayor importancia: la ge-

neral esterilidad de nuestros estudios tenía su pequeño oasis en la enseñanza privada de literatura española y de derecho romano civil, que por entonces daba en su casa el ilustre venezolano don Andrés Bello. Lastarria se ha encargado de señalarla: "La influencia de tal magisterio fué inmensa en aquella época, fué casi una dominación. Los discípulos del señor Bello salían diariamente de su aula a difundir las ideas y el método del maestro; y éste no descuidaba de estimular a los que ya eran profesores en los colegios de Santiago, a que propagasen el estudio de la lengua y de la literatura. Se dolía él de los vicios del habla castellana en Chile, y los maestros novicios se convertían en furiosos puristas, difundiendo entre sus alumnos el mismo prurito. De 1835 al 42, toda la juventud distinguida de Santiago era casuista en derecho y purista en retórica y letras. El espíritu filosófico atravesaba como una ráfaga de luz la mente de los estudiantes, pero en cuanto pasaban a los cursos superiores y se enrolaban en los círculos elegantes de casuistas y retóricos, aquella luz se apagaba para no renacer".

Este es el ambiente intelectual en que se van a desenvolver las actividades de Sarmiento. ¿Cómo era Sarmiento en aquella época? He aquí un retrato trazado también por Lastarria:

"En los primeros días de Enero de 1841, José María Núñez nos habló de un emigrado argentino, muy raro, a su parecer, que debía presentarnos; y por cortesía nos anticipamos a ser presentados a él. Vivía en el departamento del tercer piso de los portales de Sierra Bella, que estaba situado en el ángulo de la calle Ahumada... El hombre realmente era raro: sus 32 años de edad parecían 60, por su calva frente, sus mejillas carnosas, sueltas y afeitadas, su mirada fija, pero osada, a pesar del apagado brillo de sus ojos, y por todo el conjunto de su cabeza, que reposaba en un tronco obeso y casi encorvado. Pero eran tales la viveza y la franqueza de la palabra de aquel joven viejo, que su fisonomía se animaba con los destellos de un gran espíritu, y se hacía simpática e interesante... Tanto nos interesó aquel embrión de grande hombre que tenía el talento de embellecer con la palabra sus formas casi de gaucho, que pronto nos intimamos con él; habiéndole indicado que abriese una escuela para ganar

su vida, le ayudamos a fundarla en aquellos mismos departamentos solitarios del tercer piso de los portales, comenzando desde entonces a allanarle el camino para la dirección de la Escuela Normal de Preceptores, que tenía en proyecto don Manuel Montt”...

Por este mismo conducto Sarmiento se inició más tarde en el periodismo chileno como editorialista en *El Mercurio* de Valparaíso.

Sus actividades periodísticas de espectador frente al movimiento intelectual del país lo llevaron, con un violento espíritu polémico, a la célebre confrontación entre las que tal vez pudieran llamarse dos direcciones opuestas para entender los problemas de nuestra cultura; la dirección de don Andrés Bello, primer Rector de la Universidad de Chile, y la orientación de don Domingo Faustino Sarmiento, primer Director de esta primera Escuela Normal de Profesores en nuestra América.

Aunque examinada sobre una perspectiva ya cercana al siglo la diferencia entre ambos ilustres educadores se atenúa, la verdad es que Sarmiento se ubica en una actitud de impetuosa negación respecto a ciertas modalidades de la influencia espiritual de Bello. En el fondo se trata de dos temperamentos disímiles, con una formación cultural tan opuesta, que casi se preve la inevitabilidad del choque. La mentalidad de Bello se encontraba modelada a través de las categorías jurídicas del derecho civil o del derecho romano —de categorías gramaticales o retóricas— esto es, a través de disciplinas eminentemente formalistas, en cuya fina trama existe siempre el peligro de que la carne de los hechos se esquematice o empobrezca, y Sarmiento era el hombre de las tremendas realidades, el autodidacta que ha aprendido en la vida, en el almacén, tras los barriles de yerba, en el poblado, en la mina, el hombre que trae las manos y las pupilas relampagueantes de directas intuiciones, menos preocupado de refugiarse en una docencia helada que de interpretar el sentido de nuestra realidad en crecimiento.

Y, aunque el tema inmediato de la discusión fueran ocasionalmente tópicos de índole literaria, relativos al libre uso que del idioma hacían los emigrados argentinos, frente al purismo impecable de los jóvenes escritores chilenos discípulos de Bello, la verdad es que, en el fondo, se

hallan contenidos graves problemas de un significado permanente para la orientación de nuestros sistemas de enseñanza.

Conviniendo en que los escritores argentinos —como se decía— convertían el español en un dialecto cargado de impurezas o galicismos, agregaba Sarmiento estas célebres palabras repletas de un permanente contenido:

“Pero estos literatos argentinos han escrito más versos, verdadera manifestación de la literatura, que lágrimas han derramado sobre la triste patria; y nosotros, con todas las consolaciones de la paz, con el profundo estudio de *los admirables modelos*, con la posesión de nuestro castizo idioma, no hemos sabido hacer uno solo, lo que es uno; que parecemos perláticos con ojos para ver, y juicio sano para criticar y para admirar con la boca abierta lo que hacen otros, y sin aliento ni capacidad de mover una mano para imitarlos. ¿A qué causa atribuir tamaño fenómeno?... ¿Al clima que hiela las almas? ¿A la atmósfera que embota la imaginación? ¡Bella solución, por cierto!... No es eso, es la *perversidad de los estudios* que se hacen, es el influjo de *los gramáticos* y el respeto a *los admirables modelos*, el temor de infringir las reglas, lo que tiene agarrotada la imaginación de los chilenos, lo que hace desperdiciar sus bellas disposiciones y alientos generosos. No hay espontaneidad, hay una cárcel guardada a la puerta por el inflexible culteranismo que da sin piedad de culatazos al infeliz que no se presenta en toda forma. Pero, *cambiad de estudios*, y en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o Fray Luis de León, *adquirid ideas*, de donde quiera que vengan, nutrid vuestro pensamiento con las manifestaciones del pensamiento de los grandes luminares de la época; y cuando sintáis que vuestro pensamiento a la vez se despierta, echad miradas observadoras sobre nuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, y en seguida escribid con amor, con corazón, lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta; será apasionado aunque a veces sea incorrecto; agradará al lector aunque rabie Garcilaso”... Y luego, aludiendo directamente a Bello: “Por lo que a nosotros respecta, si la ley del ostracismo estuviera en uso en nuestra democra-

cia, habríamos pedido en tiempo el destierro de un gran literato que vive entre nosotros, sin otro motivo que serlo demasiado y haber profundizado más allá de lo que nuestra naciente civilización exige, los arcanos del idioma, y haber hecho gustar a nuestra juventud del estudio de las exterioridades del pensamiento, y de las formas en que se desenvuelve en nuestra lengua, con menoscabo de las ideas y de la verdadera ilustración”...

Es sugestivo preguntarse lo que hay en el fondo de este momentáneo antagonismo entre los dos más grandes promotores de nuestra evolución educacional: al lado de una diferencia de temperamento, de una diversa formación, hay talvez de parte de Sarmiento una cantidad de advinaciones propias de su naturaleza fundamentalmente intuitiva. En oposición al frío humanismo literario de Bello, de corte fundamentalmente clásico, se diría que hay en Sarmiento algo así como la intuición de otro tipo de humanismo al cual se está abriendo recién el espíritu moderno, concepción del humanismo según la cual la cultura no consiste en la adquisición de unos cuantos ramos tradicionalmente catalogados como humanistas (latín, gramática, retórica, etc.), sino en un sistema de conocimientos cuyo volumen y naturaleza se hallan determinados por el grado en que ellos nos permiten una comprensión efectiva de la vida social, de la vida de nuestro país y de la existencia actual del mundo. O, lo que es lo mismo, cultura no es ornamento, no es lujo del espíritu: cultura es una herramienta para la acción.

Y, en verdad, su orientación pedagógica improvisada —ajena a toda erudición universitaria, nacida de sentir y elaborar directamente las necesidades de un pueblo nuevo, propia más bien de un sociólogo que de un hombre de escuela— lo llevaba curiosamente a ubicarse, sin que él lo sospechara talvez, en la misma línea del realismo de Comenio, rebeldía contra las falsificaciones del verdadero espíritu humanista transformado, a la larga, en un mero formalismo gramatical y retórico. Sarmiento debe haber intuido muy vivamente que estos países de América, colocados frente a una realidad nueva, necesitaban una formación a través de las cosas antes que de las palabras. Su desconfianza hacia el culto de una erudición que mata la visión directa de las co-

sas, su actitud desenfadada frente a los pintorescos *doctores* que pululan en nuestra América, no tienen, en verdad, otro origen: la formación de los jóvenes ha de realizarse con un nuevo sentido. Con esa entonación me suena su llamado: “Pero cambiad de estudios, etc.”. Mucho tiempo después don Eduardo de la Barra repetirá esta crítica, insistiendo en que somos uno de los países más “engramaticados” de América.

Algo de esta oposición entre el academismo helado de Bello y la fervorosa realización de Sarmiento, ¿no será posible encontrarla, talvez, en el diverso perfil con que nos impresiona el maestro de primera enseñanza, sin un fardo de erudición a sus espaldas, pero cargado de una vocación apostólica, lleno de fe en las posibilidades de su magisterio, y el docente secundario o universitario, a base de una preparación mucho más afinada, sin duda, iniciado en la especialización científica, pero con una tendencia a refugiarse en la contemplación pura, lamentable frente a una realidad educacional que lo espera todo de nuestras manos?

En todo caso —y sea de ello lo que fuere— al tratar de encontrar otra vez nuestro camino, es interesante destacar estas dos direcciones opuestas del espíritu, ejemplarizadas en Sarmiento, primer Director de esta Escuela Normal, y Bello, primer Rector de la Universidad de Chile.

### Sarmiento y la Escuela Normal

El 14 de Junio de 1842 se realizó humildemente, sin aparato alguno, uno de los mayores acontecimientos educacionales de nuestro país y de más hondo significado para todas las repúblicas de origen hispánico; el proscrito don Domingo Faustino Sarmiento inició las labores docentes de esta Escuela Normal —la primera de Sud-américa—. (Hacia sólo dos años que funcionaba la más antigua de EE. UU.)

El proscrito había soñado con esta institución desde los primeros años de su juventud, desde que viera desfilar por las calles de su provincia natal las tropas bárbaras del gaucho Facundo Quiroga, y simbolizaba en ella la paz del continente, la unidad nacional, la solidaridad de los hombres, la muerte de la barbarie. Decía, refiriéndose a esta Escuela Normal: “Sin

civilización, sin luces, no hay gobierno posible sino el despotismo; no hay opinión pública, no hay libertad, no hay instituciones, no hay industrias ni riqueza. Y la civilización de un país no está en los colegios ni en las universidades, está en las escuelas primarias cuando éstas se hallan montadas sobre un plan liberal, filosófico y razonado”.

Sin embargo, cuántas dificultades no sería necesario vencer para que la escuela llegara a funcionar regularmente: existía tan sólo el propósito: lo demás faltaba. Sarmiento, con la firmeza de su espíritu, con su increíble capacidad de trabajo, llenó en los tres primeros años casi todo el vacío existente. Creó métodos para la enseñanza de todas las materias —dice el Sr. Ponce— escribió libros de texto, tradujo e hizo traducir los usados en el extranjero. Pero no bastaba con armar a los profesores simplemente de sus conocimientos: habría sido lanzarlos a la derrota segura. Por eso, mientras que daba el método para la enseñanza, les preparaba los otros elementos como el libro y, si hubiera estado en sus manos, les habría dado la casa, los bancos, los mapas, los pizarrones, la tiza, etc. Todo aquello que más tarde les faltaría frente a la realidad.

En esta forma se llegó a la preparación del primer grupo de maestros primarios chilenos —estos grandes “pioneers” de nuestra cultura— que se iban a repartir por los pueblos de la primera mitad del siglo pasado como una avanzada de exploradores en medio de la selva virgen.

¡Lejano primer grupo de egresados de esta Escuela Normal, formados bajo la inmediata dirección del gran Sarmiento, empapados en su espíritu —y que hoy se hallan completamente olvidados,— no sé por qué imagino que un poco confundidos, al advertir la facilidad con que nuestros labios vocalizan el nombre bárbaro —erizado de consonantes— de tanto pedagogo belga, suizo o alemán!... ¡Pronunciamos también sus fáciles nombres criollos, desenterremos sus claros nombres desde esta formidable montaña de olvido!...

Don Lucio Toledo, destinado a Copiapó.  
Don Tomás Martínez, al Huasco.  
Don Pantaleón Álvarez, a Freirina.  
Don Leandro Maturana, a Illapel.

Don Ramón Meneses, a Los Andes.  
Don Francisco Romero, a Casablanca.  
Don Rosauero Madariaga, a San Fernando.  
Don Melquíades del Canto, a Curicó.  
Don José María Novoa, a Constitución.  
Don José Antonio Cervelló, a Chillán.  
Don Juan María Montalva, a Los Angeles.  
Don Blas Roldán, a Valdivia.  
Don Román Guzmán, a Chiloé.

Yo los veo, removiendo la apacible siesta provinciana, con sus innovaciones metodológicas que seguramente harían mover la cabeza a más de algún escéptico de pueblo, enseñando *que* en vez de *ce*, diciendo *je* en vez de *jota*, enseñando a leer de acuerdo con un nuevo método, a pensar según un nuevo espíritu, siendo, como los primeros enviados cristianos, la sal de la tierra en nuestros campos, liquidando la gran pereza colonial de nuestras ciudades hasta dejar instalada definitivamente en el corazón del pueblo esa gran iniciación a la chilenidad que es la escuela primaria común —dentro de la cual nosotros nos hemos formado— y en la que, seguramente, algún día llegarán a formarse todos los niños de nuestra nación.

Esta Escuela Normal de Profesores se ha ganado entonces legítimamente el derecho a existir y ser reconocida en la organización educacional de nuestro país. Se puede decir de ella que ha merecido bien de la patria. Y no sólo ha servido al país: se ha proyectado también hacia América. La Universidad de Chile y la Escuela Normal, fundadas en 1842, son dos instituciones gemelas que jalonan con especial significado la evolución educacional de Chile. Y hoy no aspira a otra cosa sino a continuar siendo la matriz en que se forme el nuevo tipo de los maestros primarios chilenos.

### Nuestra tradición pedagógica y Sarmiento

En la evolución del conocimiento se señala una serie de etapas que son orgánicas. El conocimiento empírico —o saber de tipo vulgar— a base de un contacto efectivo con realidades, la ciencia inmediatamente después. Y la ciencia no es más que este mismo saber empírico, propio de todos los hombres que hacen

algo, eso sí que metodizado, racionalizado, sometido a las más depuradas normas de control y de crítica. Sin una base empírica, sin un contacto efectivo con realidades, la ciencia no es más que un cuerpo de abstracciones vacías. En la transformación del saber pedagógico se cumplen también estas mismas etapas orgánicas. Realizadores como Sarmiento marcan en la evolución educacional del país y de América este primer momento indispensable del contacto efectivo con realidades nuestras —con dificultades auténticamente nuestras— que requieren una interpretación conceptual elaborada también por nosotros. Son los primeros colectadores de hechos los primeros grandes solucionadores de problemas. Hay ya aquí un depósito de observaciones frescas, de valiosas intuiciones dispuestas a organizarse en los moldes de una efectiva ciencia educacional de nuestra América. No hay cuestión de técnica de la enseñanza de organización de las escuelas, no hay problema del texto escolar respecto al cual Sarmiento no se informe, no observe, no vaya sugiriendo, con certera mirada, lo que exigiría la singular realidad de estos países. Un análisis de su obra educacional asombraría por la modernidad de algunas de sus insinuaciones técnicas. Ahora bien, una ciencia pedagógica nuestra, con vitalidad, tendrá que decidirse a repensar de nuevo muchas de las bases sugeridas por Sarmiento. Sin embargo, entre Sarmiento y la reforma educacional iniciada a fines del siglo pasado, existe, en verdad, una laguna. Bien distinto sería el estado de la instrucción pública en Chile si la tradición del gran educacionista argentino no se hubiera perdido —se dijo en el Congreso educacional de 1908.— “Si Sarmiento no hubiera sido olvidado, su obra nos hubiera hecho ir más rápidamente de Pestalozzi a Wundt, del empirismo a la ciencia, de los maestros natos a los que técnicamente se forman, del diletantismo al profesionalismo en la enseñanza”.

No se continuó la evolución educacional iniciada por Sarmiento en esta Escuela: hemos pasado de una a otra dirección extranjerizante en la organización de nuestros estudios y en la formación de nuestros maestros. Lo cual explica, sin duda, excelentes enriquecimientos en la técnica menuda de la labor en la sala de

clases, pero, al mismo tiempo, es responsable de esa sensación general de incoherencia, ese aire sonámbulo, automático, de curioso despegue respecto a las necesidades del país, con que nos impresiona, a veces, el funcionamiento de nuestro sistema total de enseñanza.

¡Y, sin embargo, allí estaba la mano de Sarmiento señalando permanentemente el camino!...

Por eso es que hoy día, próximo ya al siglo desde que se verificara por primera vez el hecho de la iniciación de nuestras clases, hemos querido subrayar la figura un poco olvidada de Sarmiento. Lo que es imperdonable en los maestros, porque Sarmiento es nuestro símbolo y nuestra bandera. “Político, guerrero ocasional, propagandista constante, no fué, con todo, por vocación sino maestro: maestro de escuela en los planteles de educación y maestro de escuela nacional en los periódicos. Fué, de veras, el maestro de escuela de la República Argentina”, se ha dicho.

Ahora, un simple recuerdo: hace más de 28 años que la Asociación de Educación Nacional solicitó del Ejecutivo que, precisamente frente a esta Escuela, se erigiese a su primer Director un monumento costado en parte por el Gobierno, en parte por los maestros y en parte por los particulares. *Ese monumento no se levanta todavía*. (1).

Señores, llevémonos de aquí todos esta preocupación: hay una deuda de gratitud que está esperando ser vaciada en bronce frente a los muros de la vieja Escuela Normal de Profesores de Santiago.

R. M. A.

Santiago, Junio de 1942.

(1) En un poético rincón de parque —precisamente ante el suntuoso edificio de la nueva Escuela de Leyes— el paseante se encuentra ahora con un busto de Sarmiento inaugurado el año 1941.

Para quien conozca algo de la vida de este “doctor montonero”, su ubicación en ese sitio constituye, en verdad, un tema de ironía. ¿Qué refinadas consideraciones de estética, qué sutiles tramitaciones, determinaron que se dejara allí a ese luchador, que siempre quiso ser **maestro**, —que se declaraba “pueblo”— y que en forma humorística reconocía estar “divorciado de la gente decente”? **Aun no se cancela la deuda a que aludimos en 1937.**

# Sarmiento y el Silabario

Por Daniel Navea A.

“**E**S EL HORACIO Mann de Sud América”, expresó una vez don José María Muñoz Hermosilla. Este hombre ancho y calvo, nervioso y avasallador, este Sarmiento del 42, fué para Chile mucho más que un vulgarizador de sistemas educativos o un creador de instituciones docentes: fué un agitador de espíritus, un promotor de ideas-fuerzas, un fermento de violencias creadoras. Aquéllos sus trancos pesados y febriles, los brazos a la espalda, la poderosa barba recogida, conmovieron el plácido ambiente cultural santiaguino, apenas traspuso Los Andes mostrando el puño retador a sus enemigos políticos.

Sarmiento llegó a Chile a sembrar ideas, a sacudir las cabezas, a desatar fiebres nuevas, a crear una mentalidad revolucionaria. Acaso sus propios padrinos, Lastarria, Núñez y Montt, tuvieron angustia por la intrepidez pensante y actuante de este hombre atormentado por su propia inteligencia.

Si Bello dijo, al leer el primer artículo de Sarmiento en “El Mercurio”: “Es algo nuevo en estilo y en ideas”, debe haber meditado aún más. Debe haber presentido que ahí, en la buhardilla del tercer piso de los Portales de Sierra Bella, se agitaba un corazón violento y ardoroso con el cual no podría compartir su reposada y circunspecta modalidad de erudito.

Sarmiento nos enseñó a pensar de modo vital y objetivo. Nos enseñó a ver los problemas simples y primordiales. Si Bello nos dió Universidad, Sarmiento nos trazó la Escuela Normal de Preceptores. Si Bello nos dió el Código, Sarmiento nos puso en las manos el Silabario.

Desde Sarmiento, Chile piensa en sus masas y desde entonces las masas piensan y actúan. Por eso Chile es un pueblo, y un pueblo trabajado hasta sus raíces por el sentido de lo social. El espíritu cívico y democrático de Chile y los chilenos, esta capacidad de movernos como unidad ciudadana, arranca, más que del Código, de la acción de la escuela y del maestro.

MÉTODO

DE

8

## LECTURA GRADUAL

POR

Domingo S. Sarmiento.



VALPARAISO:

IMPRENTA Y LIBRERIA DEL MERCURIO.

DE S. TORREDO Y CA.

1857

Ahora se cumplen cien años en la vida de la Escuela Normal de Preceptores que fundara Sarmiento. Esta institución, orgullo de Chile y de América, lleva en su frente el nombre de José Abelardo Núñez, el gran reformador de 1885. Es un glorioso nombre para la Escuela Madre, cuna de generaciones de maestros y símbolo de nuestra cultura popular. Pero debiera llamarse “Escuela Normal Domingo Faustino Sarmiento”. No es olvido ni injusticia el que así no suceda. Pero uno siente que en la Oficina solemne de la Dirección de la Escuela, resuenan los trancos pesados y febriles de aquel ceñudo padre, ancho y encorvado, como que siguiera pensando en el destino del pueblo de Chile y en la misión de los maestros. Y por las tardes, a la sombra de los árboles inmensos del jardín frontal, orlada por la finura floral de los durazneros, se desdibuja en gris la piedra inmortal, modelando la cabeza poderosa del maestro.

No están allí, es cierto, ni el nombre ni el granito. Pero es preciso crear un símbolo que exprese a Sarmiento en su ser más hondo. Su gran lucha en Chile y Argentina por crear la es-

cuela popular como cimiento de "la riqueza y la fuerza" de estas naciones, lo llevó a preocuparse de todos los detalles. En 1842 compuso un **Silabario** en dieciséis lecciones. En 1845 entregó a los maestros chilenos su "Método Gradual de Lectura". Al año siguiente publicó su "Instrucción para los maestros de escuela para enseñar a leer y escribir por el Método Gradual de Lectura". Uno de los párrafos de este folleto termina así: "Todos los niños que por una buena educación primaria adquieran el gusto de leer y el amor a los libros y lleguen a instruirse por

- 22 -

abs ads aps  
ins ist ils.

Lectura.

Fija te niño en lo que lees.  
Esta casa es de mi hermano.  
En el alto encima de la arca.  
En elondo valle i en el alto cerro.  
Es te último que rre ro me tu te re sa.

Apólogo.

Un gato llamado Caza poco agarro una rrata de la cola i le dijo de esta manera: Dame a ora todo el queso i el sebo que as roído en la alacena de mi ama Doña Agapita. Ma zamo rra. o si no mi boca rre e rá tu cola i a rá una rrica ce na de tu go lo so o cie o. La rra ta que era pe que ña a un i un po co pi ca ri lla se in ti mi dó in fi ni to: i en to ro su mi se le dijo: Mi ra que ri do a mi go mu o. de ja me a ora que de aqí a un a ño es ta re co mo un to ci no i se re co mi da de li ca da pa ra tu bo ca. El ga to que te ma mu cho a pe ti to no hi zo ca so de lo que la rra ta le de cía.

ellos, serán deudores a su maestro de la posición que un día lleguen a hacerse entre sus conciudadanos; y si alguna vez aparece un grande hombre, el maestro que le enseñó podrá decir lleno de justo orgullo: **¡Yo le puse el Silabario en las manos!** Y agrega en otra parte: "Yo le doy tanta importancia a la perfección en leer, que creo que si esta parte de la enseñanza se mejorara, las luces podrían sin dificultad penetrar hasta las aldeas de la República y las nuevas generaciones cambiarían de hábitos".

¡Qué pequeña cosa es un Silabario! ¡Pero qué significativo símbolo es en las manos tiernas del niño y en la ges-

ta inicial del pueblo por los senderos de la luz! ¡Yo le puse el Silabario en las manos! Y luego, cómo este pequeño recado de cultura expresa tan bellamente la vida tremenda de Sarmiento. Su vida apasionante y lacerada: maestro de escuela en San Francisco del Monte en la provincia de San Luis, tendero en San Juan, soldado contra Facundo Quiroga, maestro otra vez en Santa Rosa de Los Andes, almacenero en Pocuro, dependiente en Valparaíso, minero en Copiapó, panfletario y aventurero donde anduvo. Después, la dignidad y la gloria.

- 25 -

i en un minuto le incó la garra en el  
fomo i la engulló.  
A si paga el go lo so su pe ca do.

Silabas compuestas.

sas ses sus sos sis ses sas  
tas tes tis tos tus  
dar dir dan dus dol  
pal pon pus por pez  
chos char chin chul chez  
gal gos gun gad gor  
sas siz sez soz sus  
joz boj dig lec tall  
qel qin bot tap jid  
fiz lup nom sub rrep  
rrol nec con viz mil  
ven bon pun sin rrem  
bex did pug sal pil

Durante las jubilosas fiestas centenarias de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", seguramente se clavarán placas de bronce, se entonarán himnos, se dirán brillantes discursos. Acaso también pueda tener cabida la realización de esta pequeña idea: en el jardín frontal de la Escuela, bajo la sombra de los grandes árboles, orlada por la galanura floral de los duraznos, podría levantarse en modesta piedra un símbolo gris que expresara la estampa de un libro abierto y en la columna una leyenda breve: Silabario Sarmiento.

Más que una antorcha o más que una estrella.

D. N. A.



# Directores de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez"

EL FUNDADOR



**Don Domingo Faustino Sarmiento**  
1842-1845

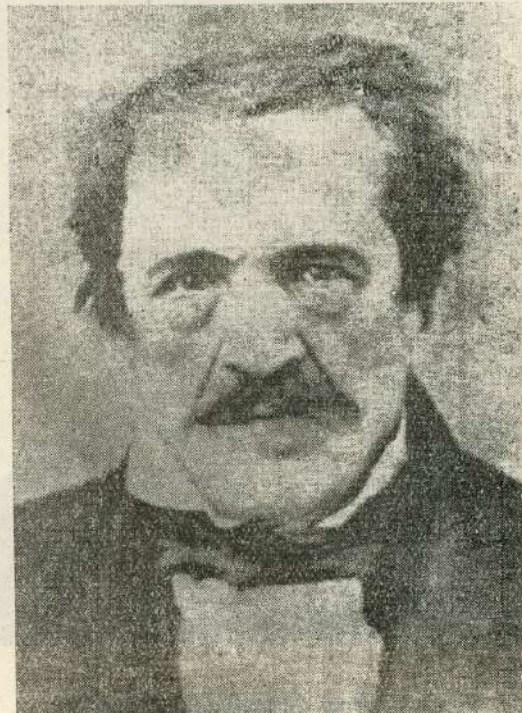
EL ACTUAL



**Don Santiago Tejías**  
1933.....



**Don Máximo Argüelles**  
1845-1853



**Don Juan Godoy**  
1853-1856



**Don Antonio Guillermo Moreno**  
1856-1867



**Don Guillermo De-Putron**  
1867-1869



**Don Eulalio Vargas**  
1870-1875



**Don Rafael Victorino Garrido**  
1875-1884



**Don Jorge Martín L. Schneider**  
1885-1888



**Don Julio Bergter**  
1888-1897

o o



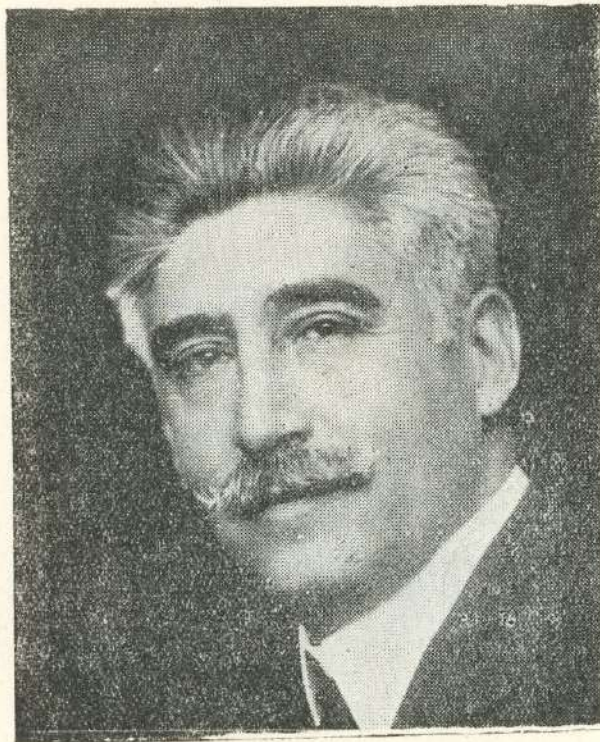
**Don José Tadeo Sepúlveda Cuadra**  
1897-1907



**Don Francisco José Jenschke**  
1907-1912



**Don Maximiliano Salas Marchán**  
1912-1926



**Don Eduardo Castro Zagal**  
1927-1928

o o



**Don Víctor Troncoso**  
1928 (7 meses)  
1932 (6 meses)



**Don Roberto Riffo**  
1928-1930



**Don Moisés Mussa B.**

1930 (5 meses)



**Don Roberto Ochoa**

1930-1932

"El juez castiga el crimen probado, sin corregir al delincuente; el sacerdote enmienda el extravío moral sin tocar a la causa que le hace nacer; el militar reprime el desorden público, sin mejorar las ideas confusas que lo alimentan o las incapacidades que lo estimulan. Sólo el maestro de escuela, entre estos funcionarios que obran sobre la sociedad, está puesto en lugar adecuado para curar radicalmente los males sociales". Sarmiento.

○

"Dos grandes medidas administrativas encierran, como en dos límites extremos, toda la carrera abierta en Chile a la regeneración nacional por las ideas: la Escuela Normal de Profesores de enseñanza primaria y la creación de la Universidad de Chile. Por la primera se echaban los cimientos de la educación popular, generalizada a todas las clases de la sociedad, creando el instrumento de propagación de la enseñanza, que es el maestro de escuela. Esta medida, tomada sin aparato, ostentación, y llevada a ejecución con soli-

cidad y perseverancia, respondía a todas las exigencias de nuestras instituciones democráticas; y el proyecto de ley presentado a la Cámara por don Manuel Montt en 1850, para generalizar la educación popular, cuyas bases había echado en 1842 por la creación de la Escuela Normal, será para su autor en todos tiempos la profesión de fe política de su manera de comprender y practicar las instituciones democráticas. Los que de más liberales blasonan, y los que se hacen un mérito de su consagración a los intereses del pueblo, hallaron demasiado liberal, demasiado democrática y demasiado anticipada, la ley que establecía la igualdad de educación para todos los habitantes de Chile y la igualdad de contribución en proporción de los haberes de cada uno".

○

"La libertad supone la razón colectiva del pueblo".

(Cita de Horacio Mann en un discurso de Sarmiento en 1868).

# Significación histórica y cultural de la Escuela Normal Superior, frente a la educación pública

Por **Eduardo Mujica**

(Profesor de Castellano del Establecimiento).

**E**N LOS albores de nuestra vida ciudadana, un movimiento de cultura nacional inspirado por los americanos Bello y Sarmiento, y propiciado por los estadistas Bulnes y Manuel Montt, abrió paso a la primera Escuela Normal de Latino-América.

Nació la Escuela Normal de Preceptores por Decreto Supremo de 18 de Enero de 1842, siendo prestigiada con la firma del Presidente Bulnes y la de su Ministro de Instrucción Pública, don Manuel Montt. El 14 de Junio del mismo año, inició su vida pedagógica en el viejo portal de Sierra Bella, bajo la dirección de Sarmiento. Con este hecho de importancia trascendental, cristalizado en la mayor sencillez, se cumplía el dictado de los Constituyentes de 1833, frente a la Educación Pública, proclamada, con legítimo orgullo, como una atención preferente del Estado.

Los sistemas coloniales de enseñanza y los conceptos pedagógicos defendidos, en los primeros años de la Independencia, alejaban la esperanza de una verdadera república. La fundación de la Escuela Normal constituyó, pues, el primer paso dado en persecución de mejores destinos.

El alma de los dos grandes huéspedes de Chile, se arraigó tan hondamente en el primer plantel destinado a la formación del magisterio primario del país, que el transcurso de los años y el aporte de las reformas, no han hecho más que aumentar su prestigio y sumar mayores cañpos a su actuación educadora.

El Centenario sorprende a la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", en medio de la alegría sencilla de haber cumplido una noble misión y de ser, en gran parte, la depositaria de nuestra cultura y democracia.

## Primera etapa de vida: 1842-1884

La Escuela Normal, en sus primeros años, presenta un semblante que equivale, más o menos, a lo que es actualmente una escuela primaria. Durante 42 años se rigió por los propósitos fundamentales del decreto de fundación. Generaciones de maestros, salidas de sus aulas, fueron a remozar nuestra primera enseñanza.

Con la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Primaria en 1860, y la creación de la Inspección General del ramo, se abre un período fecundo en iniciativas educacionales. La Enseñanza Normal, a fines de esta primera etapa, se ve enriquecida con la fundación de Escuelas Normales de Mujeres.

## Segunda etapa: 1885-1928

### La Reforma Alemana

La renovación pedagógica europea, derivada de la vasta obra de Herbart, Pestalozzi y sus discípulos, durante el siglo XIX, encontró, en nuestros educadores, ferviente acogida. El año 1884 fué comisionado en viaje a Europa el distinguido maestro don José Abelardo Núñez, quien procedió a contratar, en Viena, el primer haz de profesores alemanes que tan grande influencia debía tener, más tardé, en la trayectoria pedagógica chilena. Don Martín Schneider fué el primer Director de la Escuela Normal, en esta segunda etapa.

Por decreto N° 5726, de 22 de Agosto de 1910, la escuela fué denominada Normal "J. Abelardo Núñez", en homenaje a este educador.

Como una conquista democrática, ligada íntimamente a la evolución de nues-

tra primera enseñanza, cabe mencionar, como un hecho de importancia nacional, la promulgación de la Ley N° 3654, de Educación Primaria Obligatoria, de 26 de Agosto de 1920. El cumplimiento de esta ley permitió el aumento de escuelas, y, por consiguiente, las Escuelas Normales debieron formar número de profesores.

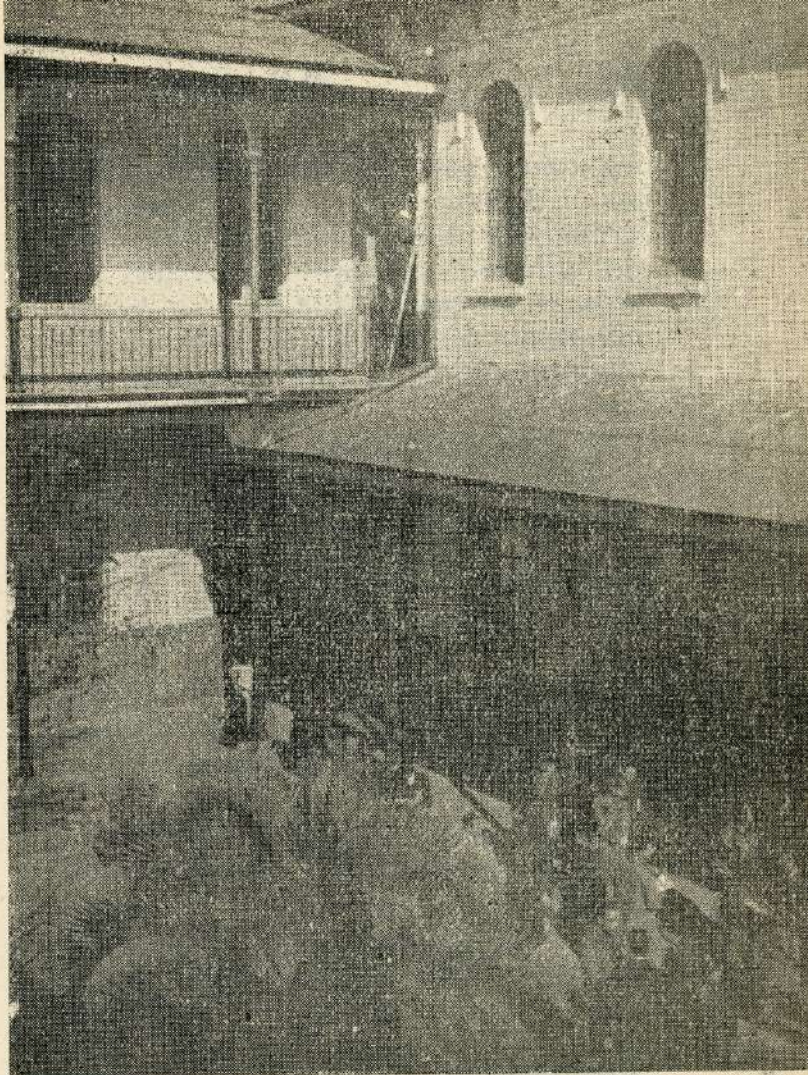
### **Tercera etapa: 1928-1932**

El decreto N° 7500 del 10 de Diciembre de 1927, de reforma integral de la Educación Pública, estimó que la formación del profesorado primario debía ser efectuada por Escuelas de Pedagogía, de carácter profesional, exigiendo, para su ingreso, haber terminado los estudios correspondientes a la educación secundaria. Este carácter universitario dado a las escuelas normales, obedecía al principio de unidad funcional de los diferentes organismos educacionales. Diversas razones determinaron una disminución del número de escuelas normales, quedando al servicio de la formación del profesorado masculino del país, solamente dos: la Normal de la formación del profesorado masculino del país, solamente dos: la Normal "Abelardo Núñez", de tipo urbano, y la Normal de Chillán, de tipo rural.

Por decreto N° 5103, del 13 de Noviembre de 1929, pasaron las Escuelas Normales a depender directamente de la Universidad de Chile. Causas de diversa índole restaron efectividad a los anhelos que inspiraron la nueva organización.

### **Cuarta etapa: 1933 y la época actual. Creación de la Escuela Normal Superior**

La creación de la Escuela Normal Superior era, desde antiguo, una sentida aspiración del Magisterio y de las instituciones de maestros. En 1892, al celebrar la Escuela Normal su quincuagésimo aniversario, don J. M. Muñoz Hermosilla reclamaba la existencia de una escuela, en que los maestros distinguidos pudieran dilatar sus conocimientos. En el año 1912, por decreto de 2 de Mayo, se creó una Sección Normal Superior, que funcionaría anexa al Instituto Pedagógico, y cuyo primer fin era la formación del personal docente de las Escuelas Normales. Se pensó en aquella época que, en el futuro, su acción se extendería al perfecciona-



miento del profesorado en servicio y a la preparación de los Visitadores. Esta disposición no se cristalizó en realidad alguna, hasta que, por decreto N° 515 del 16 de Marzo de 1933, se dió a la Escuela Normal "J. Abelardo Núñez", el carácter de Normal Superior.

### **Objetivos y organización de la Escuela Normal Superior**

El decreto mencionado establece los siguientes propósitos, tomados en cuenta para su creación:

Por una parte, la necesidad de "contar dentro del servicio primario, con un cuerpo docente y directivo de vasta cultura, que sea capaz de desempeñar su función, a la vez que con elevación de propósitos, con una clara comprensión de sus finalidades y un completo dominio de los medios y técnicas especiales que señala la pedagogía moderna" y, por otra, "la conveniencia de establecer, dentro de la Enseñanza Normal, cursos de estudios superiores destinados a proporcionar al profesorado primario la oportunidad de per-

feccionarse para el ejercicio de sus labores, o de prepararse para el desempeño de funciones superiores de carácter directivo o inspectivo dentro del servicio primario, o de funciones docentes y directivas dentro del servicio normal".

Corresponde a la Escuela Normal Superior:

a) La formación del personal docente de la Educación Primaria.

b) La preparación del personal docente de las Escuelas Modelos, Experimentales, de Aplicación anexas a las Normales, Vocacionales y demás de carácter especial.

c) La formación del personal directivo de la Enseñanza Primaria y del personal docente y directivo de la Enseñanza Normal.

d) El perfeccionamiento del personal docente y directivo de la Enseñanza Primaria y Normal, y

e) La realización de investigaciones científicas relativas a sus propios problemas.

### Organización

Consta de dos secciones:

1) *Sección Normal*, destinada a la formación de profesores primarios.

2) *Sección de Perfeccionamiento profesional*, destinada al magisterio nacional. Esta sección organiza en Santiago:

a) Cursos de tipo y matrícula determinados por la Dirección General de Educación Primaria, para profesores de todo el país;

b) Cursos especiales, para servir al perfeccionamiento de Santiago y de otras localidades del país.

c) Otras actividades de divulgación pedagógica.

Al servicio de ambas secciones, hoy existen:

Una Escuela de Aplicación Diurna y Una Escuela Primaria Nocturna.

La organización y funcionamiento de estas secciones están a cargo de la Dirección y Consejo Técnico de la Escuela Normal.

### I.—Sección Normal

Consta de un internado gratuito para hombres. Sus cursos son de carácter profesional y selecciona sus alumnos entre los postulantes que acrediten 5º y 6º años de humanidades. Los planes de estudios se elaboran de acuerdo con las orientaciones modernas más recomendables, relativas a la formación del profesorado. En la actualidad, esta sección comprende seis cursos: Cuarto Año; Quintos Años A, B, y C; Sextos Años A y B. El Quinto Año C es femenino, tiene carácter externo y está formado por 71 licenciadas de diversos liceos de la República. Una matrícula total de 210 alumnos da vida a esta sección formadora de normalistas.

Por un simple decreto gubernativo, la Escuela Normal se vió despojada, en 1935, de esta arteria esencial para la renovación y ampliación de nuestra primera enseñanza. Razones de exiguo valor ilustraron esta medida, que, por sus consecuencias, constituyó una lesión a la educación del pueblo. En el gobierno del Presidente Aguirre Cerda, la Escuela Normal recuperó su función de preparar a la juventud para la docencia primaria.

### II.—Sección de Perfeccionamiento Profesional

Los cursos son de alguno de los tipos indicados en el siguiente plan:

A.—Grupo de perfeccionamiento de cultura general:

- 1 De cultura científico-humanista.
- 2 De cultura técnica.
- 3 De cultura artística.

B.—Grupo de perfeccionamiento profesional:

- 1 Científico-pedagógico.
- 2 Técnico-pedagógico.
- 3 Artístico-pedagógico.
- 4 Cursos de especialización determinados por la Dirección General, según las necesidades del servicio.





Esta sección comprende:

a) Cursos de tipo y matrícula determinados por la Dirección General del Servicio. Son cursos semestrales, cuyos alumnos son llamados o seleccionados entre los maestros normalistas o propietarios de todo el territorio. Disponen de un internado para ambos sexos en Avenida O'Higgins N° 3677.

b) Cursos de perfeccionamiento, los que, en Santiago, funcionan en Nataniel 159. La labor de perfeccionamiento en provincias, realizase actualmente en las sedes siguientes: Rancagua, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe, San Antonio y Quillota. A estos cursos pueden asistir los maestros que deseen hacerlo, sean de las escuelas del Estado o particulares, y los alumnos de los cursos superiores de las Normales. Los maestros se incorporan a los cursos por elección de asignaturas. Para los efectos de la asistencia y aprovechamiento, cada profesor-alumno puede disponer hasta de dos horas semanales de su horario de clases y al final del curso sólo se obtiene certificados de asistencia, con un total mínimo de 80% de las clases.

c) Actividades de divulgación.—Comprenden publicaciones, conferencias, exposiciones, certámenes, consultas e informaciones de carácter pedagógico.

### Escuelas de Aplicación

Están destinadas a la observación y experimentación pedagógicas y a la práctica docente de la Sección Normal y de Perfeccionamiento Profesional.

1.—Escuela Primaria completa, con una sección de Kindergarten y grado Vocacional. Se rige por las disposiciones existentes sobre escuelas primarias, más las disposiciones especiales de la Escuela Normal Superior. Lleva el nombre de "República de Venezuela", por guardar el Pabellón de dicha república.

2.—Escuela Primaria nocturna, que tiende, por una parte, a la alfabetización y cultura de los adultos y, por otra, a su capacitación y eficiencia en sus empleos y oficios.

La matrícula correspondiente a la escuela diurna asciende a 635 alumnos, incluyendo el Kindergarten; la de la escuela nocturna, a 140.

### De los Departamentos

El trabajo de la Escuela Normal Superior está organizado a base de Departamentos. Las materias afines se agrupan para los efectos de facilitar la correlación y la unificación de las distintas actividades, con el propósito de aprovechar mejor el personal y los medios al alcance. Estos Departamentos son:

- 1.—De Biología Pedagógica e Higiene Escolar.
- 2.—De Psicología Educacional.
- 3.—De Filosofía y Sociología Educativas.
- 4.—De Principios y Técnica de la Enseñanza.
- 5.—De Organización y Administración Escolares.

Los estudios se realizan a través de las siguientes formas de trabajo: a) Conferencias de orientación general. b) Investigaciones individuales y de grupos sobre tópicos educacionales, a base de seminarios; c) Visitas semanales de comprobación a las escuelas e institutos; d) Actividades prácticas en las Escuelas de Aplicación. De acuerdo con estas formas de trabajo, el horario se organiza en cinco períodos de clase diarios: tres en la mañana y dos en la tarde, dándose cabida, también, a actividades complementarias.

### Plan de estudios

El plan de estudios de la *Sección Normal* comprende dos grupos: 1) Grupo General, que es una continuación y ampliación de los estudios humanísticos, y 2) Grupo Profesional, que capacita a los normalistas para enfrentarse con los problemas educacionales. El plan de estudios de la *Sección Superior* o de Perfeccionamiento...



miento, consulta los ramos profesionales de acuerdo con el tipo de curso y naturaleza de los contenidos. Un conocimiento más a fondo y una visión más científica, enriquecidos con la práctica docente, caracterizan estos estudios.

Los profesores-alumnos que terminan satisfactoriamente *los cursos sistemáticos* de formación o de perfeccionamiento, reciben un certificado de competencia que sirve de valioso antecedente en los concursos para la provisión de cargos administrativos y docentes.

Hondo significado tiene la Escuela Normal Superior en la educación pública del país y del extranjero. Su influencia ha pasado los límites nacionales, alcanzando hasta lejanas tierras americanas. Es interesante anotar el hecho de que

gran parte de su actual profesorado, ha ido al extranjero en comisión de estudios. No es escaso, tampoco, el número de americanos que han pasado por sus aulas.

Si bien es cierto que la labor de la Escuela Normal ha sido fructífera, hasta ahora, no podemos negar que necesita constante atención de los poderes públicos, para cumplir sin privaciones su finalidad.

Hermana de la Universidad de Chile, la Escuela Normal emergió, sin ostentación alguna, impulsada por el Movimiento Cultural del 42; hoy, centenaria, continúa en la labor de "buscar lo que hay de maduro en la juventud, y de dar énfasis a lo que hay de joven en cada maestro".

E. M.

**Cursos sistemáticos realizados por la Escuela Normal Superior, desde su creación hasta el presente:— LABOR DE PERFECCIONAMIENTO.**

Años	Cursos	Tipo	Matrícula	
1933	Prof. Escuelas Modelos	Mixto	36	
	Directores Esc. 1ª Clase	Mixto	32	
	Prof. y Direc. Esc. Granjas	H	20	
1934	Direct. Escuelas 1ª Clase	H	36	
	Inspectores Escolares	Mixto	23	
1935	Direct. Escuelas 1ª Clase	M	32	
	Prof. Esc. de Aplicación	Mixto	24	
	Prof. y Direct. Esc. Granjas	H	24	
1936	Direct. Interinos 1ª Clase	Mixto	35	
	Prof. Propietarios	Mixto	35	
	Prof. Propietarios	Mixto	35	
	Prof. Música y Canto	Mixto	25	
	Prof. Urbanos	Mixto	30	
	Prof. Trabajos Manuales	H	28	
	Direct. Escuelas 2ª Clase	Mixto	20	
	1937	Directores Esc. 3ª Clase	H	22
		Prof. Educación Física	H	29
		Directores 1ª Clase	Mixto	42
Prof. Urbanos (1er. Grado)		M	23	
Profesoras de Dibujo		M	17	
1938	Profesoras Propietarias	M	18	
	Inspectores Escolares	H	15	
	Prof. Urbanos de Santiago	Mixto	35	
	Directores de 1ª Clase	M	21	
	Profesores Urbanos	M	13	
	Labores Femeninas	M	17	
1939	Prof. Servicio de Menores	Mixto	17	
	Princ. y Técnica (1er. Grado)	Mixto	24	
	Psicología Educacional	Mixto	21	
1940	Curso rápido para aspirantes a Directores de 1ª Clase	Mixto	46	
1941	Curso extraordinario capacitación Profesores interinos.	Mixto	282	
	Segundo Curso de capacitación de Profesores interinos	Mixto	380	
	Inspectores Escolares	Mixto	31	
1942	Termina el curso de Inspectores, iniciado el 6 de Octubre de 1941.	—	—	
		<b>TOTAL:</b>	<b>1488.—</b>	

## APUNTES PARA UN ENSAYO

## Nuestra Escuela Normal Superior

Por Moisés Mussa B.

## I.- La Educación, obra de Hombres

Hemos dicho en otra parte y en distinta oportunidad:

"Con mucha razón, se afirma que la educación es una cuestión de Hombre, vale decir, de maestros, de educadores".

Un eminente pedagogo, Francois Guex, ha dicho: "Sin maestros, no hay escuelas. Pueden existir en el papel, creadas por decretos, pero no serán focos luminosos de educación moral, sino cuando estén dirigidas por hombres a la altura de su misión. **Sin perfeccionar la preparación de los maestros, no puede mejorarse la educación de los pueblos.** Todas las leyes, aunque estén concebidas en el espíritu más elevado, más liberal y más desinteresado; todos los reglamentos, aún los más perfectos; todos los programas, hasta los más ricos y mejor ordenados, no son, viéndolos bien, sino votos o sueños hasta el día en que **sean aplicados por maestros capaces.** Las instituciones valen lo que valen los hombres que las practican. **Las escuelas valdrán lo que valgan sus maestros. Por ello, la formación, la educación, el perfeccionamiento de los maestros, es la primera y más importante tarea de la organización escolar.** El nivel de la enseñanza pública depende, sobre todo, del valor de la corporación docente".

Parafraseando, podemos repetir, entonces, con Guex, que el educador es la escuela. Y, para asegurar esto, nos basamos en el hecho de que puede faltar el edificio, el mobiliario o los útiles, pero, contando con el maestro, tenemos instrucción, educación, cultura, como la tuvieron los jóvenes griegos cuando recibían de sus pedagogos, sabios y filósofos, paseando por las calles, las sugerencias orientadoras de la inteligencia, del sentimiento y de la acción.

Más aún: el maestro constituye el alma de la escuela. Porque puede ocurrir que tengamos un edificio suntuoso, mobiliario y material adecuados; pero, si falta quien anime, dé vida y movimiento, aplicación y utilidad a todos esos elementos materiales, es como si no hubiera escuela. Vemos, pues, que, **si falta el maestro de condiciones, la escuela carece de lo principal, de su alma misma,** y que, siendo la misión del maestro tan elevada, él nunca podrá descansar sólo en lo que es, sabe y puede, sino que, por el contrario, estará obligado a hacer continuados esfuerzos tendientes a evitar estagnaciones y retrocesos humanos, culturales y profesionales.

Repetimos esto sin caer en majadería, porque es una consigna de todo sistema educacional que se precia de progresista y que da a sus valores la jerarquía que se merecen.

## II.- Fuerzas Armadas y Educación

Es una verdad indiscutible que las victorias guerreras, que la efectiva preparación cívico-militar en el cuartel, que las defensas supremas y heroicas, que la disciplina y el espíritu de servicio nacional, que palpamos en cada hombre de las fuerzas armadas, se deben, en una parte apreciable, a los estados mayores, a la jerarquía, a la selección de los comandos y de los oficiales mismos.

Como el orden interno y el respeto exterior y hasta la integridad de la patria dependen evidentemente de la eficiencia y devoción de nuestras fuerzas armadas, surgió en ellas, antes que en los servicios educacionales, la convicción de que era menester forjar los mentores, las "cabezas" de la institución, a objeto de que la dirigieran bien y la mantuvieran en condición inmejorable de rendimiento.

El peligro visible ha sido un maestro obedecido de la sociedad. El temor al peligro lejano o intangible es menor, y se le puede dominar o hacerse que se ignora. Aquí está la clave de que, mientras en el Ejército, la Academia de Guerra fué pronto creada a impulsos de una angustia indetenible, la Escuela Normal Superior, Academia Educativa, que forma a los directores y orientadores de la enseñanza primaria, tardara tanto en adquirir vida, consistencia y repercusión social y cultural.

### III.- La jerarquía en la Educación

La educación es una empresa social trascendente y delicada. La cohesión, la paz, la fortaleza y el progreso en la vida social necesitan de ella. Siendo una empresa, necesita de una organización. Toda organización supone una división del trabajo, una jerarquía. Mientras más grande sea la empresa, más delicadas sus funciones y mayor la resonancia colectiva de su acción, más necesita de que sus operarios, técnicos, ingenieros y dirigentes tengan una preparación especial y valiosa, que reine entre ellos el respeto al mérito y una disciplina racional, y que los superiores se impongan a sus colaboradores por una ascendencia profesional y moral intachable e invulnerable.

Hemos hablado de todo el personal de la empresa, porque no compartimos la tendencia de tipo "selectivo", que piensa exclusivamente en la formación de la élite, de las cabezas, ni tampoco la otra que estima que las buenas "bases" no necesitan de mentores y están en situación de realizar el trabajo sin someterse a dirección superior. Estimamos que un núcleo no puede vivir aislado del cuerpo protoplasmático con el cual constituye unidad funcional, y que la caja de resonancia, en un instrumento, de nada sirve a la función musical sin las cuerdas emisoras de sonidos.

La jerarquía, por consiguiente, debe existir en la empresa educativa, pero asesorada y completada por unas

"bases" inteligentes, comprensivas, cooperadoras, disciplinadas.

¿Cómo formar esta jerarquía y estas "bases"? La selección natural ya no tiene plenitud ni siquiera en el reino vegetal o animal, puesto que los procedimientos de arboricultura y de eugenesia existen y se aplican cada vez más. En estos tiempos de ritmo cada vez más acelerado, de vorágine en todos los órdenes y sitios, no es posible dejar obrar sólo a la naturaleza. Hay que ir en su ayuda. De otra parte, los noviciados en las obras sociales son caros y perjudiciales.

### IV.- Una necesidad y un incidente útil

En crescendo, iba acentuándose la necesidad de perfeccionar al magisterio de Chile en forma orgánica y racional, y de formar su "estado mayor" para que no fuera derrotada la nación por las contingencias de la cambiante, compleja y avasalladora vida humana de la última década.

Mentes previsoras —J. Abelardo Núñez, Rafael Díaz Lira, Darío Salas, Fernández Peña, Maximiliano Salas Marchán— habían sentido las manifestaciones de esta exigencia vital de la educación primaria y, de una manera u otra, cada uno en la medida de sus posibilidades, contribuyeron a fundamentar y a gestar la creación de una escuela normal superior; pero es a la administración Alessandri y, en particular, al celo y al dinamismo del Ministro don Domingo Durán, que corresponde el privilegio de haberse dado cuenta de la necesidad nacional de dotar al servicio de una "Academia de Guerra" y de haberla satisfecho.

En los grandes acontecimientos históricos, siempre hay algo humano y pequeño. En este caso, un incidente habido entre el Ministro y el Director de Educación Primaria, contribuyó en parte a dar vida a nuestra Escuela Normal Superior, gota de agua que rebasó y precipitó los hechos, ápice de pasión que salpimentó los ingredientes con que se iban a plasmar los contornos de un establecimiento grande,



**Primer edificio propio de la Escuela Normal de Preceptores en la Avenida Matucana  
(actualmente Hospital de Niños)**

#### **V.- La primera Escuela Normal Común y la primera Escuela Normal Superior del Continente Hispanoamericano**

Chile tuvo la honra de abrir, antes que ninguna de sus hermanas de Hispanoamérica, las puertas de una Escuela Normal Común; y, por una rara coincidencia, le ha correspondido también el galardón de ser la primera en crear un superior establecimiento de formación y perfeccionamiento pedagógicos, del tipo de la Normal "J. Abelardo Núñez".

El decreto supremo N° 515, del 16 de Marzo de 1933, contiene los siguientes considerandos y disposiciones, que no necesitan comentarios, por cuanto explican, con claridad, los antecedentes de la resolución gubernativa y la manera cómo iba a realizarse.

N° 515.- Vistos estos antecedentes y lo dispuesto en el artículo N° 34 del decreto-ley N° 5110 de Noviembre de 1929, y teniendo presente:

1.- Que, para la adecuada realización del programa de mejoramiento educacional que se propone desarrollar el Gobierno, es indispensable contar,

dentro del servicio primario, con un cuerpo docente y directivo de vasta cultura, que sea capaz de desempeñar su misión, a la vez que con elevación de propósitos, con una clara comprensión de sus finalidades y un completo dominio de los medios y técnicas especiales que señala la pedagogía moderna.

2.- Que el período de estudio correspondiente a la Escuela Normal, debido a su necesaria brevedad y a la falta de madurez del estudiante normalista, no es suficiente para proporcionar al Estado un tipo de maestro como el indicado, y mucho menos para suministrarle el cuerpo de directores e inspectores idóneo que necesita; y

3.- Que existe, por lo tanto, conveniencia en establecer, dentro de la enseñanza normal, cursos de estudios superiores destinados a proporcionar al profesorado primario la oportunidad de perfeccionarse para el ejercicio de sus labores o de prepararse para el desempeño de funciones superiores de carácter directivo o inspectivo dentro del servicio primario, o de funciones docentes y directivas dentro del servicio normal,

**Decreto:**

1.- La Escuela Normal "José Abelardo Núñez" de Santiago tendrá, en lo sucesivo, el carácter de una Escuela Normal Superior, y estará destinada a la formación y perfeccionamiento del personal docente y directivo de la enseñanza primaria y normal en sus diversos grados y especialidades.

Cuando las necesidades del servicio lo requieran, funcionarán, además, en el establecimiento, cursos destinados a la preparación de profesores para la primera enseñanza .....

4.- Designase una comisión formada por el Director General de Educación Primaria, don Santiago Tejías, que la presidirá, y por los señores Martín Bunster, Enrique Cortés y Moisés Mussa, para que estudie y proponga al Ministerio de Educación Pública la organización de la Escuela Normal Superior.

En virtud de esta comisión, el señor Tejías deberá implantar la nueva organización del establecimiento, para lo cual asumirá su dirección hasta que quede en condiciones de continuar funcionando normalmente".

**VI.- Organización de la Escuela Normal Superior**

La comisión hizo los estudios del caso, se trazó un plan y cumplió su tarea, entregando, en Mayo de 1933, su informe.

A base de este informe, se dictaron dos decretos: el Orgánico de la Escuela Normal Superior, que lleva el N° 1679, y el complementario, N° 2591.

1.- **Fines.** De conformidad con estas disposiciones, la Escuela Normal "J. Abelardo Núñez" sería de carácter superior, tendría por fines máximos: a) Formación del personal de Educación Primaria en todos los escalones de la jerarquía; b) Perfeccionamiento del mismo cuando estuviera en servicio; y c) Realización de investigaciones pedagógicas en forma de estudios, ensayos y experimentos.

2.- **Secciones.** Dos secciones integraron la Escuela: la de la Enseñanza Normal Común, cuyo objeto era preparar Profesores Primarios, y la de En-

señanza Normal Superior, encargada: a) de la formación de Profesores Especializados (Escuelas Modelos, Experimentales, de Aplicación, Anexas a las Normales, etc.), de los Directores e Inspectores Escolares y de los Profesores y Directores de las Escuelas Normales corrientes; b) del perfeccionamiento de todo el personal en servicio; y c) de la realización de investigaciones psico-pedagógicas.

La Sección Superior incorporó a su seno todas las actividades de perfeccionamiento profesional que tutelaba la Oficina Técnico-Pedagógica de la Dirección General y que corrían a cargo de los educadores Domingo Valenzuela y Felindo Torres.

3.- **Departamentos.** Fuera del Consejo de Profesores (Técnico y Administrativo), existente en todo Instituto Normal, la Superior tuvo, además, para orientar su marcha, uno de Jefes de los distintos Departamentos en que se dividieron sus labores: Biología e Higiene Pedagógicas, Psicología Educacional, Filosofía y Sociología de la Educación, Principios y Técnica de la Enseñanza, Administración Escolar, Práctica Docente.

4.- **Personal.** Con el fin de escoger el personal de profesores de cada Departamento, de garantizarle su estabilidad e impedir la intromisión de intereses bastardos en su designación, se entregó la selección de él a un comité, formado por el Director de Educación Primaria, el Inspector de Enseñanza Normal y el Director de la Normal Superior.

5.- **Cursos.** Anualmente, en concordancia con las demandas del servicio, se fija el número y tipo de cursos ordinarios, radiales y por correspondencia. Esta determinación corresponde a la Dirección General.

Los cursos ordinarios de formación o de perfeccionamiento están destinados a servir los diversos sectores de la educación primaria y normal. Hasta la fecha, han funcionado los de profesores y directores interinos y propietarios; los de escuelas modelos, desgraciadamente, sin provecho constatable; los de escuelas experimentales y de aplicación, anexas a las normales; los de directores de escuela de primera

y segunda clase, y los de inspectores escolares. No lo han hecho, con perjuicio para la docencia, los de formación y perfeccionamiento del personal docente y directivo de la enseñanza vocacional, que bastante lo necesita, y los de formación y perfeccionamiento del personal docente y directivo de la enseñanza normal, tan útil e impostergable como el anterior.

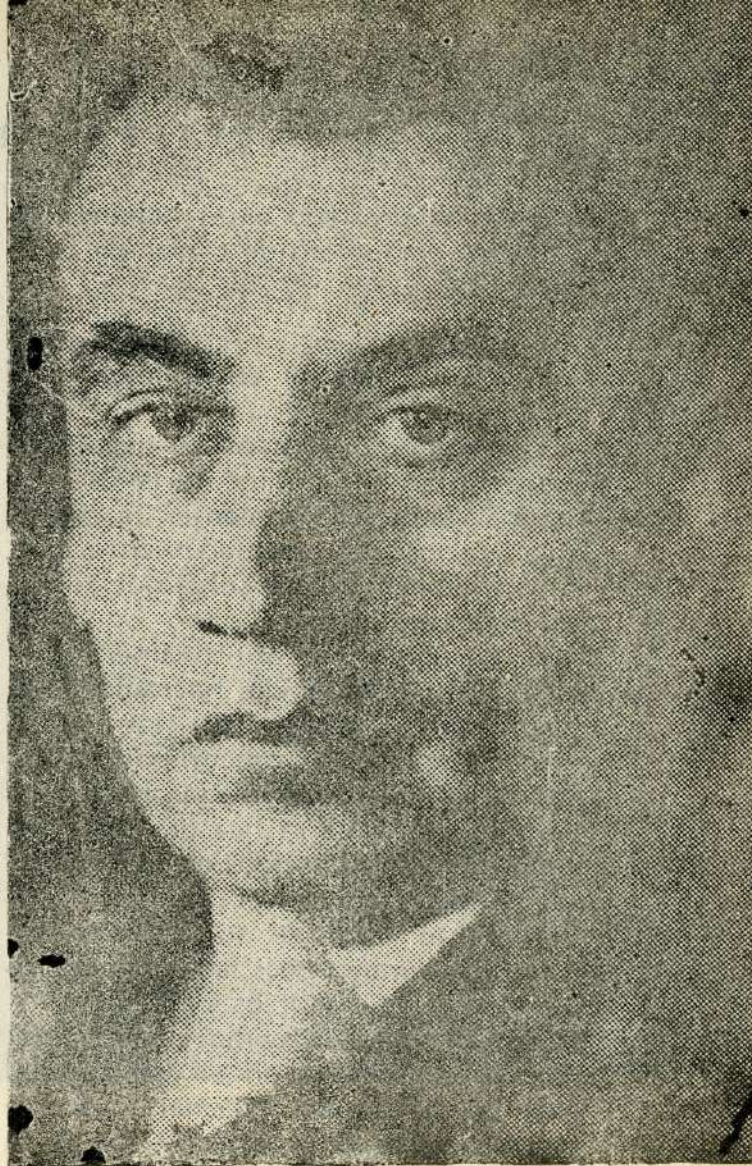
Los cursos llevados a efecto han durado de tres meses a un año, y quienes pudieron disfrutar de sus beneficios forman un escaso número, debido a los requisitos de ingreso y a la escasa absorción del servicio.

**6.- Requisitos de ingreso.** Se ha combatido la estrictéz de los requisitos de ingreso a los cursos y el proceso de elegir el alumnado, sin tomar en cuenta el carácter de selección de los mismos estudios y los trastornos que aparejan la presencia de funcionarios titulados sin ocupación.

Los organizadores de la Escuela Normal Superior tuvieron en cuenta los principios que siguen, al fijar los requisitos de ingreso:

"a) La conveniencia de proporcionar igualdad de oportunidades para las promociones, a todo el personal de enseñanza primaria y normal, sin más limitaciones que su capacidad, sus estudios previos, sus condiciones personales y su experiencia profesional; b) la necesidad de que el personal que desempeña o vaya a desempeñar los distintos cargos del servicio, adquiera, en los cursos respectivos, la preparación requerida; c) la conveniencia de aprovechar cuanto antes, en bien de la educación primaria y normal, el rendimiento de los mejor dotados, facilitándoles el acceso a los cargos de mayor responsabilidad mediante la reducción de los plazos generales; y d) la necesidad de unificar el sistema de promociones en la enseñanza primaria y normal, de tal manera que se eliminen las desarticulaciones en él existentes y se facilite un acceso normal a los distintos cargos, desde cualquier punto del sistema".

**7.- Extensión Pedagógica y Exámenes.** Para obviar los inconvenientes de la antes referida restricción, se ha recurrido a dos resortes: el de los exámenes, que permite alcanzar ejecutoria oficial al autodidacta, y el de los



cursos breves o anuales de extensión pedagógica, llevados a cabo en distintas ciudades del país. Se piensa completar esta actividad esotérica con los cursos de temporada y de vacaciones, que ya están planeados.

**8.- Planes de Estudio.** "Las asignaturas contenidas en los planes de estudios de los diferentes cursos aparecen clasificadas en dos grupos: los ramos generales y las actividades especializadas, prácticas o de seminario. En el primero, se incluyen las disciplinas de carácter teórico y sistemático; y, en el segundo, los instrumentos y los problemas de índole real y particular, correlativos de las asignaturas generales. Esta división obedece al propósito de procurar que cada asignatura general tenga su aplicación y que ningún problema práctico inmediato sea abordado sin que previamente se dilucidan sus fundamentos teóricos.

La naturaleza superior de los estudios y la calidad del alumnado exigen una atención preferente a los trabajos de investigación personal, razón por la

cual se ha limitado a un máximo de 25 horas el número de clases de cada curso".

### VII.- Crisis de crecimiento

Correspondió a don Santiago Tejjías, nombrado Director de la Escuela Normal Superior, implantar la nueva organización del establecimiento, con la colaboración del personal que se eligió para este efecto.

La Escuela, hoy definitivamente organizada y prestigiada, ha tenido que pasar, como toda institución social nueva, por crisis de crecimiento, algunas de las cuales amenazaron su propia existencia. La crítica de los retardatarios y de los heridos en sus intereses personales o de secta, el no reconocimiento legal de su organización hasta hace muy poco, la reducción de sus elementos, recursos y órbita de influencia, aparecen como simples, pequeñas incidencias en el curso de la vida de la Escuela Normal Superior, frente al ataque insólito de que se la hizo víctima por quien no debió hacerlo. El tribunal de la historia y no nosotros juzgará este hecho.

La sección común, blanco de estos disparos, gracias a la reciedumbre y la vitalidad que le dieron los años, resistió el embate, y los nombres de Sarmiento, Montt y Bulnes, sus creadores, pueden ser ahora inscritos con letras de oro en su frontis secular.

### VIII.- Frente al futuro

La Escuela Normal Superior, "J. Abelardo Núñez", apenas si ha comenzado su labor trascendente. Horizontes anchos de posibilidades, se abren tras los montones de obstáculos que le cierran el paso: edificio reducido e inadecuado, material anacrónico, pobreza de recursos económicos y didác-

ticos, personal insuficiente, ciertos celos e incomprensiones, etc.

Esperan su acción redentora y sus renovadas orientaciones profesionales más de doce mil maestros, cinco mil escuelas, nueve institutos hermanos y una población de niños, adolescentes y jóvenes cercana al millón.

Medular y singularmente chilena, preocupada de Chile y de sus problemas, es y será una antena que recoge lo valioso y asimilable del extranjero y que trasmite, hacia todos los rincones de la República, lo asimilable y valioso para el magisterio.

Su obra seguirá consistiendo, mañana como hoy y ayer, en la redención de sus hijos de la rutina, el marasmo y el pesimismo profesional; en la ruptura del aislamiento y desamparo en que se hallaren; en su voz de aliento para ellos, a fin de que mantengan su dignidad humana, su decoro magistral y su esperanza en el porvenir de la cultura y de la civilización; en poner el producto de sus estudios, ensayos y experimentos, a su disposición; en preparar a las nuevas generaciones de educadores de una manera sobria, cabal, sólida y práctica, de suerte que afronten, con éxito, las realidades, los problemas y los ataques, y en cooperar al avance de las ciencias pedagógicas y al progreso cultural, moral y material de la nación y del continente.

Hacemos votos muy sinceros por que nuestra Escuela Normal Superior persista en esta obra y tenga una prolongada vida, tan larga que pueda celebrar, con el mismo noble, austero y sereno orgullo de su "Mater nutritia", la Escuela de Sarmiento, el Centenario de su fundación, llevada a feliz término por maestros chilenos y para el servicio de Chile y de América.

M. M. B.

Santiago, Junio de 1942.



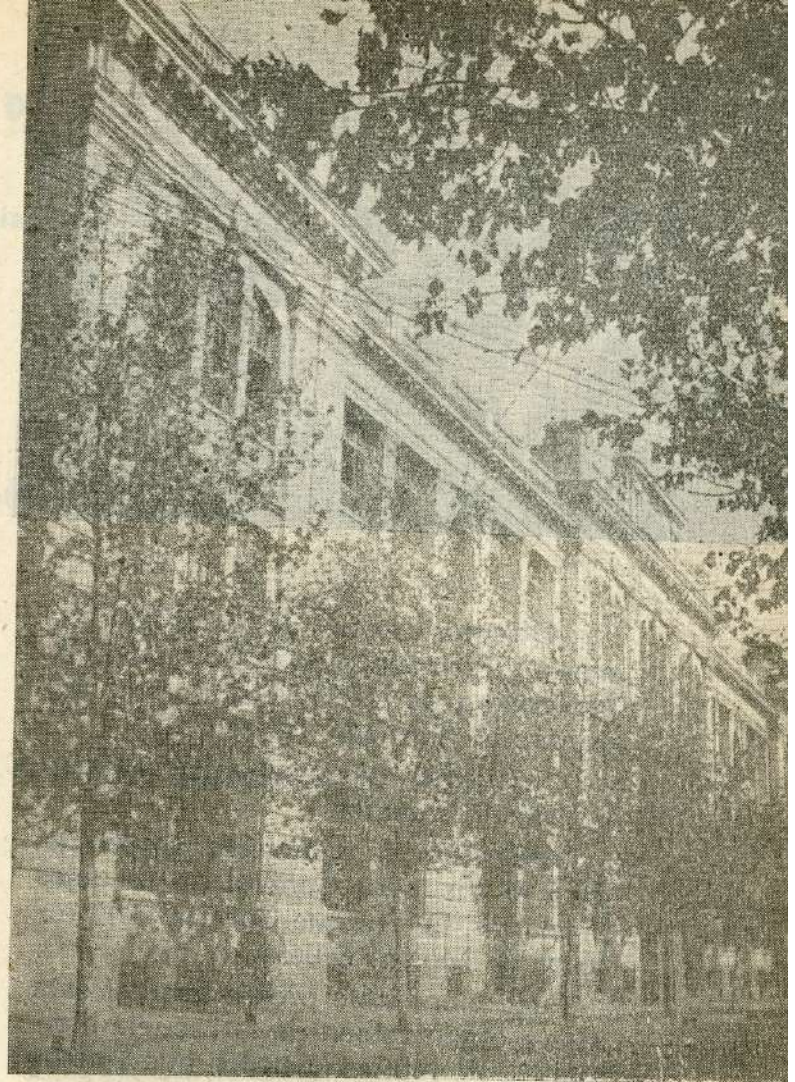
# Organización técnica de la Escuela Normal Superior

Por **Domingo Valenzuela M.**

**E**L 2 DE JUNIO de 1933, un decreto supremo dispuso una transformación notable de la Escuela Normal "J. A. Núñez", transformación que ha significado un evidente progreso para la Enseñanza Normal y que, muy luego, se hará sentir también en la orientación y organización de la Escuela Primaria que viene buscando, desde hace tiempo, una mayor eficiencia.

La organización de la Escuela Normal "J. A. Núñez" no se diferenciaba, hasta esa fecha, de la que tenían las demás Escuelas Normales del país. El decreto N° 1679, dictado en la fecha que hemos indicado, elevó la condición de la Escuela Normal "J. A. Núñez" al grado de Normal Superior, con el objeto de que se ocupara no sólo de la formación de nuevos profesores, sino que también con el fin de que iniciara el perfeccionamiento sistemático del personal docente y directivo de la Enseñanza Primaria y Normal, en sus diversos grados y especialidades, procurando, además, investigar científicamente los diversos asuntos relacionados con la Enseñanza Chilena.

Sin duda alguna que las autoridades educacionales, al elevar la categoría de la Escuela Normal "J. A. Núñez" e indicarle esta doble tarea, no hacían sino concretar el pensamiento de las autoridades de 1912 y recoger una sentida aspiración del magisterio nacional, el que ya, algunos años antes, había iniciado espontáneamente su perfeccionamiento. Es indiscutible que fueron los propios maestros organizados en la Asociación General de Profesores, quienes abordaron el estudio de la Biología, de la Sociología y de la Filosofía en sus relaciones con la Pedagogía. Pero los esfuerzos de estos maestros, si bien es cierto que llegaron incluso a cristalizarse en una legislación digna de estudio, no se deter-



minaron en una clara técnica didáctica ni en una configuración precisa de principios estrictamente pedagógicos, indispensables a los maestros que no siempre podían comprender el verdadero sentido de la nueva educación.

La creación, pues, de un establecimiento que se ocupara de orientar y de dirigir a los maestros en la comprensión de los nuevos principios pedagógicos y la aplicación de éstos en la organización escolar y en la técnica de la enseñanza, no se podía postergar por más tiempo.

No nos engañamos, por lo tanto, si decimos que el advenimiento de la Escuela Normal Superior "J. A. Núñez" significó un acierto de las autoridades de esa época y una conquista de los propios maestros que así llegaban a una etapa culminante en su evolución progresiva.

Los funcionarios que llevaron a feliz término esta labor de legalización fueron:

- Presidente de la República: D. Arturo Alessandri P.
- Ministro de Educación: D. Domingo Durán.



- Director General de Educación Primaria y Presidente de la Comisión Organizadora de la Escuela Normal Superior: D. Santiago Tejías F.

- Inspector de Enseñanza Normal: D. Martín Bunster.

Integraron la Comisión Organizadora el Visitador General de Escuelas Primarias, D. Enrique Cortés, y el profesor D. Moisés Mussa.

Pues bien, cabe preguntarse si esta nueva organización de la Escuela Normal "J. A. Núñez", en los nueve años que lleva, ha o no respondido a las esperanzas que en ella cifraron las autoridades y el magisterio.

Aún cuando nuestro propósito fundamental es dar a conocer la actual organización técnica de la Escuela Normal Superior, nos atrevemos a decir dos frases para procurar responder brevemente a la pregunta anterior.

Es histórico en el desarrollo de nuestra enseñanza nacional que los maestros, en sus ansias de perfeccionamiento, llegaron a negar eficiencia al trabajo que realizaban las diversas Escuelas Normales del país. Propiciaron su transformación y aún aspiraron a darles un carácter universitario. Nuestra Escuela Normal "J. A. Núñez" no escapó a las censuras y críticas, aún cuando nunca se llegó a desconocer por los maestros su vieja tradición y su influencia en el desarrollo de la educación primaria y normal. Muchos pudieron constatar en cierta época de la existencia de nuestra centenaria Escuela, una especie de repulsión a la obra que realizaba. Los maestros desconfiaban de nuestra tarea pedagógica. Fué breve, felizmente, este período de inmerecida desconfianza. Hoy podemos, con sa-

tisfacción, decir que una atmósfera de estimulador respeto prestigia a la Escuela Normal Superior.

Por esto, pues, deseamos dar a conocer esquemáticamente dicha organización técnica, dejando antes establecido que la labor desarrollada ha sido posible porque tanto el personal directivo como el docente han gozado de la estabilidad necesaria y del estímulo constante de las diversas autoridades del Servicio.

El decreto 1679 dispuso que la Escuela Normal Superior constara de dos secciones: una de Enseñanza Normal Común y otra de Enseñanza Normal Superior. Pero, en 20 de Febrero de 1929, por decreto N° 478, se cambió la denominación de estas dos Secciones en la siguiente forma: una de Enseñanza Normal Común y otra de Perfeccionamiento Profesional.

La organización de la Sección Común es idéntica a la de las demás Escuelas Normales. En cuanto a la organización de la Sección Perfeccionamiento Profesional, el decreto 478 citado, establece que "estará destinada a la capacitación y perfeccionamiento del personal docente y directivo que presta sus servicios en la Enseñanza Primaria y Normal, en sus diversos grados y especialidades, por medio de cursos y actividades sistemáticas y de cursos libres". Dispone también el decreto anterior que "además de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento General de las Escuelas Normales (decreto N° 6394, de 31 de Diciembre de 1929), en la Escuela Normal Superior habrá un Consejo Técnico formado por los jefes de Departamento, el Sub-Director, el jefe de los Cursos Libres de Perfeccionamiento, uno de los directores de las Escuelas de Aplicación y un profesor designado por el Consejo General". "Este Consejo tendrá por labor coordinar los distintos trabajos de la Escuela y fijar la orientación técnica general de las actividades educacionales".

Pues bien, en conformidad a estas disposiciones, la organización técnica de la Escuela Normal Superior comprende los cinco Departamentos siguientes, que los damos a conocer con los nombres de los respectivos profesores que los sirven:

**Departamento de Biología Pedagógica e Higiene Escolar:**

Jefe:	D. Humberto Vivanco M.
Profesores:	D. Enrique Astorga F. D. Alejandro Covarrubias. D. Carlos Soto R. D. Raúl Martínez P.
Ayudante:	

**Departamento de Filosofía y Sociología Educativas:**

Jefe:	D. Roberto Munizaga A.
Profesores:	D. Agustín Alvarez V. D. José Flores M. Dña. Guillermina Kunz.
Ayudante:	No tiene.

**Departamento de Psicología Educativa:**

Jefe:	D. Moisés Mussa B.
Profesores:	Dña. Aída Parada H. D. Domingo Valenzuela M. Dña. Guillermina Kunz.
Profesor Ayudante:	Dña. Julia Tamayo.

**Departamento de Organización Escolar:**

Jefe:	D. Samuel Zenteno A.
Profesores:	D. Santiago Tejías F. Dña. Aída Parada. D. Exequiel de la Fuente M.
Ayudante:	No tiene.

**Departamento de Principios y Técnica de la Enseñanza:**

Jefe:	D. Domingo Valenzuela M.
Profesores:	Dña. Berta Riquelme S. D. Luis Gómez C. D. Víctor Molina N.
Profesor Ayudante:	D. Manuel Sepúlveda G.
Profesores Ayudantes de Práctica:	Dña. Julia Tamayo. D. Manuel Corey S.

Otros profesores integrantes de los diversos Departamentos y que hacen clases en los Cursos Libres de Perfeccionamiento o trabajan en otras actividades de la Escuela, tanto de Santiago como de provincias, son: D. Daniel Navea, D. Roberto Flores R., Dña. Rosa E. Parada, D. Luis Moll B. y D. Gonzalo Latorre S.

Los Departamentos anteriormente nombrados se descomponen en las siguientes asignaturas:

**Departamento de Biología e Higiene Escolar:**

- Biología Educativa.
- Higiene Escolar.
- Fisiología e Higiene del niño.

**Departamento de Filosofía y Sociología Educativas:**

- Principios de Educación.
- Filosofía de la Educación.

- c) Historia de la Educación.
- d) Sociología Educacional.

#### **Departamento de Psicología Educa- cional:**

- a) Psicología General.
- b) Psicología Individual.
- c) Psicología Infantil.
- d) Psicología Experimental.

#### **Departamento de Organización Es- colar:**

- a) Legislación Escolar.
- b) Administración Escolar.
- c) Organización Escolar.

#### **Departamento de Principios y Téc- nica de la Enseñanza:**

- a) Técnica General.
- b) Método de la Ciencia.
- c) Método del Arte.
- d) Método de la Técnica.
- e) Control de la Enseñanza en la Cien-  
cia, en el Arte y en la Técnica.

Han realizado los siguientes tra-  
bajos:

#### **Biología Pedagógica e Higiene Escolar:**

- 1.- Trabajos de investigación en Edi-  
ficación Escolar Nacional.
- 2.- Antropometría de los niños chi-  
lenos. Estudio de una Ficha.
- 3.- Publicación sobre "Biología Peda-  
gógica e Higiene Escolar".

#### **Filosofía y Sociología Educativas:**

- 1.- Investigaciones sobre las profesio-  
nes en Chile.
- 2.- Investigaciones y trabajos sobre el  
contenido de las asignaturas del  
Departamento.

#### **Psicología Educacional:**

- 1.- Plan de investigaciones psico-pe-  
dagógicas.
- 2.- Archivo de trabajos de investiga-  
ciones psicológicas en la Escuela  
Primaria.

- 3.- Servicio informativo para los maes-  
tros.
- 4.- Preparación de un texto de Psico-  
logía Educacional.

#### **Organización Escolar:**

- 1.- Investigaciones para renovar el  
contenido de las asignaturas del  
Departamento.
- 2.- Investigaciones para estructurar  
la Ficha Escolar en su triple aspek-  
to: biológico, psicológico y socio-  
pedagógico.
- 3.- Investigaciones para determinar  
las líneas generales de un Plan de  
Organización de la Escuela Pri-  
maria.

#### **Principios y Técnica de la Enseñanza:**

- 1.- Investigaciones para renovar y pre-  
cisar el contenido de los distintos  
aspectos que el Programa del De-  
partamento abarca.
- 2.- Clasificación de los ramos de la  
Escuela Primaria según los secto-  
res de cultura y especialización  
profesional en alguno de estos sec-  
tores.
- 3.- Elaboración de planes para deter-  
minar las etapas del aprendizaje  
a través de los grados de la Escue-  
la Primaria en la adquisición de las  
técnicas instrumentales y el sen-  
tido de las Unidades a través de  
los grados.
- 4.- Elaboración de esquemas de pro-  
cedimiento para la enseñanza de  
las Ciencias, el Arte y la Técnica  
y de Guías para la aplicación de las  
orientaciones del Departamento  
en la Escuela Anexa.
- 5.- Investigaciones y trabajos para la  
preparación de una obra sobre Téc-  
nica de la Enseñanza en la Escuela  
Primaria.

Para establecer la unidad del pensa-  
miento pedagógico, funciona un Con-  
sejo Técnico presidido por el Director  
e integrado por el Sub-Director, el Je-  
fe de los Cursos Libres de Perfecciona-  
miento, el Director de la Escuela de  
Aplicación, los jefes de los distintos  
Departamentos y un representante del  
Consejo General de Profesores.

Entre las necesidades actuales de los Departamentos se hacen notar las siguientes:

- 1.- Falta de profesores y de ayudantes.
- 2.- Falta de salas y mobiliario suficientes para la división del trabajo y para conservar y organizar los archivos de cada Departamento.
- 3.- Falta de medios para elaborar y difundir los trabajos.

En más de una ocasión se ha conversado sobre la conveniencia de simplificar la organización técnica actual de la Escuela Normal Superior. A modo de sugerencia y sin ninguna pretensión, nos permitimos proponer la fusión de los Departamentos mencionados en los tres siguientes:

#### **Departamento de Ciencias Auxiliares:**

- a) Biología e Higiene.
- b) Psicología y Psicopatología.
- c) Sociología.

#### **Departamento de Filosofía:**

- a) Filosofía e Historia de la Educación y de la Filosofía.
- b) Teoría de los Valores y Filosofía de la Cultura.

#### **Departamento de Pedagogía:**

- a) Teoría Pedagógica.
- b) Ciencia aplicada:
  - 1.- Organización Escolar
  - 2.- Técnica de la Enseñanza

En relación con la organización anterior, el Consejo Técnico quedaría integrado, además de los miembros que actualmente lo componen, por los profesores de los tres Departamentos.

La departamentalización de las asignaturas profesionales realizada en



**Don Domingo Valenzuela M.**

Sub-Director de la Escuela Normal

la Escuela Normal Superior, ha puesto en evidencia la necesidad de profesores especializados dentro de la cátedra de Educación para la mejor preparación profesional de los alumnos. Esta experiencia sugiere la necesidad de aumentar el número de profesores de Educación en todas las Escuelas Normales, lo que ha sido ya previsto por las actuales autoridades del Servicio y está en marcha la organización del primer Curso de Formación para Profesores de Educación, lo que junto con llenar el vacío anotado, por una feliz coincidencia, viene a organizarse justamente cien años después del primer Curso para Profesores Primarios, como labor de continuación de la centenaria Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez".

**D. V. M.**

## Sarmiento, Director de la Escuela Normal

Por **Ricardo Donoso**

**N**OMBRADO SARMIENTO Director de la Escuela Normal, inició sus tareas con ánimo vehemente y pulso vigoroso. El 20 de Mayo se recibía del local arrendado para el objeto, en un tercer piso del portal de Sierra Bella, y de inmediato se preocupó de dotarlo del material necesario para dar comienzo a sus labores, libros y útiles de escritorio. "El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de US., decía en nota de 14 de Junio de 1842, que en cumplimiento del supremo decreto de 10 del corriente, ha procedido a la apertura de la Escuela Normal de Instrucción Primaria, cuya dirección le ha sido confiada".

Algunas semanas después fué nombrado para secundarlo en sus labores, con un sueldo anual de cuatrocientos pesos y el título de ayudante, don Ignacio Acuña, a cuyo cargo corrió todo lo relacionado con la vida económica del colegio.

Las tareas docentes comenzaron con un reducido grupo de jóvenes, dándose principio a la enseñanza con los elementos de lectura y escritura, ejercitándolos en la pronunciación, para corregir los defectos populares que traen los alumnos, como decía con cierto eufemismo el Director. Las clases comenzaban a las diez de la mañana y concluían a las tres de la tarde, con un momento de descanso, régimen que se consideró preferible para evitar los inconvenientes derivados de la diversidad de costumbres de las casas de los alumnos en las horas de comida. Al mes y medio de iniciados sus trabajos, Sarmiento se manifestaba vivamente satisfecho de la capacidad, aplicación y moralidad de los jóvenes confiados a su dirección, ya que una de sus primeras preocupaciones fué la de inculcar en ellos hábitos de orden, disciplina y moralidad. Algunos se manifestaron re-

sentidos por las fuertes recriminaciones de que fueron objeto, pero el Director prefirió apelar a ellas antes que a los castigos. En este terreno se manifestó de una rigidez inexorable, como lo demostró con un joven que a pretexto de aplicación concurría por las tardes al establecimiento, y que robó el reloj al ayudante Acuña. "Pocos días antes había sufrido el infrascrito el robo de algunas onzas de oro, decía Sarmiento al Ministro del ramo, y sospechando que el ladrón sea el mismo que había violentado las puertas del señor Acuña, lo he entregado a la policía para que lo ponga a disposición de los tribunales, persuadido que un miserable de esta naturaleza no debe permanecer incorporado en la Escuela Normal".

El plan de estudios incluía la lectura, escritura, gramática, doctrina cristiana y geografía. Comprendió Sarmiento la necesidad de familiarizar a los jóvenes con los rasgos más destacados de la geografía del país, y como el material utilizable era tan pobre, por no decir que nulo, pidió se le proporcionaran ejemplares de la "Carta de la Costa de Chile tomada a bordo del buque de S.M.B. Beagle", impresa por esos días por el litógrafo Desplanques por encargo gubernativo. "Convendría asimismo, decía en nota del 1º de Diciembre de 1842, que la Escuela Normal tuviese un barómetro, para hacer apuntar a los jóvenes diariamente las variaciones de temperatura y presión de la atmósfera. Cuando estos jóvenes se hayan distribuido por toda la República, nadie mejor que ellos pueden ser encargados de estos y otros muchos datos útiles, con tal que se les haya habituado a hacerlo". ¡Tan modestos fueron los comienzos del gabinete hoy generosamente dotado! Y conviene apuntar que, de haberse seguido las recomendaciones del

previsor maestro, dispondríamos hoy de un material de datos meteorológicos de singular valor.

Al comenzar el año 43, hacía Sarmiento un balance de la labor realizada en los siete meses transcurridos y puntualizaba los ideales que habían inspirado su acción docente. "En los siete meses que van transcurridos, decía, se ha ocupado asiduamente en inspirarles amor al estudio, respeto por la profesión a cuyo ejercicio están llamados y una alta idea de la influencia que más tarde ejercerán en la mejora y adelantamiento de su país". Comprendía Sarmiento que sin una vocación acentuada por el estudio y por el ejercicio de la docencia, no se obtendrían frutos logrados de la acción de los jóvenes egresados de la Escuela Normal.

Para el segundo año de estudios se amplió el plan a la cosmografía, geografía descriptiva, gramática castellana y análisis lógico, aritmética comercial, doctrina cristiana, caligrafía y lectura. Pero eran la moralidad y disciplina de los jóvenes puestos a su cuidado lo que preocupaba mayormente al educador sanjuanino. Las condiciones que se exigieron a los jóvenes que ingresaron a la Escuela fueron sólo las de buena conducta, aplicación conocida y regulares conocimientos de lectura y aritmética, y de aquí el interés de Sarmiento por lograr una severa formación moral de los alumnos. Comprendía con perfecta claridad que el régimen de externado constituía uno de los obstáculos fundamentales para la realización de sus propósitos. "Ninguna vigilancia efectiva ha podido ejercerse sobre un gran número de jóvenes, decía al Ministerio. Los unos están hospedados en casas poderosas, a donde no puede, sin herir las exigencias sociales, penetrar una inspección externa; otros alquilan piezas; cuales residen en el seno de sus propias familias, y cuales gozan de una absoluta independencia. La circunstancia de hallarse en aquella edad en que comienza a preludiar la edad viril, y por tanto a desenvolverse pronunciadamente las pasiones, hace que la instrucción misma que adquieren sea uno de los estimulantes que hacen nacer en ellos nuevos gustos y nuevas necesi-



**SARMIENTO** en el año en que escribió **Facundo** (1845).

Retrato pintado en Chile por Benjamín Franklin Rawson.

sidades. Cada día que ha pasado ha hecho sentir al infrascrito la influencia de estas causas sobre el ánimo de los alumnos y toda la severidad de la disciplina no ha bastado a tenerlos a raya".

Como un medio de dar mayor seriedad y prestigio a los estudios de la Escuela Normal, propuso Sarmiento se pusiera el establecimiento bajo la dirección de la Universidad, a fin de que, nombrando comisiones de su seno, la visitaran con la frecuencia posible.

Ya en Mayo de 1845 se otorgaron títulos de preceptores de escuelas primarias en favor de los jóvenes Antonio Cerbelló, Tomás Martínez, Rosario Madariaga, Blas Roldán, Melquíades Canto, Francisco Romero, Leandro Maturana y Jesús María Novoa, que habían rendido las pruebas correspondientes. Entre los más connotados discípulos de Sarmiento, de ese primer curso de la Escuela Normal, figuraron su comprovinciano don José Dolores

Bustos, muerto prematuramente, y don José Bernardo Suárez, maestro de vocación insospechada y servidor abnegado de la enseñanza pública.

Juzgado a la luz de la pedagogía actual, escribía hace medio siglo don Manuel A. Ponce, el primer curso de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, adolece de gravísimos defectos. Tuvo más bien carácter literario que pedagógico, porque, como se habrá notado, los normalistas no tuvieron práctica alguna en la enseñanza. Pero, el laborioso maestro olvidaba del todo, al formular ese reparo, las ingratas condiciones de cultura general del país en que a Sarmiento le tocó iniciar sus tareas, la falta de estímulos a sus iniciativas que no fueran otros que los del Gobierno, la pobreza del medio intelectual, y cómo todo tuvo que improvisarlo con corazón animoso y coraje imponderable: material escolar y didáctico, maestros, textos, alumnos. Su fe doctrinaria y su tenacidad inquebrantable abrieron un surco profundo de acción renovadora y fecunda.

Alejado su amigo don Manuel Montt de la cartera de Justicia e Instrucción Pública, a consecuencia de la modificación de 10 de Abril de 1845, que lo llevó al Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, se abrieron para el sanjuanino posibilidades que le iban a permitir hollar con su planta inquieta los centros de alta cultura intelectual del mundo occidental, y alejarlo temporalmente de Chile y del establecimiento que había planteado con ciega fe en su eficacia cívica y en la influencia que debía ejercer en el mejoramiento de las condiciones sociales del país que le había dado generoso asilo.

### El maestro, sacerdote de la civilización

"El sacerdote, al derramar el agua del bautismo sobre la cabeza del párvulo, lo hace miembro de una congregación que se perpetúa de siglos al través de las generaciones, y lo liga a Dios, origen de las cosas, Padre y creador de la raza humana. El maestro de escuela, al poner en manos del niño el silabario, lo constituye miembro integrante de los pueblos civilizados del mundo, y lo liga a la tradición escrita de la humanidad, que forma el caudal de conocimientos con que ha llegado, aumen-

El 15 de Octubre de 1845 presentaba la renuncia de su cargo en estos términos: "Habiendo llegado las circunstancias que en época anterior anuncié a US. requerir mi separación de la Escuela Normal, pido a US. se sirva aceptar la renuncia que en forma hago del empleo de Director de la Escuela Normal de instrucción primaria, que por decreto de 20 de Enero de 1842 se sirvió conferirme el Gobierno, dando las más expresivas gracias por la alta confianza con que se me honró".

La renuncia le fué aceptada en estos términos, que no podían ser más honorosos para el animoso maestro:

"Santiago, Octubre 17 de 1845.

Vista la nota que precede, he acordado y decreto:

1° Admítase a don Domingo Sarmiento la renuncia que hace del cargo de Director de la Escuela Normal, y dénese las gracias a nombre del Gobierno por los buenos servicios que ha prestado a la instrucción primaria.

2° Considerando que no ha podido llevarse a efecto lo dispuesto por el artículo 8° del supremo decreto de 18 de Enero de 1842, exímese a don Domingo Sarmiento de la responsabilidad que le impone el artículo 3° del decreto de 27 de Octubre del año citado. Tómese razón y comuníquese. BULNES. Antonio Varas".

El estilo oficial, al que el eminente Bello había impuesto severas normas, no permitía una expresión más elocuente de la gratitud pública por sus valiosos e inolvidables servicios.

R. D.

tándolos de generación en generación, a separarse irrevocablemente de la masa de la creación bruta. El sacerdote le quita el pecado original con que nació; el maestro la tacha de salvaje, que es el estado originario del hombre; puesto que aprender a leer es sólo poseer la clave de ese inmenso legado de trabajo, de estudios, de experiencias, de verdades y de hechos que forman, por decirlo así, nuestra alma, nuestro juicio".

SARMIENTO



# Personal de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez"

## PERSONAL DIRECTIVO

Santiago Tejías Fuenzalida  
Director

Domingo Valenzuela Moya  
Sub Director

Norberto Soto Cárcamo  
Inspector General

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

Susana López Rondinessi  
Alicia Castillo Baeza  
Elena Riquelme Troncoso  
Eduardo Mujica Barahona

Blanca Alvarado Arañda  
René Andrade Asenjo  
Valentín Retamal Sepúlveda  
Antonio Rivera Hernández

## PERSONAL ESPECIAL

Enrique López Oyanedel - Médico

Humberto del Pozo Luque - Dentista

Antonio Santana Jorquera - Enfermero

○ ○

## ESCUELA DE APLICACION

Exequiel de la Fuente Manosalva  
Director

Octavio González Núñez  
Sub Director

Eduardo Cresta Silva  
Manuel Corey Salvatierra  
Faustino Díaz Hernández  
Eudocia Díaz Díaz  
María Lagos Pinto  
Adrián Molina Bustos  
Roberto Naveas Bartolli  
Héctor de Rurange Villalobos  
Inés Salazar Castro

Manuel Sepúlveda Godoy  
Julia Tamayo Salazar  
Patricio Troncoso Aedo  
Armando Valenzuela Aguilera  
Olga Vivanco Zúñiga  
Berta Figueroa Reyes  
Oscar Tapia Salazar  
Carlos Carrasco Fournier  
Manuel Bravo Quintanilla

**PROFESORES ESCUELA NOCTURNA**

Armando Andrade Asenjo

José Cabezas Cabezas

Carlos Contreras Pérez

**CURSOS LIBRES DE PERFECCIONAMIENTO**

Felindo Torres Silva - Jefe

Eduardo López Laferriere

Elena Muñoz Arriaza

María Nanjari Palma - Secretaria

Manuel Banderas Demarchi

Rosa Parada Aracena

José Chávez Lagos

Vicente Rozas Rozas

Angela Durán Buseyne

Sara Reyes Chamoret

Jesús Sepúlveda Araya

**PROFESORES DE LA NORMAL**

Agustín Alvarez Villablanca

Yolanda Romero Sepúlveda

Tucapel Ahumada Mattasoglio

Leopoldo Seguel Fuentes

Hipólito Gatica Salazar

José Flores Muñoz

Luis Gómez Catalán

Ema Arellano Escobar

Ana Lara Armijo

Gonzalo Latorre Salamanca

Roberto Munizaga Aguirre

Alejandro Covarrubias Zagal

Leopoldina Maluschka Maly

Marco Vera Torres

Víctor Molina Neira

Humberto Vivanco Mora

Aída Parada Hernández

Carlos Soto Romero

Exequiel Rodríguez Arancibia

Osvaldo Ramírez Alvarado

Berta Riquelme Salinas

Santiago Wilson Hernández

Víctor Pola Acevedo

Manuel Tello Constanzo

Moisés Mussa Battal

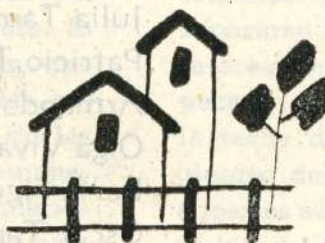
Luis Moll Briones

Armando Lira Sepúlveda

Roberto Flores Rojas

Guillermina Kunz Henríquez

Daniel Navea Acevedo



## La Escuela Normal "José Abelardo Núñez" y el servicio de Escuelas Normales

La segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, fueron fecundas en hechos trascendentes para la humanidad. Todos los países arrastrados por la cultura occidental, han vivido en estos cien años un ritmo acelerado de evolución y Chile no ha traicionado ese ritmo.

Para la educación chilena, la fundación de su primera Escuela Normal es uno de esos hechos expresivos. En marcha por los dos siglos, la Escuela "Abelardo Núñez", centenaria por su sección común, en la infancia por su sección de Normal Superior, ha registrado en su desarrollo diversos cambios, claramente orientados unos, inciertos otros, pero todos, a la postre, han ido eslabonando un evidente progreso.

Con la fundación de la primera Escuela Normal, se abrió a la clase media una nueva carrera que contribuyó, con otras, a la absorción de los valores culturales de la época, dando a la clase media toda su significación histórica; dignificó el oficio de maestro primario y en estos cien años, los elementos formados en sus aulas, han conquistado preeminencia entre los maestros de América y han obtenido el logro de jerarquías compatibles con su cultura. Un siglo atrás, hubiera sido un escándalo político-social el maestro primario como gobernante; hoy, S. E. don Juan Antonio Ríos, ha delegado tres de sus Secretarías de Estado en ellos, sirviendo así un auténtico propósito democrático, al reconocer los nuevos valores formados.

La Escuela Abelardo Núñez fué la generación de un núcleo central, alrededor del que fueron creándose las otras Normales del país, núcleo que al llenar su función generadora, se transmutó, reestructurándose, para servir a una nueva y necesaria tarea.

Siempre en la línea de fuego de las Escuelas Normales, la "Abelardo Núñez".

junto con las demás Escuelas Normales de todo el país, en acción común y sostenida, puede hacer un balance halagador y entre otros hechos, puede anotar a su favor, el progreso de la Escuela Primaria, la divulgación y superación constante de los métodos pedagógicos y las publicaciones de obras de índole profesional.

Las Escuelas Normales y Primarias, serán siempre vasos comunicantes en su calidad: la validez científica y los errores de la teoría, los triunfos y fracasos en la práctica están de un lado y de otro controlando e impulsando todo avance. Es por esto que cuanto signifique favorecer el desarrollo del servicio normal, redundará siempre, y a corto plazo, en beneficio de la Escuela Primaria.

Como primera Escuela Normal de Sud-América y de Chile, la Abelardo Núñez nació con energías suficientes para conservarse, renacer de sí misma y superarse, robusteciendo "la voluntad de crear uno que sea más que los que lo han creado". Transformada en Normal Superior, ha orientado la función de preparación, perfeccionamiento y selección del Magisterio Primario, a base de cursos regulares, cursos libres y exámenes, con ventajas palpables para la eficiencia del profesorado primario. Estimada su acción en lo que significa para la selección del personal y en el deseo de seguir impulsando el progreso de las Escuelas Normales, para que realicen en forma más completa su rol específico dentro del servicio y de la sociedad, la Dirección General se propone dar a la Escuela Normal Superior, en primer término, la estabilidad legal y la autonomía relativa que hagan de ella un Instituto de Pedagogía cuyas funciones podrían sintetizarse en la siguiente forma:

1.—Formación y perfeccionamiento del profesorado normal.

2.—Selección y perfeccionamiento del profesor primario fiscal y particular.

3.—Estudio de la orientación y correlación del pensamiento pedagógico en el país.

La estructura que correspondería a estas funciones se expresaría en la forma siguiente:

1.—Normal Superior con sus equipos de especialistas en los distintos aspectos de las Ciencias y Técnicas de Educación.

2.—Normal Común Anexa, al servicio de la práctica del profesor normal.

3.—Escuela Primaria Anexa, al servicio de la práctica de los normalistas y de los alumnos-profesores primarios de la sección superior; y

4.—Sección de orientación y correlación que tendría a su cargo la administración de Congresos Pedagógicos, de Consultas profesionales, de elaboración de materiales u otros elementos que la Sección Técnica encomiende, a fin de establecer la debida correlación entre esta Sección del Ministerio y la Escuela Normal Superior.

La referencia al perfeccionamiento del profesorado particular que la Dirección General ha hecho, se funda en el convencimiento de que si esta enseñanza, que atiende aproximadamente a 140,000 niños, aparece incorporada al servicio primario, al ser atendida con subvenciones del Estado, al exigírsele sometimiento a las normas legales y al colocarlas bajo el control oficial, resulta indispensable su atención.

No sería posible proceder con seriedad, exigiendo responsabilidad pedagógica efectiva, si a este personal que evidencia buena voluntad para mejorar su calidad técnica, no le ofreciéramos las mismas oportunidades que a los profesores fiscales.

En cuanto a las demás Escuelas Normales del país, esta Dirección ha tomado nota de los siguientes problemas que las afectan:

1.—Determinar y dar orientación segura a las dos Secciones que la Normal in-

volucra: a) una Escuela Secundaria que imparte cultura humanística; b) una Escuela de Pedagogía que imparte preparación profesional.

2.—Dar organización bien definida a los dos tipos de Normales existentes nominalmente, Urbanas y Rurales, si después de un estudio detenido, hay razones y conveniencias que justifiquen mantenerlas.

3.—Estudio y aprobación de los Programas de Escuelas Normales, a fin de satisfacer un vacío notorio en la enseñanza normal, cuyo contenido de cultura general habrá de corresponder a las humanidades, marcándose con ello ventajas para la correlación de la enseñanza y para la cultura general del profesor primario.

4.—Revisión y actualización de planes y reglamentos.

5.—Organización del aspecto pedagógico, otorgando el personal necesario a fin de abandonar la forma caduca de la Normal tradicional en que, un solo maestro servía los distintos matices de las asignaturas profesionales.

6.—Locales, Bibliotecas, Gabinetes, etc., adecuados a la amplitud y eficiencia de estos planteles.

7.—Creación y distribución racional de las Escuelas Normales, en relación con el crecimiento de la Escuela Primaria, a fin de hacer posible la eliminación del maestro interino que el Estado ha debido improvisar.

Los anteriores propósitos interpretan el pensamiento educacional de S. E. el Presidente de la República y del Ministro respectivo, quienes anhelan mejorar la Enseñanza primaria y ampliar y elevar el standard de la cultura popular.

La Dirección General no omitirá esfuerzos ni sacrificios para que estas ideas u otras mejores, se traduzcan en realidades concretas que le permitan hacer de las Escuelas Normales, un servicio cada vez más eficiente, en proyección directa hacia el desarrollo de la Escuela primaria chilena.

**Eduardo Elgueta Becker**

**Director General de Educación Primaria**